



PERFIL ESTADÍSTICO

Jutiapa



AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA

Ministerio de Economía

Titular: Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn
Suplente: Ana Valeria Prado Mancilla

Ministerio de Finanzas Públicas

Titular: Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig
Suplente: Walter Orlando Figueroa Chávez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Titular: María Fernanda del Rosario Rivera Dávila
Suplente: Mario Alberto Gaitán Flores

Ministerio de Energía y Minas

Titular: Víctor Hugo Ventura Ruiz
Suplente: Erwin Rolando Barrios Torres

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Titular: Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Suplente: Hugo Allan García Monterroso

Banco de Guatemala

Titular: Álvaro González Ricci
Suplente: José Alfredo Blanco Valdés

Universidad de San Carlos de Guatemala

Titular: Sindy Massiel Godínez Bautista
Suplente: José Rolando Samayoa Lara

Universidades Privadas

Titular: Miguel Ángel Franco de León
Suplente: Oscar Leonel Herrera Velásquez

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Titular: Hugo Leonel Maúl Rivas
Suplente: Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

GERENCIA

Gerente: Oscar José Chávez Valdez
Subgerente Técnico: Cristian Miguel Cabrera Ayala
Subgerente Administrativo Financiero: Edgar Daniel Ulbán Leiva

EQUIPO INSTITUCIONAL

REVISIÓN GENERAL

Oscar José Chávez Valdez
Cristian Miguel Cabrera Ayala
Pedro José Reyes González
Werner Santos Salguero García

EQUIPO TÉCNICO

Michelle Jackeline Peralta Soto
Karin Lenisse Barrios Carrascosa
Carlos Enrique Palma Espina
Eduardo Enrique López Rodriguez
Alvaro Antonio Rendon Marroquín
Edgar Guillermo Solares García
Víctor Manuel Mendoza Simón
Jorge Antonio Chacón Nájera
Ana Lucía Estrada Hernández
Rocael Enríquez Roche
Yocelin Andrea Zamora Monterroso
Pablo Josué Corado Elías
Erick Estuardo Monroy Sánchez
Marlon Humberto Pirir García
Edson Geovany Tay Mazariegos
Mirta Rubidia Marín Hernández
Magda Lilian Herrera Cerón
María Piedad Gómez Ordoñez
María Fernanda González Herrera
Gerardo Enrique Estrada Carrera
Marcela María Cotí Pac
Henry Efraín Coc Ramírez
José Emmanuel Puac Saucedo
Luis Felipe Batz Guzmán

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Luis Pablo Castellanos Lavagnino
Carlos Enrique Palma Espina
Andrea María Calderón Castillo

Índice general

PARTE I

1 Presentación	3
----------------	---

PARTE II

1 Estadísticas Sociodemográficas	9
1.1 Pirámide poblacional	11
1.2 Nacimientos	12
1.3 Tasa bruta de natalidad	12
1.4 Tasa bruta de natalidad por municipio	13
1.5 Tasa global de fecundidad	14
1.6 ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años	14
1.7 ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años	15
1.8 Defunciones	15
1.9 Tasa bruta de mortalidad	16
1.10 Tasa bruta de mortalidad por municipio	17
1.11 Matrimonios	18
1.12 Tasa bruta de nupcialidad	18
1.13 Divorcios	19
1.14 Tasa bruta de divorcialidad	19
1.15 Guatamecos retornados de Estados Unidos y México.	20
1.16 Migración interna de toda la vida	21
1.17 Migración interna reciente	21
1.18 Población de 5 años o menos registrados en el RENAP	22
1.19 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	22
1.20 Tiempo dedicado a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados	23

PARTE III

1 Estadísticas municipales	27
1.1 Líneas telefónicas fijas	29
1.2 Parque vehicular	30
1.3 Valor de los ingresos	31
1.4 Valor de los egresos	32
2 Índice de Precios al Consumidor (IPC), Regiones	33
2.1 Mapa de IPC	35
2.2 Índice de Precios al Consumidor - Región IV	36
2.3 Ritmo inflacionario del IPC - Región IV	36
2.4 Variación acumulada del IPC - Región IV	37
2.5 Variación mensual del IPC - Región IV	37
2.6 Incidencias por división de gastos - Región IV	38
2.7 Incidencias por producto - Región IV	38
2.8 Poder adquisitivo del Quetzal - Nacional	39
2.9 Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal - Nacional	39
3 Estadísticas de empleo	41
3.1 Tasa global de participación	43
3.2 Tasa específica de ocupación	43
3.3 Tasa de subempleo visible	44
3.4 Ingreso laboral mensual	44
3.5 Tasa de informalidad	45
3.6 Ocupación principal de la población	45
3.7 Categoría ocupacional de la población	46
3.8 Rama de actividad económica de la población	46
4 Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE)	47
4.1 Número de empresas por tamaño	49
4.2 Número de microempresas por municipio año 2023	50
4.3 Número de pequeñas empresas por municipio	51
4.4 Número de medianas empresas por municipio	52
4.5 Número de grandes empresas por municipio	53
4.6 Número de empresas por actividad económica	54
4.7 Número de empresas por tipo	54

PARTE IV

1 Educación Formal 57

1.1	Matriculados	59
1.2	Matriculados por nivel	59
1.3	Matriculados por municipio	60
1.4	Matriculados por pueblo de pertenencia	61
1.5	Matriculados por sexo	61
1.6	Matriculados por nivel	62
1.7	Matriculados por plan de estudio	62
1.8	Matriculados por jornada de estudio	63
1.9	Matriculados por jornada según nivel	63
1.10	Inscritos por nivel preprimario	64
1.11	Inscritos por nivel primario	65
1.12	Inscritos por nivel básico	66
1.13	Inscritos por nivel diversificado	67
1.14	Inscritos por nivel primaria de adulto	68
1.15	Tasa neta de escolaridad	69
1.16	Tasa bruta de escolaridad	69
1.17	Establecimientos	70
1.18	Establecimientos por modalidad	70
1.19	Establecimientos por plan de estudio	71
1.20	Establecimientos por jornada de estudio	71

2 Educación Superior 73

2.1	Matriculados	75
2.2	Matriculados por sector	75
2.3	Matriculados por sexo	76
2.4	Matriculados por pueblo de pertenencia	76
2.5	Matriculados por edad	77
2.6	Matriculados por nivel	77
2.7	Matriculados por plan de estudio	78
2.8	Graduados	78
2.9	Graduados por sector	79
2.10	Graduados por sexo	79
2.11	Graduados por nivel	80
2.12	Graduados por pueblo de pertenencia	80
2.13	Graduados por edad	81
2.14	Docentes por sector	81

3 Resultados educativos en la población 83

3.1	Tasa de analfabetismo	85
3.2	Población por nivel aprobado	85
3.3	ODS 4: Educación de calidad	86

3.4 Uso de tecnologías de información y comunicación en la población	86
--	----

PARTE V

1 Estadísticas de Salud	89
1.1 Defunciones	91
1.2 ODS 3: Salud y bienestar	92
1.3 Atención en los servicios externos	92
1.4 Atención en los servicios externos por principales causas	93
1.5 Atención en los servicios internos	94
1.6 Atención en los servicios internos por principales causas	94
1.7 Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación	95
1.8 Cobertura de vacunación en niños de 6 años o menos	95
1.9 ODS 3: Salud y bienestar	96
1.10 Promedio de hijos por mujer en edad fértil	96
1.11 Afiliación a seguro de salud	97
1.12 Servicios de salud utilizados	97

PARTE VI

1 Estadísticas Seguridad Alimentaria	101
1.1 Destace de ganado por tipo	103
1.2 ODS 2: Hambre cero	103

PARTE VII

1 Hechos Delictivos	107
1.1 Detenidos	109
1.2 Detenidos según sexo	109
1.3 Detenidos por grupos de delitos	110
1.4 Víctimas	110
1.5 Víctimas por grupos de delitos	111

1.6	Víctimas por área geográfica	111
1.7	Tasa anual de criminalidad	112
1.8	Tasa municipal de criminalidad	113
1.9	ODS 16: Paz y Justicia	114
1.10	Tasa municipal de homicidios	115
1.11	Sindicados	116
1.12	Sindicados por principales delitos	116
1.13	Sindicados por causa de muerte	117
1.14	Agraviadados	117
1.15	Agraviadados por principales delitos	118
1.16	Agraviadados por causa de muerte	118
1.17	Sentenciados	119
1.18	Sentencias absolutorias	119
1.19	Sentencias condenatorias	120
1.20	Evaluaciones médico-legal	120
1.21	Evaluaciones médico-legal por principales evaluaciones	121

2 Faltas Judiciales 123

2.1	Faltas judiciales	125
2.2	Faltas judiciales por tipo de falta	125
2.3	Faltas judiciales por municipio	126
2.4	Faltas judiciales según sexo	127
2.5	Faltas judiciales por condición de ebriedad	127

3 Seguridad Vial 129

3.1	Accidentes de tránsito	131
3.2	Accidentes de tránsito por municipio	132
3.3	Accidentes de tránsito por tipos de accidentes	133
3.4	Vehículos involucrados por tipos de vehículos	133
3.5	Tasa de víctimas fallecidas	134
3.6	Tasa de víctimas lesionadas	134

4 Violencia Intrafamiliar 135

4.1	Denuncias	137
4.2	Denuncias por municipio	138
4.3	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por edad	139
4.4	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo	139
4.5	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo	140
4.6	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida	140
4.7	Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia	141
4.8	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y edad	141
4.9	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo	142
4.10	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo	142

5 Violencia Contra la Mujer **143**

5.1 Razón de denuncias	145
5.2 Tasa de mujeres agraviadas	146
5.3 Tasa de mujeres agraviadas por edad	147
5.4 Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008	147
5.5 Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008	148

6 Violencia en el entorno del hogar **149**

6.1 Hogares con víctimas de violencia	151
6.2 Principales instituciones reportadas por los hogares donde se presentan denuncias por algún tipo de violencia . .	151
6.3 ODS 16: Paz, justicia e instituciones Sólidas	152

PARTE VIII

1 Estadísticas Ambientales **155**

1.1 Parámetros meteorológicos	157
1.2 Cobertura forestal	158
1.3 Reforestaciones	159
1.4 Incentivos forestales	160
1.5 Incendios forestales	161
1.6 Emergencias por desastre	162
1.7 Emergencias por desastre según municipio	163
1.8 ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas afectadas	164
1.9 ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas fallecidas	164
1.10 ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas desaparecidas	165
1.11 Sistemas de agua	165
1.12 Vigilancia de sistemas de agua, cloro residual	166
1.13 Vigilancia de sistemas de agua, microbiológica	166
1.14 Delitos Ambientales	167
1.15 Acceso a la tierra	167
1.16 Eliminación de la basura	168
1.17 ODS 7: Energía asequible y no contaminante	168
1.18 ODS 6: Agua limpia y saneamiento	169

PARTE IX

1	Estadísticas de vivienda, hogar y condiciones de vida	173
1.1	Jefatura del hogar	175
1.2	Material predominante de las paredes	175
1.3	Material predominante del techo (2023)	176
1.4	Material predominante del piso	176
1.5	Conexión a servicios	177
1.6	Fuentes de energía para cocinar	177
1.7	Tenencia de la vivienda	178
1.8	Acceso a internet o celular en el hogar	178
1.9	Hogares beneficiados con programas de asistencia social	179
2	Necesidades básicas insatisfechas	181
2.1	NBI: Calidad de la Vivienda	183
2.2	NBI: Hacinamiento	183
2.3	NBI: Origen y abastecimiento de agua	184
2.4	NBI: Asistencia escolar	184
2.5	NBI: Acceso a servicio sanitario	185
2.6	NBI Precariedad ocupacional	185
3	Pobreza y desigualdad	187
3.1	Principales indicadores de pobreza y desigualdad	189

PARTE X

1	Glosario	193
2	Consideraciones técnicas	201



PERFIL ESTADÍSTICO

Presentación



PERFIL ESTADÍSTICO

1

Presentación



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística pone a disposición de las y los usuarios el Perfil Estadístico, un compendio que reúne información actualizada y estructurada sobre diversas dimensiones del desarrollo del departamento de Jutiapa. Este documento ha sido concebido con el objetivo de facilitar el acceso a datos clave para la comprensión de la realidad sociodemográfica, económica, educativa, sanitaria y ambiental, así como para el análisis de condiciones de vida y fenómenos como la migración, la violencia y la seguridad alimentaria.

La información contenida en este perfil proviene de diversas fuentes oficiales, tales como encuestas, registros administrativos, censos y proyecciones poblacionales, lo cual permite ofrecer una visión integral del territorio y su población. Su diseño temático y desagregación por nivel geográfico buscan responder a las necesidades de quienes toman decisiones, investigan, diseñan políticas públicas o desarrollan acciones en beneficio del país.

El Perfil Estadístico del departamento de Jutiapa constituye un esfuerzo por fortalecer la cultura estadística nacional, fomentar el uso de la evidencia y garantizar el acceso transparente a la información pública. Confiamos en que este documento será una herramienta útil para el análisis, la planificación y el seguimiento de políticas y programas orientados al desarrollo sostenible.



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Sociodemográficas





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Sociodemográficas

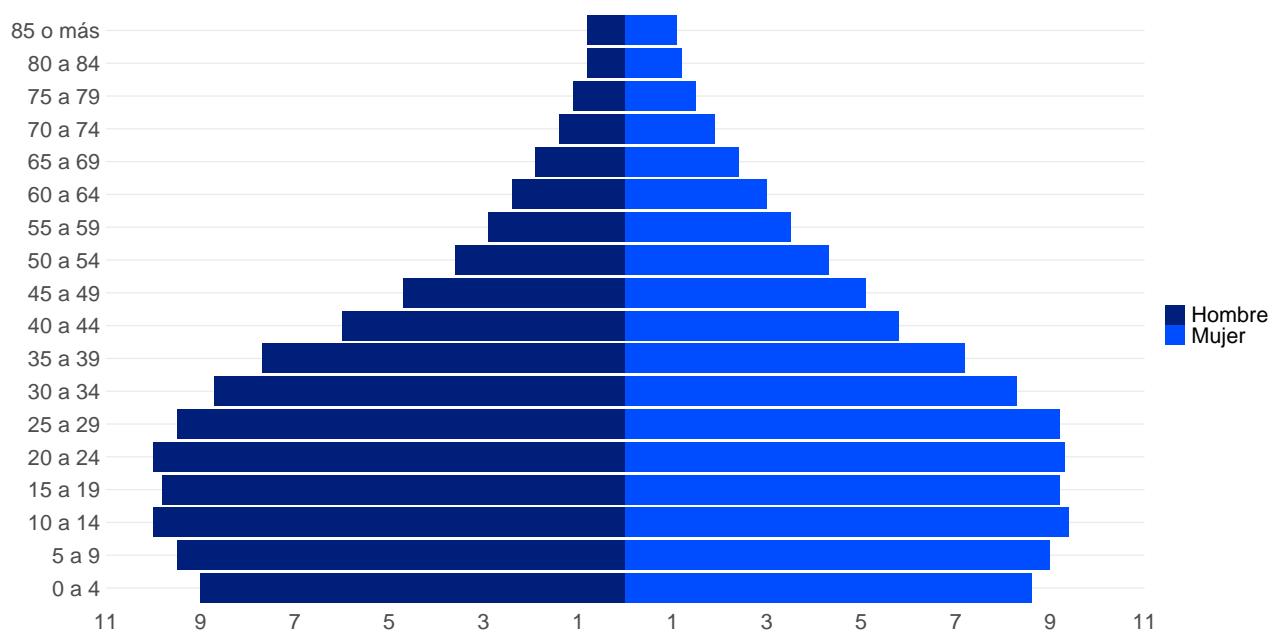


1.1 Pirámide poblacional

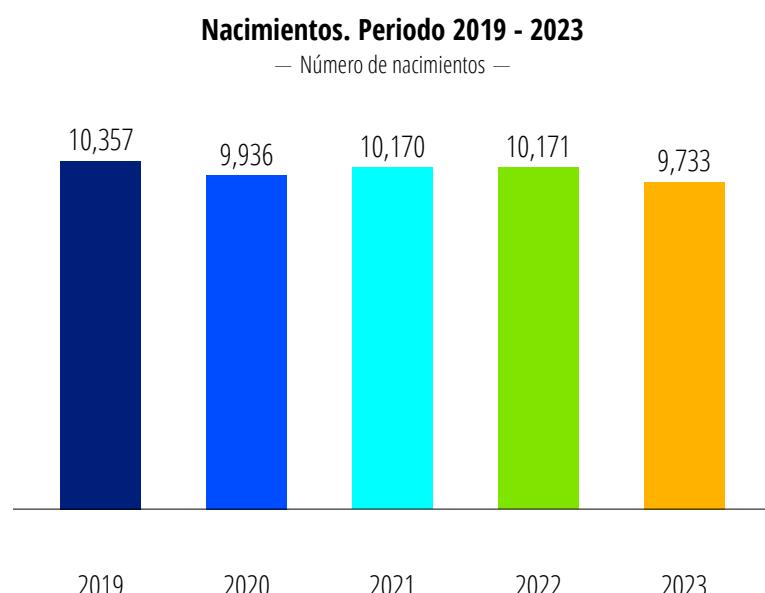
La estructura poblacional del departamento de Jutiapa, representada por la distribución porcentual de la población según sexo y grupo quinquenal de edad, indica que en los grupos de 10 a 14 y de 15 a 19, los hombres representan entre 10.0% y 9.8% del total, mientras que las mujeres en esos mismos rangos equivalen a entre 9.4% y 9.2%. A medida que se incrementa la edad, la proporción relativa de cada sexo disminuye gradualmente: los hombres de 20 a 24 años representan 10.0%, descendiendo a 0.8% en el grupo de 85 años o más. En el caso de las mujeres, la proporción pasa de 9.3% en el grupo de 20 a 24 años a 1.1% en el grupo de mayor edad.

Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad. Año 2025

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, Proyecciones de población año 2025

**1.2****Nacimientos**

Se presentan los datos correspondientes al número de nacimientos ocurridos. Esta información constituye una fuente fundamental para el cálculo de indicadores demográficos clave, tales como la tasa bruta de natalidad, las tasas de fecundidad y la tasa de mortalidad infantil.

Durante el período 2019 – 2023 se observa una tendencia a la baja en el número de nacimientos. En 2019 se contabilizaron 10,357 nacimientos, mientras que para 2023 la cifra fue de 9,733, lo que equivale a una reducción relativa del 6.0 % en el quinquenio.

Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

1.3**Tasa bruta de natalidad**

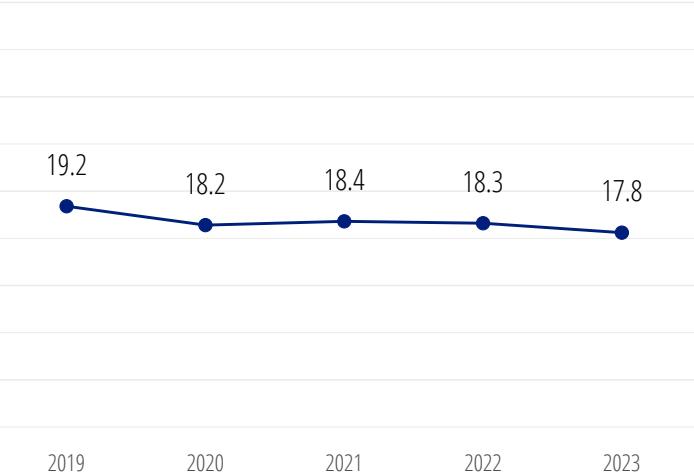
La tasa bruta de natalidad representa el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un año determinado.

Este indicador es de gran relevancia para el análisis demográfico, ya que permite dimensionar el nivel de fecundidad en una población y constituye un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas. Además, su análisis a nivel territorial facilita la identificación de diferencias en las dinámicas reproductivas entre departamentos.

Entre 2019 y 2023, la tasa presentó una disminución de 19.2 a 17.8 nacimientos por cada 1,000 habitantes, lo que representa una reducción del 7.3 % en cinco años.

Tasa bruta de natalidad. Periodo 2019 - 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.4****Tasa bruta de natalidad por municipio**

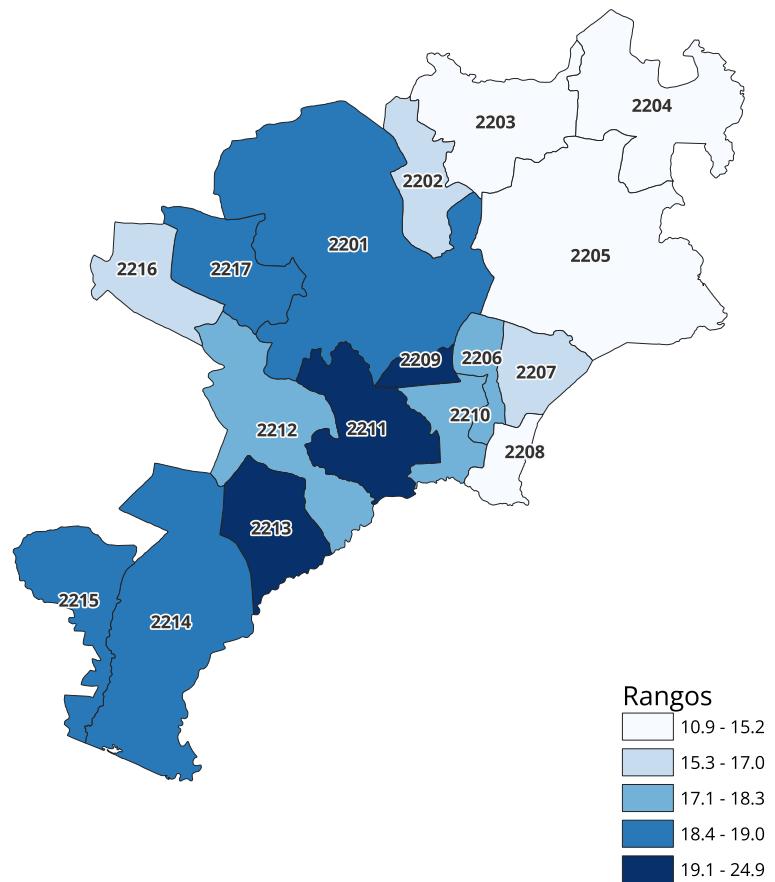
Refleja la cantidad de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un municipio durante el año 2023. Este indicador permite analizar las dinámicas reproductivas locales y orientar acciones en salud y desarrollo social según las características territoriales.

En el departamento de Jutiapa se observan diferencias significativas entre municipios. Conguaco presentó la tasa más alta con 24.9 nacimientos por cada 1,000 habitantes, mientras que Agua Blanca y Jerez registraron las más bajas con 10.9.

Tasa bruta de natalidad por municipio. Año 2023

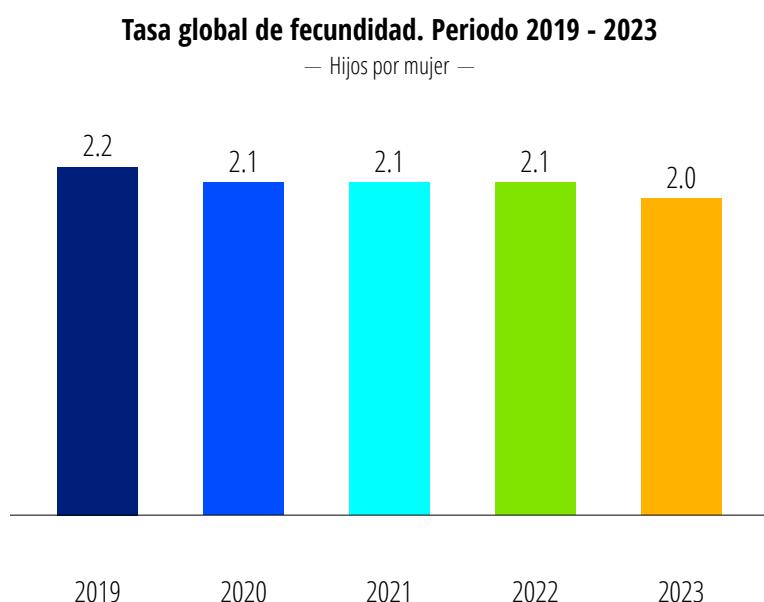
— Tasa por cada 1,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
2201	Jutiapa	18.8
2202	El Progreso	16.5
2203	Santa Catarina Mita	13.5
2204	Agua Blanca	10.9
2205	Asunción Mita	14.9
2206	Yupiltepeque	17.8
2207	Atescatempa	16.4
2208	Jerez	10.9
2209	El Adelanto	19.6
2210	Zapotitlán	17.8
2211	Comapa	19.8
2212	Jalpatagua	18.1
2213	Conguaco	24.9
2214	Moyuta	19.0
2215	Pasaco	18.4
2216	San José Acatempa	16.3
2217	Quesada	18.5



Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.5****Tasa global de fecundidad**

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador resume en una sola cifra el comportamiento reproductivo de las mujeres en un momento determinado. Expresa el número promedio de hijos que tendría una mujer al final de su vida fértil, si estuviera expuesta durante todo su período reproductivo a las tasas de fecundidad observadas en ese año.

Es una herramienta clave para el análisis demográfico, ya que permite comprender el nivel actual de reproducción en una población y proyectar tendencias en el crecimiento poblacional. Su utilidad radica en que refleja de manera más precisa el patrón reproductivo vigente, sin estar influenciado por la estructura por edad de la población.

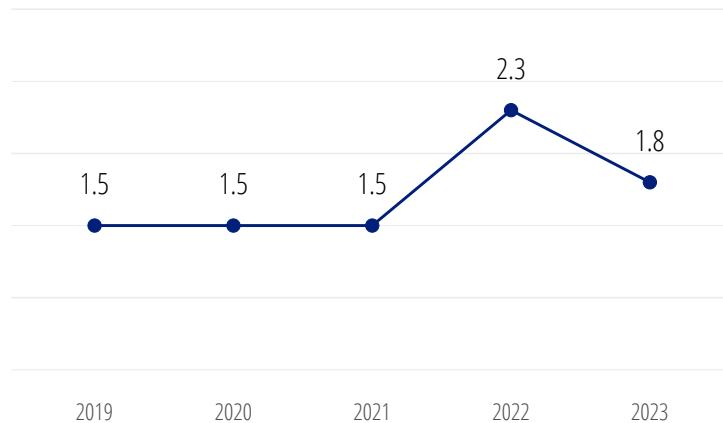
En Jutiapa, entre 2019 y 2023, la tasa global de fecundidad pasó de 2.2 a 2.0 hijos por mujer, lo que representa una disminución relativa del 9.1 % en el período.

1.6**ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años**

La fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años es un indicador clave para el monitoreo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, particularmente de la meta 3.7, que busca asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Durante el período 2019-2023, los niveles se mantuvieron relativamente bajos. En 2019 la tasa fue de 1.5 nacimientos por cada 1,000 niñas, y en 2023 fue de 1.8, lo que refleja un incremento relativo del 20.0 %, con un pico en 2022 cuando alcanzó 2.3.

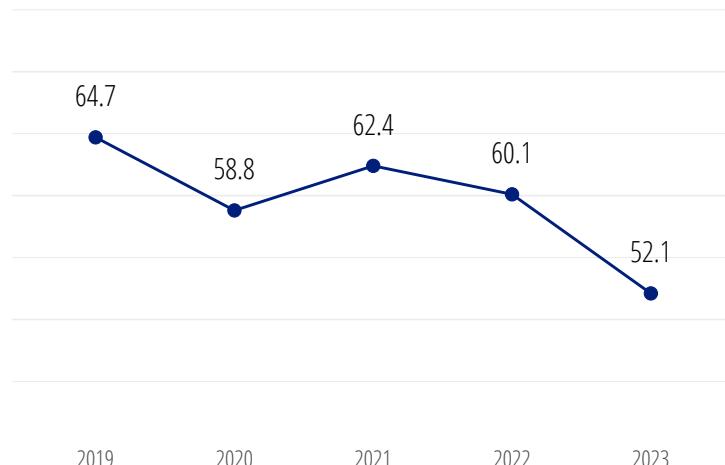
Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años. Periodo 2019 - 2023
— Tasa por cada 1,000 mujeres de 10 a 14 años —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.7****ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años****Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años. Período 2019 - 2023**

— Tasa por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

La fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años es un indicador clave para el monitoreo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, particularmente de la meta 3.7, que busca asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Entre 2019 y 2023 se observa una tendencia a la baja. En 2019 la tasa fue de 64.7 nacimientos por cada 1,000 adolescentes, mientras que en 2023 descendió a 52.1, lo que equivale a una reducción del 19.5 % en el quinquenio.

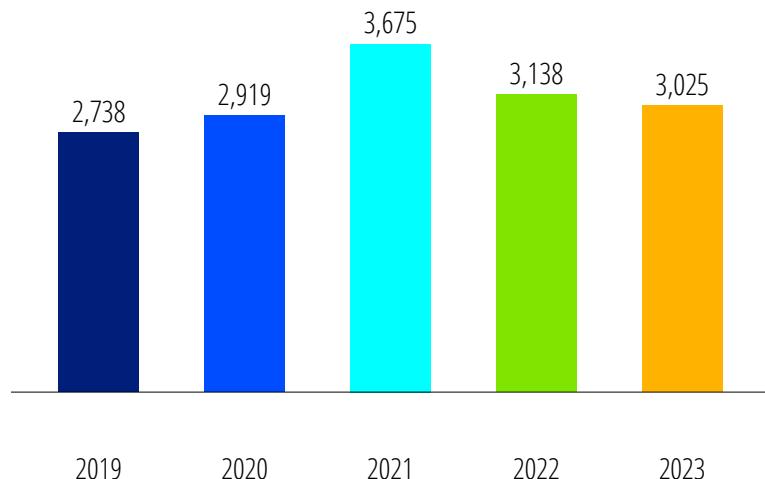
1.8**Defunciones**

Las defunciones representan uno de los componentes fundamentales del cambio demográfico. Si bien todos los integrantes de una población eventualmente fallecen, la forma en que ocurre este fenómeno depende de diversos factores, como la edad, el sexo, el pueblo de pertenencia, la ocupación, entre otros. Por ello, el análisis de los niveles de mortalidad en un periodo determinado puede ofrecer información valiosa sobre las condiciones de vida, el acceso a servicios de salud y otros determinantes sociales que influyen en el bienestar de la población.

En Jutiapa, entre 2019 y 2023, se registraron variaciones. En 2019 hubo 2,738 defunciones, alcanzando el máximo en 2021 con 3,675 (un aumento del 34.2 % respecto a 2019). Posteriormente, la cifra descendió a 3,025 en 2023, lo que representa un incremento del 10.5 % en comparación con 2019.

Defunciones. Período 2019 - 2023

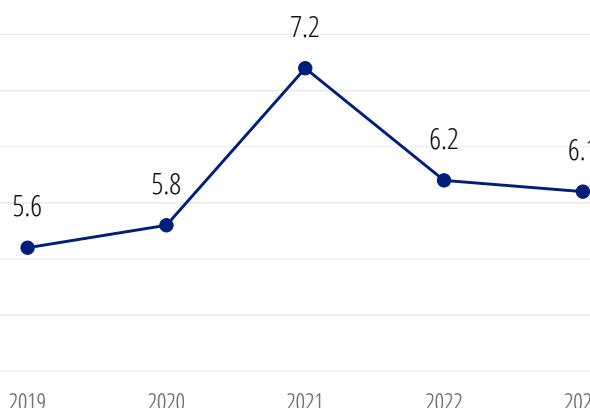
— Número de defunciones —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.9****Tasa bruta de mortalidad****Tasa bruta de mortalidad. Periodo 2019 - 2023**

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador expresa la frecuencia relativa de las muertes ocurridas en una población durante un período determinado. Su análisis resulta fundamental en el ámbito de la salud pública, ya que proporciona una visión general del nivel de mortalidad y puede evidenciar condiciones sanitarias que afectan la supervivencia de las personas.

En Jutiapa, la tasa bruta de mortalidad pasó de 5.6 por cada 1,000 habitantes en 2019 a 6.1 en 2023, lo que representa un incremento relativo del 8.9 %. El valor más alto se registró en 2021, con 7.2, coincidiendo con los efectos de la pandemia.



1.10 Tasa bruta de mortalidad por municipio

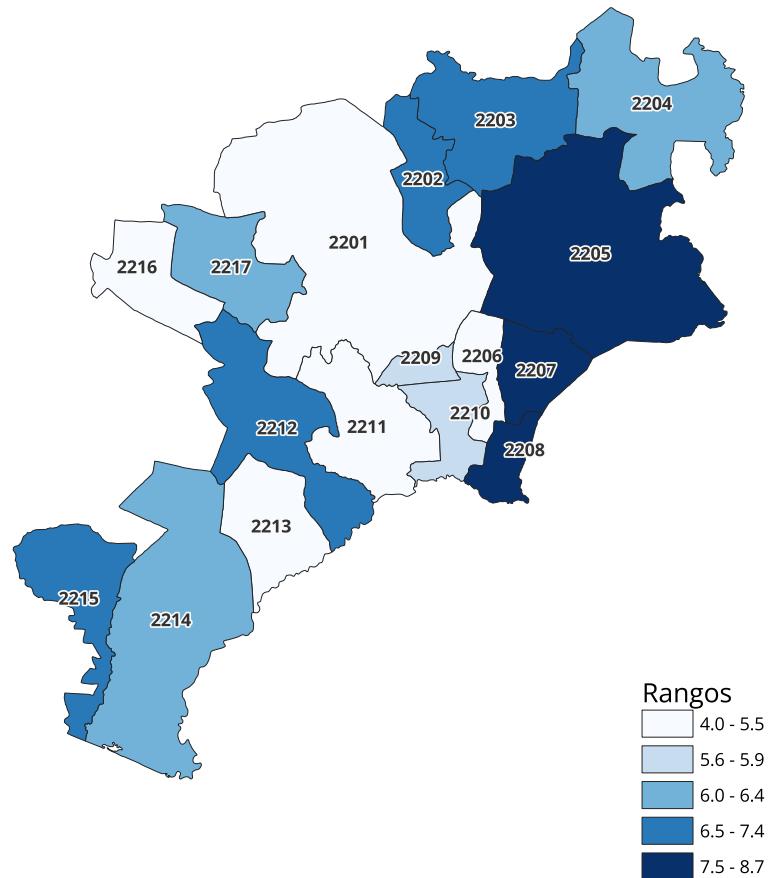
Corresponde al número de defunciones registradas por cada 1,000 habitantes en un municipio durante el año 2023. Esta medida permite identificar variaciones en la mortalidad entre territorios y orientar acciones de salud pública basadas en las condiciones locales.

En el departamento de Jutiapa, Atescatempa registró la tasa más alta con 8.7 defunciones por cada 1,000 habitantes, mientras que Conguaco presentó la más baja con 4.0.

Tasa bruta de mortalidad por municipio. Año 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
2201	Jutiapa	5.4
2202	El Progreso	7.4
2203	Santa Catarina Mita	6.5
2204	Agua Blanca	6.2
2205	Asunción Mita	7.6
2206	Yupiltepeque	5.5
2207	Atescatempa	8.7
2208	Jerez	7.7
2209	El Adelanto	5.7
2210	Zapotitlán	5.9
2211	Comapa	5.5
2212	Jalpatagua	7.3
2213	Conguaco	4.0
2214	Moyuta	6.0
2215	Pasaco	7.1
2216	San José Acatempa	5.5
2217	Quesada	6.3

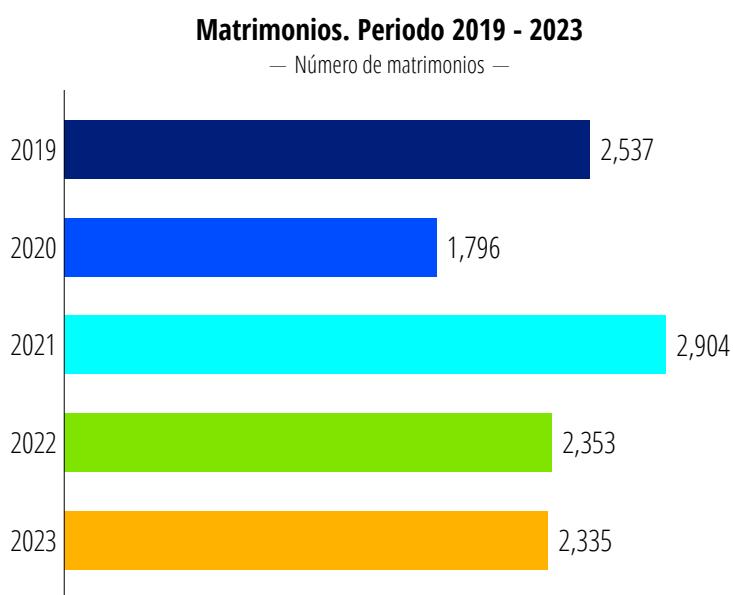


Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.11 Matrimonios



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Se presentan los datos correspondientes al número total de matrimonios registrados. Esta información constituye una fuente fundamental para el análisis de la dinámica familiar y social, así como para el cálculo de la tasa bruta de nupcialidad.

Durante el período 2019-2023, los registros muestran variaciones relevantes. En 2019 se contabilizaron 2,537 matrimonios, cifra que en 2020 se redujo a 1,796, lo que representó una disminución relativa del 29.2 %, influida por las restricciones derivadas de la pandemia. Posteriormente, en 2021 se observó una recuperación con 2,904 matrimonios, equivalente a un incremento del 61.7 % respecto al año anterior. En 2022 y 2023 los niveles descendieron ligeramente, con 2,353 y 2,335 registros respectivamente, estabilizándose en valores cercanos, aunque aún por debajo del máximo alcanzado en 2021.

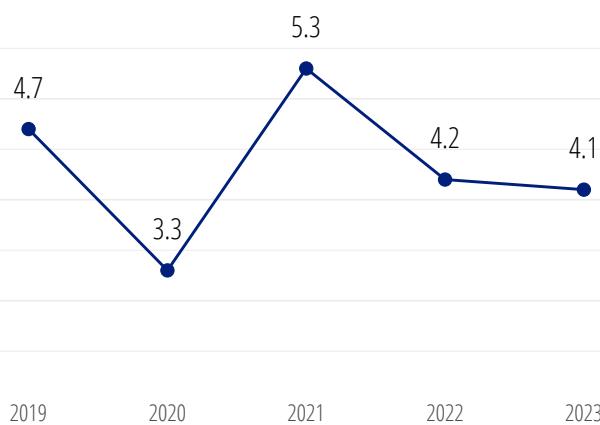
1.12 Tasa bruta de nupcialidad

El comportamiento nupcial en una población refleja aspectos clave de la dinámica social, cultural y económica. Su análisis permite identificar tendencias en la formación de uniones legales y aporta elementos esenciales para comprender la evolución de las estructuras familiares.

Entre 2019 y 2023, el indicador presentó fluctuaciones. En 2019 la tasa fue de 4.7 matrimonios por cada 1,000 habitantes, pero en 2020 descendió a 3.3, lo que significó una reducción del 29.8 %. En 2021 la tasa se recuperó alcanzando 5.3, equivalente a un aumento del 60.6 % frente al año previo. Posteriormente, se redujo a 4.2 en 2022 y a 4.1 en 2023, mostrando una tendencia a la estabilización en los niveles de nupcialidad tras las variaciones excepcionales.

Tasa bruta de nupcialidad. Período 2019 - 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



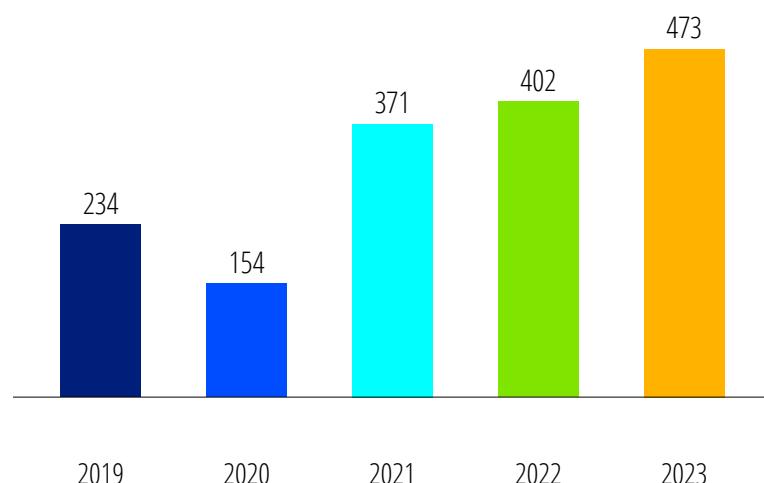
Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.13 Divorcios

Divorcios. Periodo 2019 - 2023

— Número de divorcios —



Esta información constituye una fuente para el análisis de la disolución legal de las uniones conyugales, así como para el cálculo de la tasa bruta de divorcialidad. Su estudio permite comprender cambios en la dinámica familiar y en los patrones de estabilidad conyugal dentro de la población.

Entre 2019 y 2023, los divorcios mostraron una tendencia al alza. En 2019 se registraron 234 casos, mientras que en 2020 la cifra se redujo a 154, lo que representó una caída del 34.2 %. Sin embargo, a partir de 2021 los registros aumentaron sostenidamente.

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

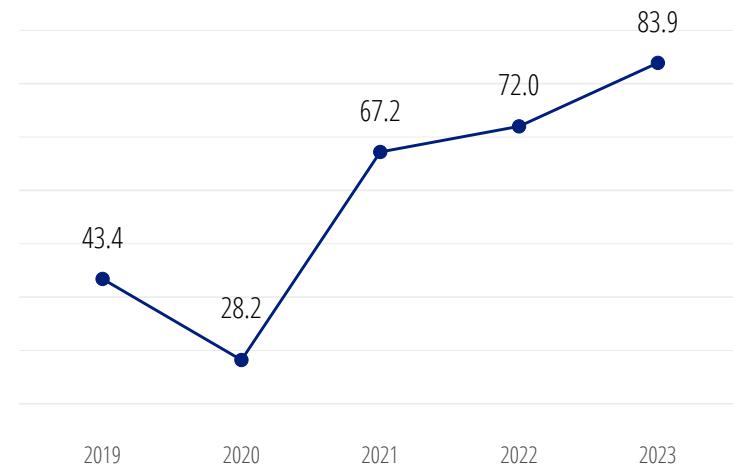
1.14 Tasa bruta de divorcialidad

Este indicador permite observar los cambios en la estabilidad conyugal y en la dinámica familiar de la población, contribuyendo a entender tendencias en la disolución legal de matrimonios.

Entre 2019 y 2023 se registraron variaciones notorias. En 2019 la tasa fue de 43.4 divorcios por cada 100 matrimonios, mientras que en 2020 descendió a 28.2, equivalente a una reducción del 35.0 %. Posteriormente, el indicador se duplicó en 2021 al situarse en 67.2 y continuó incrementándose hasta alcanzar 72.0 en 2022 y 83.9 en 2023, lo que representó un aumento de 93.3 % respecto a 2019.

Tasa bruta de divorcialidad. Periodo 2019 - 2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



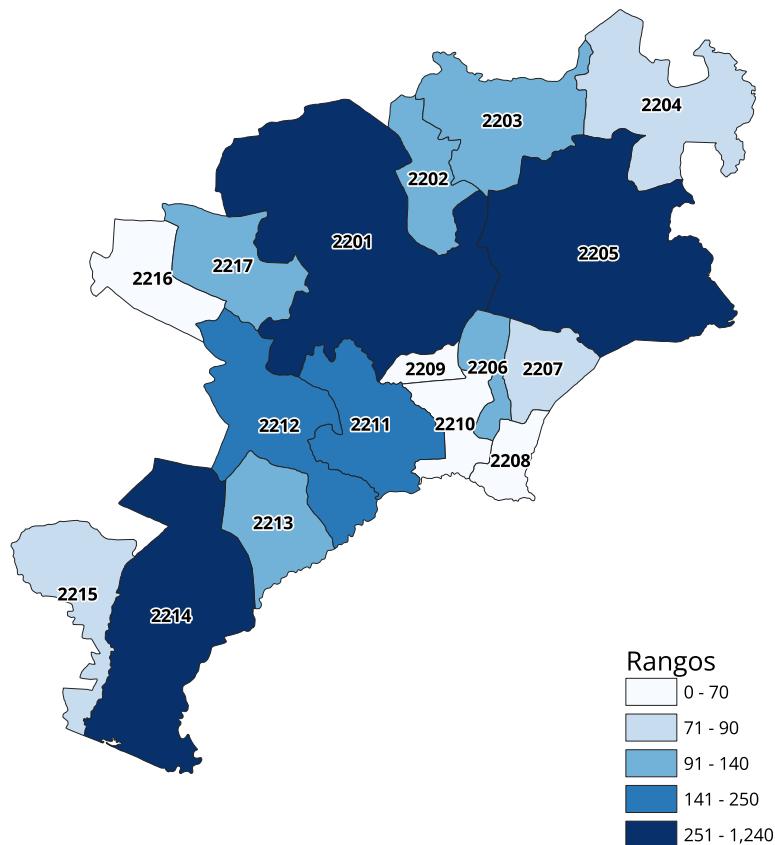
1.15 Guatemaltecos retornados de Estados Unidos y México.

La migración en Jutiapa es un fenómeno clave que refleja tanto desafíos económicos como sociales. Los guatemaltecos migran por falta de oportunidades y los retornados representan una población vulnerable que requiere atención integral para su reinserción, siendo crucial su inclusión en políticas de desarrollo sostenible. Para el año 2023 el municipio que presentó mayor cantidad de personas retornadas fue Jutiapa, mientras que el municipio de menor cantidad de personas retornadas fue Jerez.^a

Guatemaltecos retornados de Estados Unidos y México por municipio. Año 2023

— Número de personas —

Código	Municipio	Cantidad
2201	Jutiapa	1,230
2202	El Progreso	135
2203	Santa Catarina Mita	135
2204	Agua Blanca	76
2205	Asunción Mita	319
2206	Yupiltepeque	110
2207	Atescatempa	77
2208	Jerez	25
2209	El Adelanto	46
2210	Zapotitlán	66
2211	Comapa	235
2212	Jalpatagua	211
2213	Conguaco	140
2214	Moyuta	270
2215	Pasaco	75
2216	San José Acatempa	59
2217	Quesada	132



Fuente: Estadísticas Migración, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del IGM

^a El municipio representa la residencia u origen de las personas retornadas.

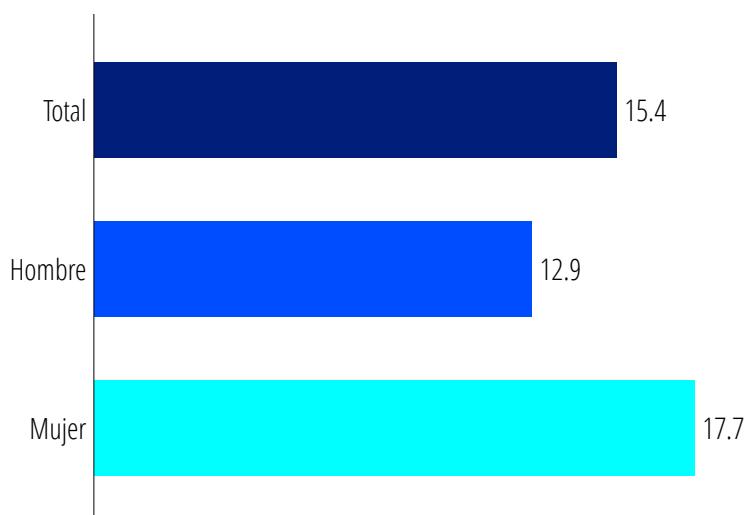


1.16 Migración interna de toda la vida

Movilidad territorial permanente dentro del país por sexo. Año

2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, se estima que el 15.4% ha migrado internamente en algún momento de su vida. Esta proporción indica la presencia de movilidad territorial permanente dentro del país.

Al analizar los datos por sexo, se identifican que el 12.9% de los hombres han experimentado este tipo de migración, frente a el 17.7% de las mujeres. Esta brecha de casi 4.8 puntos porcentuales sugiere que las mujeres tienden a cambiar de departamento con mayor frecuencia a lo largo de su vida.

1.17 Migración interna reciente

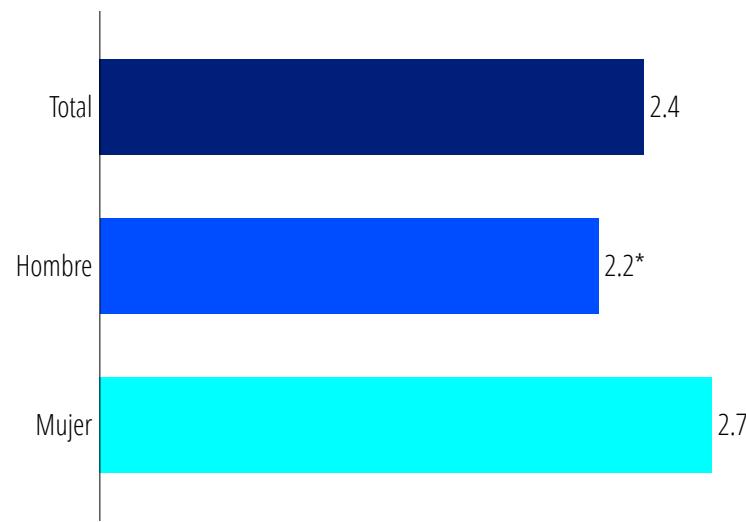
Según los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, el 2.4% ha cambiado de lugar de residencia en los últimos cinco años previo a la encuesta. Esta proporción, aunque menor en comparación con la migración acumulada de toda la vida, representa un volumen de personas que han experimentado un desplazamiento interno reciente y que requieren atención desde el enfoque de planificación y provisión de servicios.

Al desagregar la información por sexo, se observa que el 2.2% de los hombres y el 2.7% de las mujeres han realizado un cambio de residencia entre departamentos en el período de referencia. Esta diferencia, aunque leve, sugiere una ligera sobrerepresentación de las mujeres en los flujos migratorios recientes.

Movilidad interna reciente de la población guatemalteca por sexo.

Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

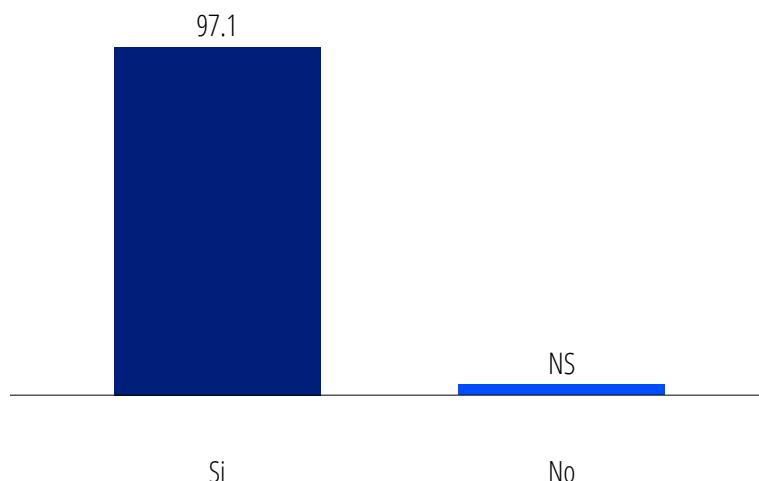


1.18 Población de 5 años o menos registrados en el RENAP

Personas de 5 años o menos que cuentan con registro en el RENAP.

Año 2023

— Distribución porcentual —



De acuerdo con los datos más recientes, el 97.1% de las niñas y niños menores de 5 años en Jutiapa están inscritos en el Registro Nacional de las Personas (RENAP). Esto refleja una cobertura amplia del registro de nacimientos en este grupo de edad.

Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.19 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

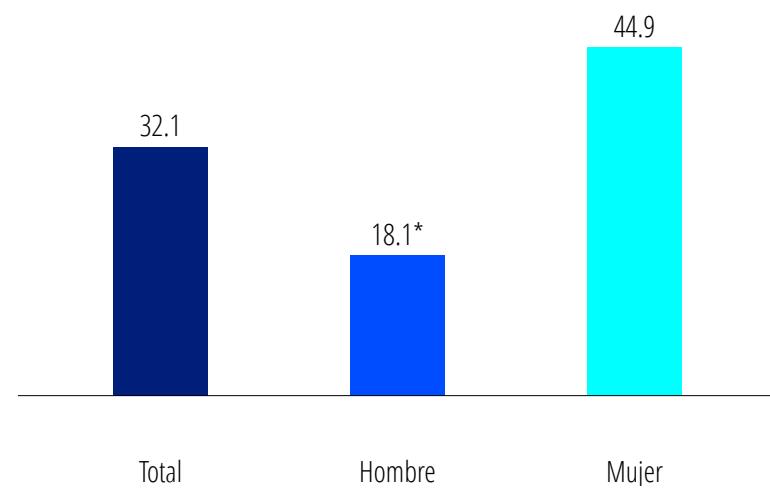
Según los datos más recientes, el 32.1% de la población de entre 15 a 24 años no está ni estudiando ni trabajando. Este grupo incluye a personas que no participan actualmente en actividades laborales ni en procesos educativos o formativos.

Al analizar por sexo, se observa una marcada diferencia: solo el 18.1% de los hombres se encuentran en esta situación, mientras que entre las mujeres la proporción es considerablemente mayor, alcanzando el 44.9%. Esta disparidad refleja patrones sociales y económicos que influyen en la participación laboral y educativa.

Personas de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan por sexo. Año

2023

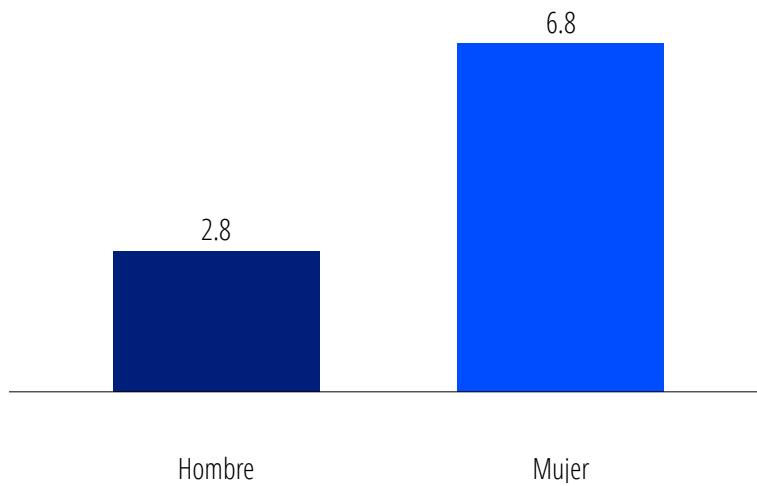
— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

**1.20****Tiempo dedicado a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados****Personas que destinan tiempo a quehaceres domésticos y de cuidados no remunerados por sexo. Año 2023**

— Promedio de horas —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Según los datos disponibles, en promedio los hombres dedican 2.8 horas en realizar trabajos domésticos no remunerados, mientras que este promedio es mayor entre las mujeres, con 6.8 horas.

Estos resultados reflejan una diferencia importante en la distribución de las responsabilidades domésticas no pagadas, donde las mujeres asumen más frecuentemente estas tareas dentro del hogar.



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Económicas





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas municipales



1.1 Líneas telefónicas fijas

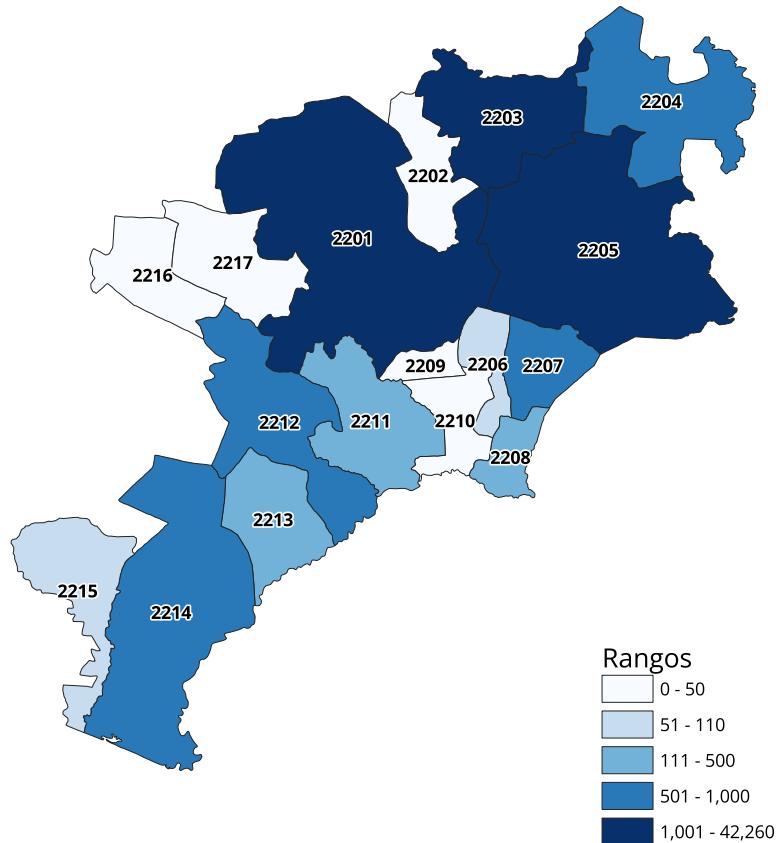
La telefonía fija es un sistema de comunicación telefónica que utilizan una conexión física a través de cables para transmitir la voz, la telefonía fija se basa en una red de cables que conectan los teléfonos a la central telefónica y de ahí, al resto del mundo.

Para el año 2023 el municipio con mayor demanda de líneas de telefonía fija fue la cabecera de Jutiapa con el 80.1% y el municipio con menor demanda es el Progreso del departamento de Jutiapa.

Líneas telefónicas fijas por municipio. Año 2023

— Número de líneas telefónicas fijas —

Código	Municipio	Cantidad
2201	Jutiapa	42,260
2202	El Progreso	0
2203	Santa Catarina Mita	1,399
2204	Agua Blanca	642
2205	Asunción Mita	5,801
2206	Yupiltepeque	73
2207	Atescatempa	775
2208	Jerez	229
2209	El Adelanto	1
2210	Zapotitlán	9
2211	Comapa	114
2212	Jalpatagua	561
2213	Conguaco	115
2214	Moyuta	675
2215	Pasaco	108
2216	San José Acatempa	3
2217	Quesada	1



Fuente: Estadísticas Transportes y Servicios, INE

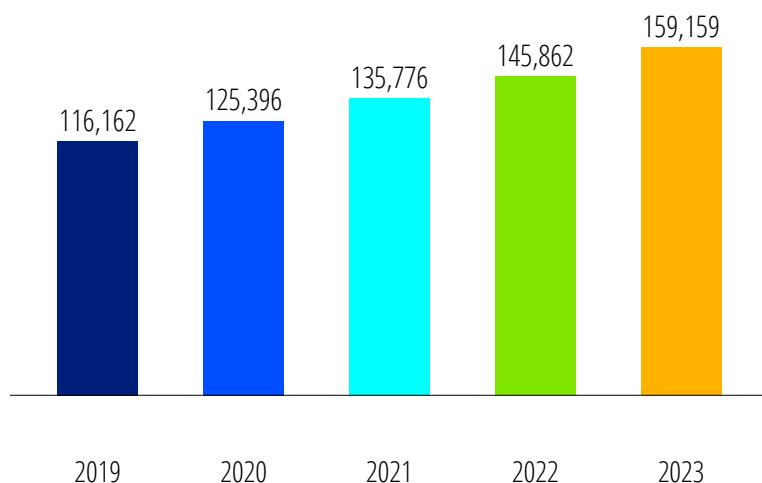
Elaborado con base en los datos recibidos de la SIT

**1.2**

Parque vehicular

Parque vehicular. Periodo 2019 - 2023

— Número de vehículos —



El parque vehicular indica el total de vehículos registrados y en circulación dentro de Jutiapa, se dividen en datos útiles como tipo de vehículo, los modelos, tipo de combustible, entre otros.

En el año 2023 fue de 159,159 los vehículos registrados, que representa un porcentaje del 23.3% del total del parque vehicular acumulado en los cinco años, esto indica una mayor afluencia vehicular en circulación en el país.

Fuente: Estadísticas Transportes y Servicios, INE
Elaborado con base en los datos recibidos de la SAT



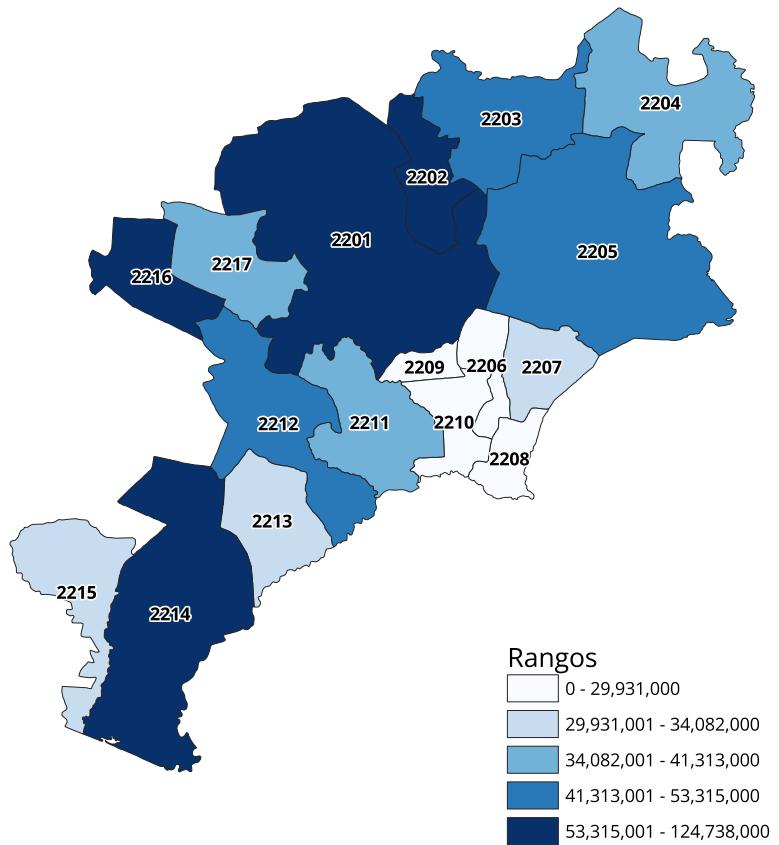
1.3 Valor de los ingresos

En el departamento de Jutiapa los tres municipios que perciben más ingresos son: el municipio de San José Acatempa con un 15.4% del total seguido de Jutiapa con 14.7% y Moyuta con 7.1%. El municipio de menor ingresos es El Adelanto con 2.9%. Los ingresos municipales anuales son los fondos que los gobiernos locales reciben para financiar sus actividades y servicios dentro de su jurisdicción. Estos ingresos provienen de una combinación de fuentes que permiten a los municipios cumplir con sus responsabilidades administrativas y sociales para el bienestar de sus ciudadanos.

Valor de los ingresos por municipio. Año 2023

— Monto en Quetzales —

Código	Municipio	Cantidad (Q.)
2201	Jutiapa	119,584,034.5
2202	El Progreso	53,910,969.7
2203	Santa Catarina Mita	50,931,616.7
2204	Aqua Blanca	41,225,263.6
2205	Asunción Mita	47,652,785.9
2206	Yupiltepeque	29,741,212.6
2207	Atescatempa	32,049,931.6
2208	Jerez	25,003,403.6
2209	El Adelanto	23,739,376.2
2210	Zapotitlán	25,865,729.1
2211	Comapa	39,100,503.5
2212	Jalpatagua	41,371,906.0
2213	Conguaco	32,587,542.7
2214	Moyuta	57,590,244.9
2215	Pasaco	30,692,368.2
2216	San José Acatempa	124,737,549.4
2217	Quesada	36,324,447.6



Fuente: Estadística de Gestión Municipal, INE

Elaborado con base a los datos obtenidos del Portal SIAF-MUNI MINFIN

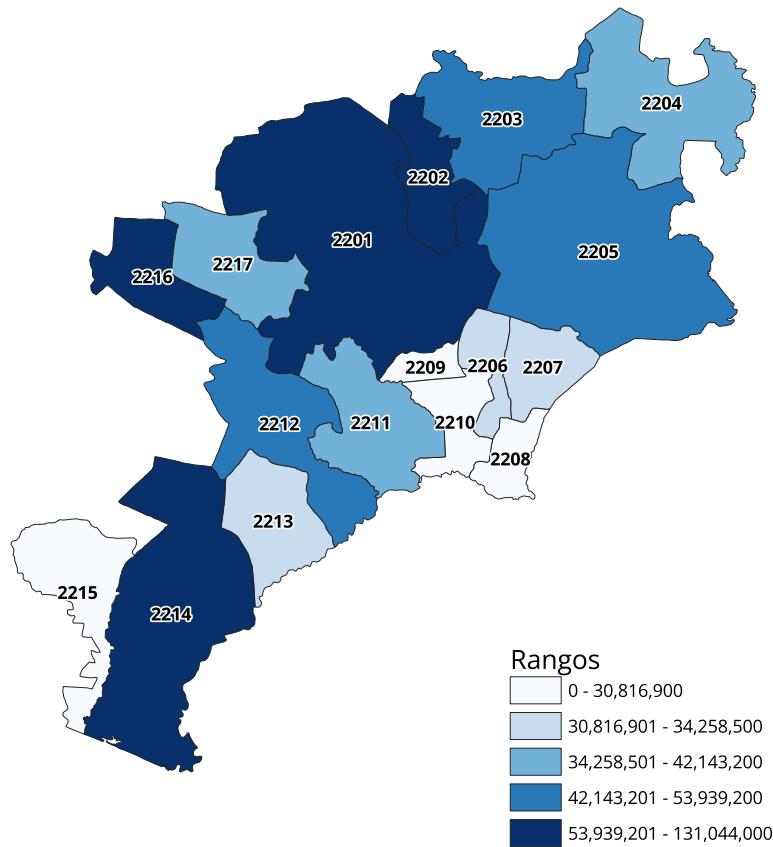
**1.4****Valor de los egresos**

En el departamento de Jutiapa los tres municipios que ejecutan más egresos son: el municipio de Jutiapa con un 15.7% del total seguido de San José Acatempa con 14.1% y Moyuta con 6.9%. El municipio de menor ejecución de egresos es El Adelanto con 3.2%. Los egresos municipales anuales son una herramienta indispensable para garantizar el desarrollo y bienestar de las comunidades en Guatemala. Estos recursos no solo se emplean en la satisfacción de necesidades básicas, sino para promover el desarrollo. La eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en el manejo de estos son esenciales para lograr los objetivos de progreso social y económico de los municipios guatemaltecos.

Valor de los egresos por municipio. Año 2023

— Monto en Quetzales —

Código	Municipio	Cantidad (Q.)
2201	Jutiapa	131,043,988.9
2202	El Progreso	54,607,139.4
2203	Santa Catarina Mita	51,267,403.3
2204	Agua Blanca	40,730,899.0
2205	Asunción Mita	47,507,070.1
2206	Yupiltepeque	32,432,466.6
2207	Atescatempa	31,815,511.8
2208	Jerez	30,480,417.1
2209	El Adelanto	26,509,409.7
2210	Zapotitlán	27,610,382.7
2211	Comapa	41,270,849.1
2212	Jalpatagua	42,724,701.6
2213	Conguaco	32,336,856.1
2214	Moyuta	57,451,531.7
2215	Pasaco	30,567,275.0
2216	San José Acatempa	117,077,287.3
2217	Quesada	36,997,624.7



Fuente: Estadística de Gestión Municipal, INE

Elaborado con base a los datos obtenidos del Portal SIAF-MUNI MINFIN



PERFIL ESTADÍSTICO

2

**Índice de Precios al
Consumidor (IPC),
Regiones**



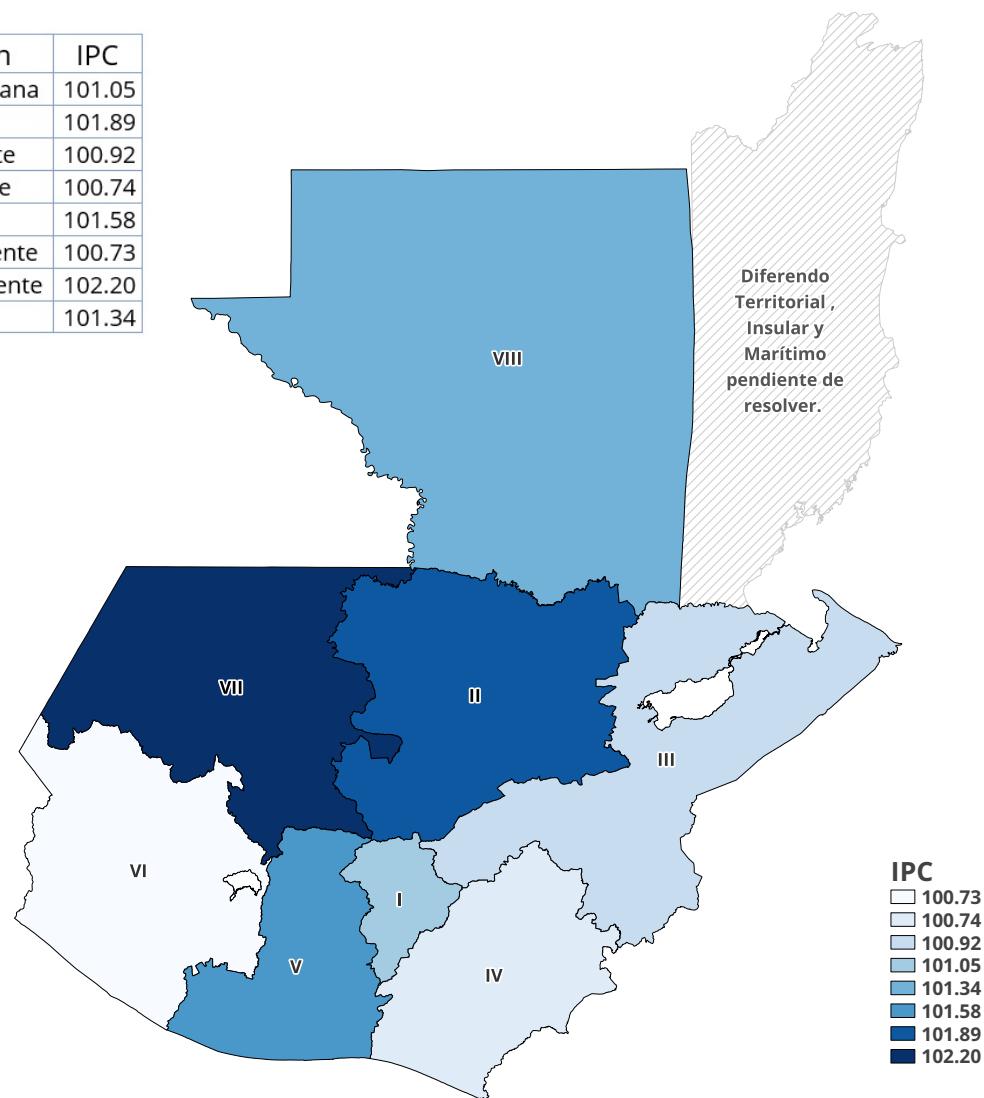
2.1 Mapa de IPC

En mayo de 2025, la Región IV, conformada por los departamentos de Jalapa y Jutiapa, donde se recolecta información en los municipios de Jalapa, Jutiapa, El Progreso y Asunción Mita, reportó un índice de 100.74.^a

República de Guatemala. Mayo 2025

— Adimensional —

No.	Región	IPC
I	Metropolitana	101.05
II	Norte	101.89
III	Nor-Oriente	100.92
IV	Sur-Oriente	100.74
V	Central	101.58
VI	Sur-Occidente	100.73
VII	Nor-Occidente	102.20
VIII	Petén	101.34



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

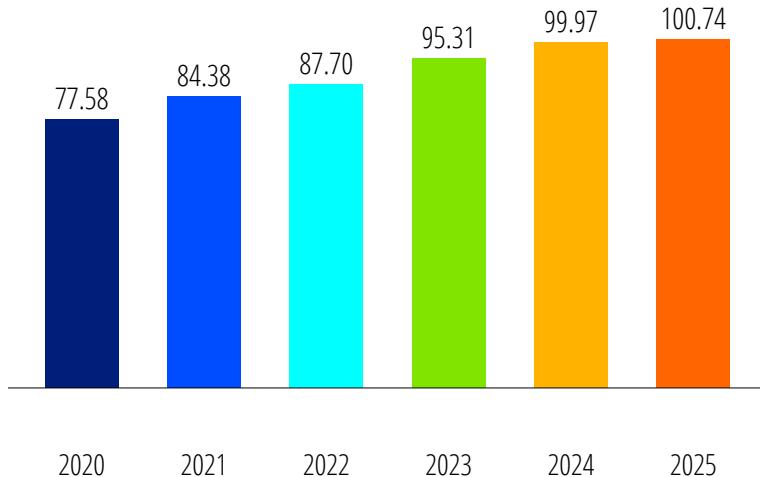
^a Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones; La región I o Metropolitana está conformada por el departamento de Guatemala, la región II o Norte por Alta Verapaz, la región III o Nororiental por Chiquimula, e Izabal, la región IV o Suroriental por Jutiapa y Jalapa, la región V o Central por Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, la región VI o Suroccidental por Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán, la región VII o Noroccidental por Huehuetenango y Quiché y la región VIII por Petén.



2.2 Índice de Precios al Consumidor - Región IV

Evolución del Índice de Precios al Consumidor. Período de los meses de mayo 2020 a 2025

— Adimensional —



La gráfica presenta la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período comprendido entre 2020 y 2025, con año base 2024 = 100.00. Durante este intervalo, el indicador aumentó de 77.58 en 2020 a 100.74 en mayo de 2025.

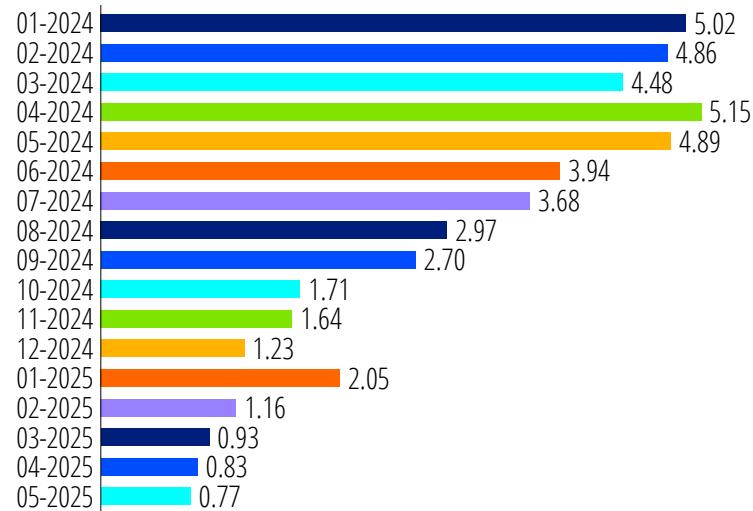
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.3 Ritmo inflacionario del IPC - Región IV

El ritmo inflacionario es la comparación del índice del mes en estudio respecto al mismo mes del año anterior. En mayo 2025, para la Región IV se reportó un valor de 0.77%. Además, respecto a la variación observada en mayo 2024 (4.89%), se registró una desaceleración de 4.12 puntos.

Evolución del ritmo inflacionario del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025

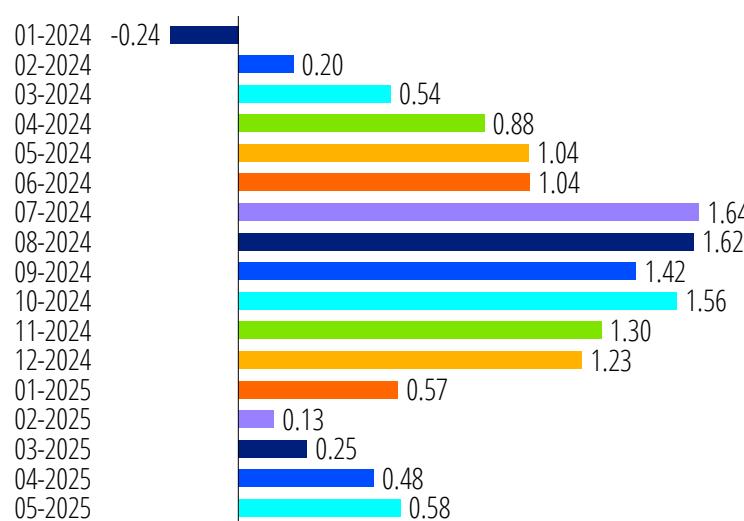
— En porcentaje —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

**2.4****Variación acumulada del IPC - Región IV****Evolución de la variación acumulada del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025**

— En porcentaje —



La variación acumulada es el cambio relativo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de un mes determinado respecto a diciembre del año anterior. Durante el período de enero 2024 a mayo 2025, la Región IV presentó valores de variación acumulada que oscilaron entre -0.24% y 1.64%. En mayo de 2025, el valor registrado fue de 0.58%.

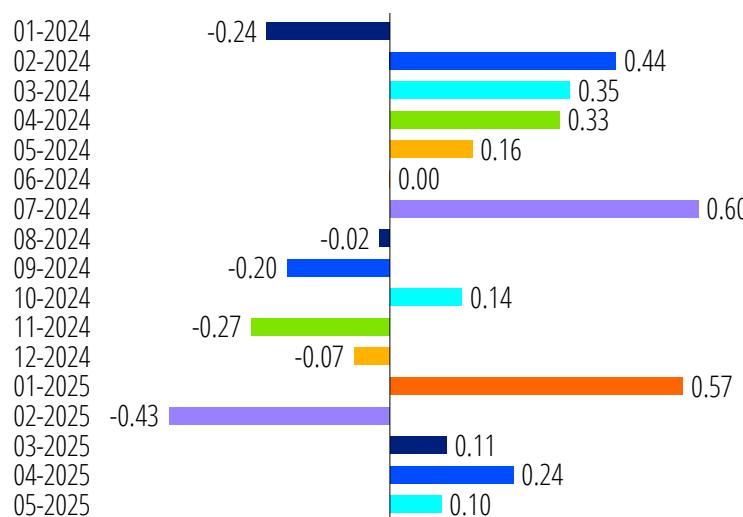
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.5**Variación mensual del IPC - Región IV**

La variación intermensual del índice en la Región IV, en mayo de 2025, se ubicó en 0.10%. Este resultado representa una desaceleración en el incremento general de precios de 0.14 puntos porcentuales respecto al mes anterior (0.24%). En mayo de 2024, la variación se situó en 0.16%.

Evolución de la variación mensual del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025

— En porcentaje —



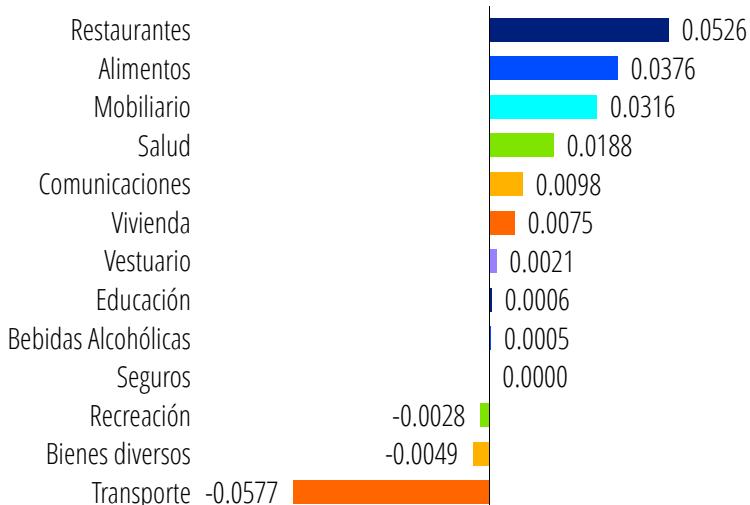
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.



2.6 Incidencias por división de gastos - Región IV

Incidencias mensuales por división de gastos del IPC. Mayo 2025

— En porcentaje —



De las trece divisiones de gasto que integran el IPC, la de restaurantes (0.0526%) y alimentos (0.0376%), registraron la mayor incidencia mensual positiva. Por su parte, transportes es la división de gasto con mayor incidencia mensual negativa (-0.0577%).^a

^a El sistema calcula las incidencias a 18 cifras decimales. El informe las aproxima a cuatro cifras.

Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.7 Incidencias por producto - Región IV

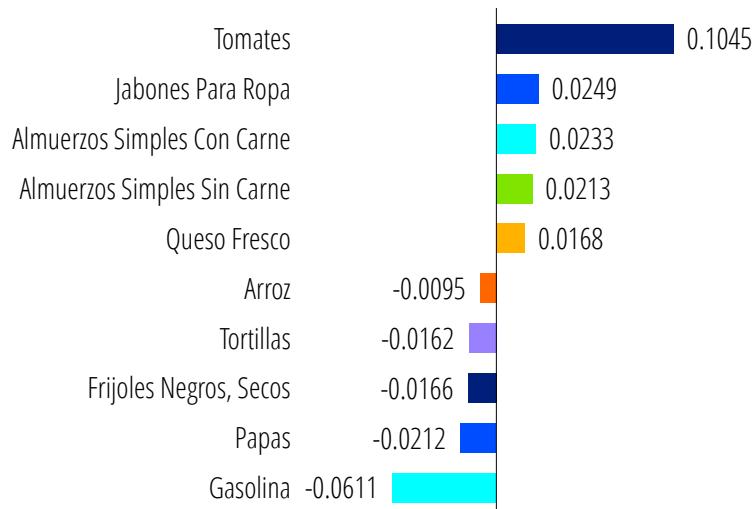
Los cinco productos que presentan la mayor incidencia positiva mensual son los siguientes: Tomates (0.1045%), Jabones para ropa (0.0249%), Almuerzos simples con carne (0.0233%), Almuerzos simples sin carne (0.0213%) y Queso fresco (0.0168%).

Los cinco productos que presentan la mayor incidencia negativa mensual son los siguientes: Gasolina (-0.0611%), Papas (-0.0212%), Frijoles negros, secos (-0.0166%), Tortillas (-0.0162%) y Arroz (-0.0095%).^a

^a El sistema calcula las incidencias a 18 cifras decimales. El informe las aproxima a cuatro cifras.

Incidencias mensuales por producto del IPC. Mayo 2025

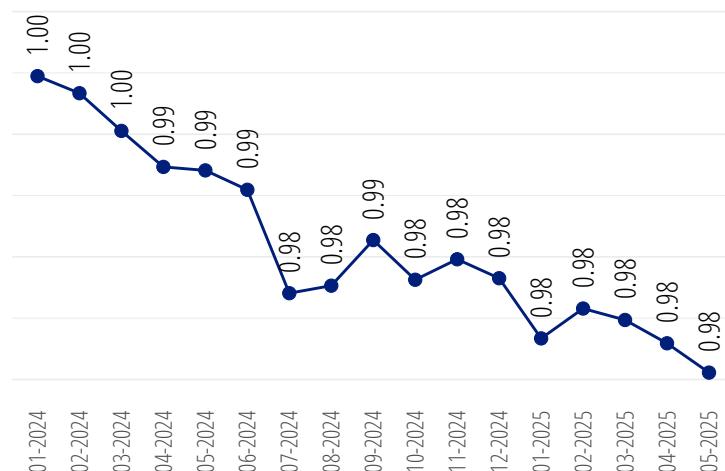
— En porcentaje —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.8**Poder adquisitivo del Quetzal - Nacional****Poder adquisitivo del Quetzal. Período de enero 2024 a mayo 2025.**

— Monto en Quetzales —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

El poder adquisitivo representa la cantidad de bienes y servicios que se adquiere por una suma determinada de dinero respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un período base. En este caso el mes de diciembre del año 2023 representa el período base. La gráfica indica una disminución anual en el valor del poder adquisitivo a nivel nacional. En mayo del 2025, el poder de compra de un quetzal es de aproximadamente 0.98 centavos comparado con el período base.^a

^a Para obtener los resultados se utiliza el empalme de base diciembre 2023.

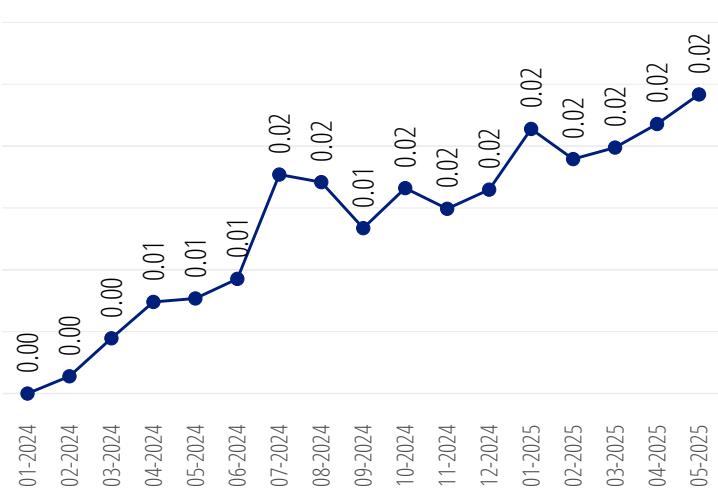
2.9**Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal - Nacional**

La pérdida del poder adquisitivo representa la disminución en la cantidad de bienes y servicios que se adquiere por una suma determinada de dinero respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un período base. Actualmente se utiliza el mes de diciembre del año 2023 como el período base. La gráfica muestra un aumento anual en la pérdida del poder adquisitivo a nivel nacional. En mayo del 2025 la pérdida del poder adquisitivo ha sido de aproximadamente 0.02 centavos respecto al período base.^a

^a Para obtener los resultados se utiliza el empalme de base diciembre 2023.

Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal. Período de enero 2024 a mayo 2025.

— Monto en Quetzales —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.



PERFIL ESTADÍSTICO

3

Estadísticas de empleo

**3.1****Tasa global de participación**

Fuente: INE, ENCOVI 2023

La tasa global de participación laboral es del 81.9% para hombres y del 29.5% para mujeres, con una diferencia de 52.4 puntos porcentuales. Esta distribución muestra que la proporción de hombres en edad de trabajar que participan en el mercado laboral es considerablemente mayor que la de las mujeres. Estos datos reflejan la composición de la fuerza laboral por sexo y permiten observar las diferencias en la participación laboral dentro de la población en edad de trabajar.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

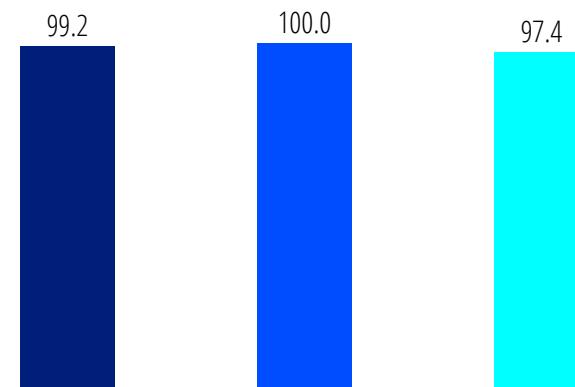
3.2**Tasa específica de ocupación**

La tasa específica de ocupación laboral alcanza niveles altos en ambos sexos, con un 100.0% en hombres y 97.4% en mujeres. La diferencia entre ambos grupos es de 2.6 puntos porcentuales. Estos resultados indican que, según esta medida, hombres y mujeres participan activamente en la población económicamente activa. La cercanía entre los valores permite observar una distribución similar en la participación laboral de ambos grupos, sin diferencias marcadas en este indicador.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

Tasa específica de ocupación por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

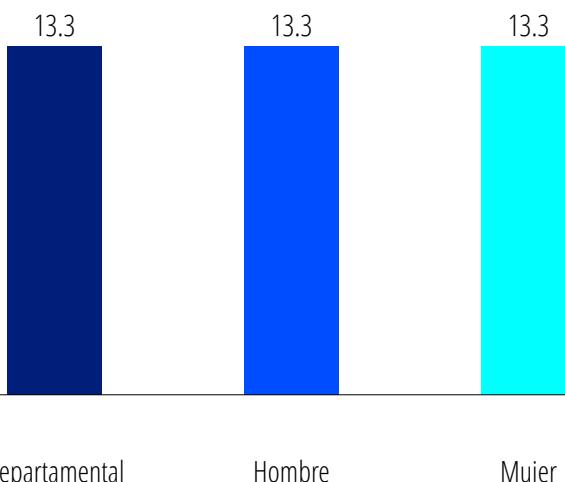
Departamental

Hombre

Mujer

**3.3****Tasa de subempleo visible****Tasa de subempleo visible por sexo. Año 2023**

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

La tasa de subempleo visible es el porcentaje que representa la cantidad de personas económicamente activas que son subempleadas. Por subempleada se entiende que la persona en su empleo principal trabaja menos de la jornada laboral, tiene deseo de trabajar más y también tiene la disponibilidad para hacerlo.

La tasa de subempleo visible desagregada por sexo se estimó en 13.3% tanto para los hombres y mujeres, lo que representa un nivel equilibrado en cuanto al empleo subempleo visible.^a

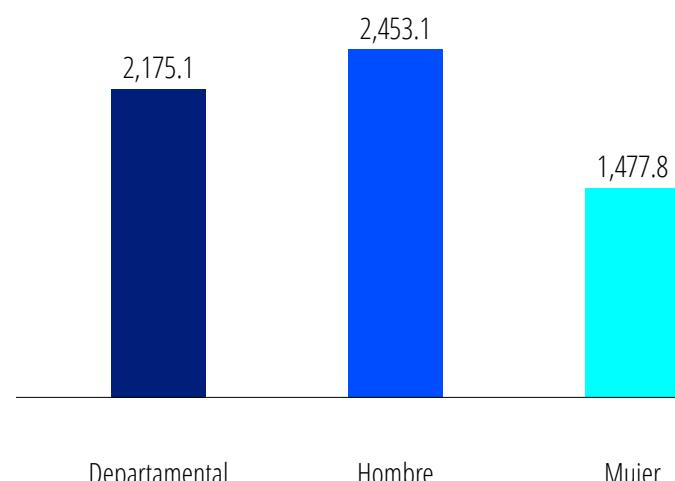
^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.4**Ingreso laboral mensual**

En el año 2023, el ingreso promedio mensual fue de Q2,453.1 para los hombres y de Q1,477.8 para las mujeres. La diferencia absoluta entre ambos promedios es de Q975.3.

Ingreso laboral mensual promedio por persona y por sexo. Año**2023**

— Cifras en quetzales —



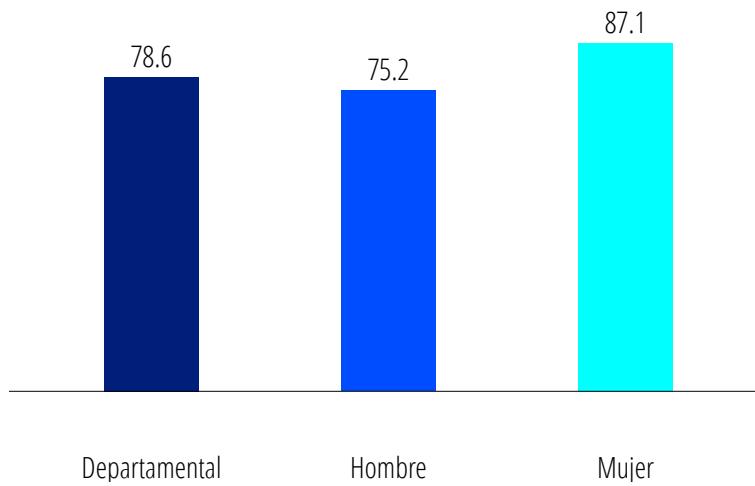
Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.5 Tasa de informalidad

Población ocupada en el sector informal desagregada por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El sector informal guatemalteco comprende a la población ocupada (PO) que labora como empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia o autónoma (excluyendo profesionales y técnicos), familiares no remunerados, o personas ocupadas en servicio doméstico. Su contraparte, el sector formal, está comprendido por la población ocupada que no está en el sector informal.

En Jutiapa, el 78.6% de la población ocupada trabaja en el sector informal. Esto es más frecuente entre las mujeres, de las cuales el 87.1% se desempeña en actividades informales, comparado con el 75.2% de los hombres ocupados, lo que evidencia una inserción laboral de mujeres más concentrada en empleos con menor estabilidad y protección.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.6 Ocupación principal de la población

Las ocupaciones elementales concentran una alta proporción de hombres 31.7%, seguidas por los trabajadores y vendedores con 21.8% y los agricultores y trabajadores agropecuarios con 19.5%. En contraste, las mujeres se desempeñan principalmente como trabajadoras y vendedoras 41.8% y en ocupaciones elementales 32.4%.^a

^a En la categoría de trabajadores y vendedores se hace referencia aquellos trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados

Población ocupada por ocupación principal y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Ocupación	Deptº	Hombre	Mujer
Ocupaciones elementales	31.9	31.7	32.4*
Trabajadores y vendedores	27.6	21.8	41.8
Oficiales, operarios y artesanos	16.3	17.5	13.3*
Agricultores y trabajadores agropecuarios	15.0	19.5	NS
Operadores de instalaciones	NS	NS	NS
Profesionales científicos e intelectuales	2.1*	NS	NS
Técnicos y profesionales de nivel medio	2.1*	NS	NS
Personal de apoyo administrativo	NS	NS	NS
Ocupaciones militares	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.7 Categoría ocupacional de la población

Población ocupada por categoría ocupacional y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Puesto	Deptº	Hombre	Mujer
Empleado de empresa privada	29.5	34.9	16.2*
Empleado jornalero o peón	20.2	24.0	NS
Trabajador por cuenta propia no agrícola	14.2	7.2	31.3
Trabajador por cuenta propia agrícola	11.2	14.4	NS
Trabajador no remunerado	8.8	8.4	NS
Empleado de gobierno	7.3	7.7	NS
Servicio doméstico	5.9*	NS	20.3*
Patrón empleador (a) socio (a) agrícola	NS	NS	NS
Patrón empleador (a) socio (a) no agrícola	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023

En las empresas privadas predomina la presencia de hombres, con un 34.9%. El servicio doméstico es ocupado casi exclusivamente por mujeres, alcanzando un 20.3%. Asimismo, en el trabajo por cuenta propia no agrícola, las mujeres muestran una mayor participación, con un 31.3%. Por su parte, el 7.2% de los hombres se desempeña como trabajador por cuenta propia no agrícola.^a

^a La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.8 Rama de actividad económica de la población

En el departamento de Jutiapa, la actividad económica muestra una marcada diferencia según el sexo de la población ocupada. Los hombres se concentran principalmente en la agricultura, con una participación de 40.9%, seguido por el comercio con 19.0% y el sector de la construcción con 13.9%.

Por su parte, las mujeres tienen su mayor concentración en el comercio, con 41.0%, seguido de otros servicios con 28.7% y las industrias manufactureras con 10.9%.^a

^a La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

Población ocupada por rama de actividad económica y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Actividad económica	Deptº	Hombre	Mujer
Agricultura	32.0	40.9	NS
Comercio	25.4	19.0	41.0
Otros servicios	11.5	4.5*	28.7
Construcción	9.9	13.9	NS
Administración pública	8.1	7.9	8.6*
Industrias manufactureras	7.9	6.6	10.9*
Profesionales	NS	NS	NS
Financieras y de seguros	NS	NS	NS
Información y comunicación	NS	NS	NS
Inmobiliarias	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

4

**Directorio Nacional
Estadístico de Empresas
(DINESE)**

**4.1****Número de empresas por tamaño****Clasificación de empresas por tamaño. Período del 2021 al 2023**

— Valor absoluto —

Tamaño	2021	2022	2023
Total	6,095	5,758	9,170
Micro	5,802	5,414	8,801
Pequeña	251	295	320
Mediana	34	35	44
Grande	8	14	5

Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Entre 2021 y 2023, el tejido empresarial del departamento de Jutiapa muestra un crecimiento sostenido, pasando de 6,095 a 9,170 registros, impulsado principalmente por las microempresas que alcanzaron 8,801 en el año 2023. Las pequeñas empresas también evidencian un aumento progresivo, pasando de 251 en 2021 a 320 en 2023, mientras que las medianas se mantienen con una participación reducida, aunque en ligero ascenso, de 34 a 44 en el mismo período. En contraste, las grandes empresas reflejan una dinámica inestable, con un pico de 14 en 2022 y una caída a 5 en 2023. Esta distribución resalta la fuerte dependencia de Jutiapa hacia las microempresas como motor económico, con una limitada presencia de empresas grandes.

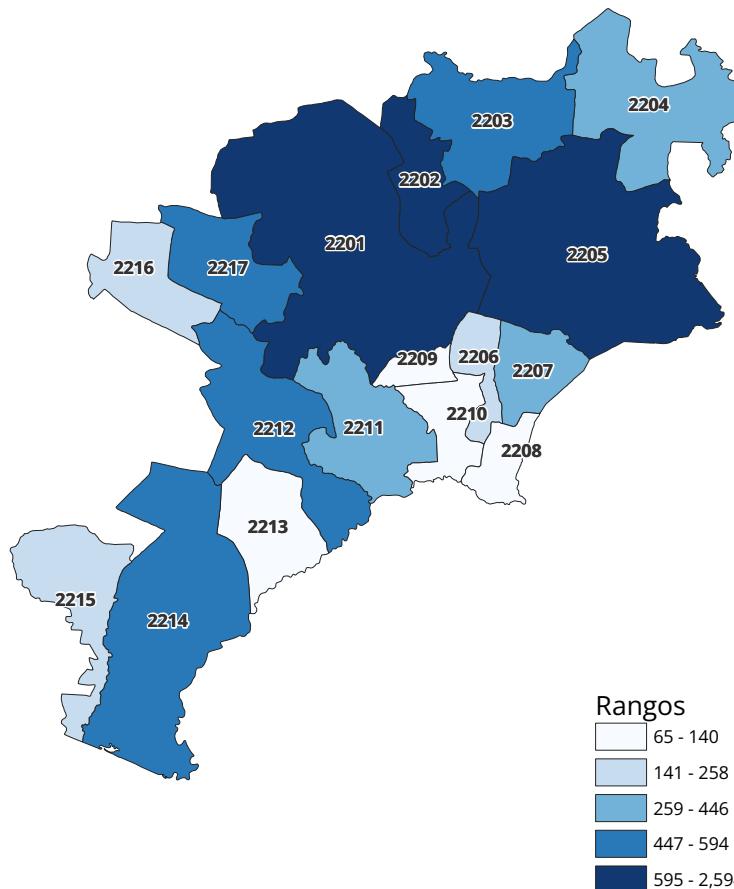
**4.2****Número de microempresas por municipio año 2023**

En el año 2023, las microempresas del departamento de Jutiapa se concentran principalmente en la cabecera municipal, con 2,594 registros, consolidándose como el núcleo económico más importante del departamento. Le siguen Asunción Mita con 1,120 microempresas y El Progreso con 890. Otros municipios con presencia relevante son Jalpatagua y Santa Catarina Mita, ambos con 594, así como Moyuta (516) y Quezada (502). En contraste, municipios como El Adelanto, Zapotitlán y Jerez presentan las cifras más bajas. En conjunto, la distribución evidencia una marcada centralización en Jutiapa y algunos municipios intermedios, mientras que el resto aporta un tejido empresarial local más reducido pero complementario.

Clasificación de empresas micros. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
2201	Jutiapa	2,594
2202	El Progreso	890
2203	Santa Catarina Mita	594
2204	Agua Blanca	341
2205	Asunción Mita	1,120
2206	Yupiltepeque	202
2207	Atescatempa	362
2208	Jerez	125
2209	El Adelanto	65
2210	Zapotitlán	94
2211	Comapa	353
2212	Jalpatagua	594
2213	Conguaco	139
2214	Moyuta	516
2215	Pasaco	144
2216	San José Acatempa	166
2217	Quesada	502



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

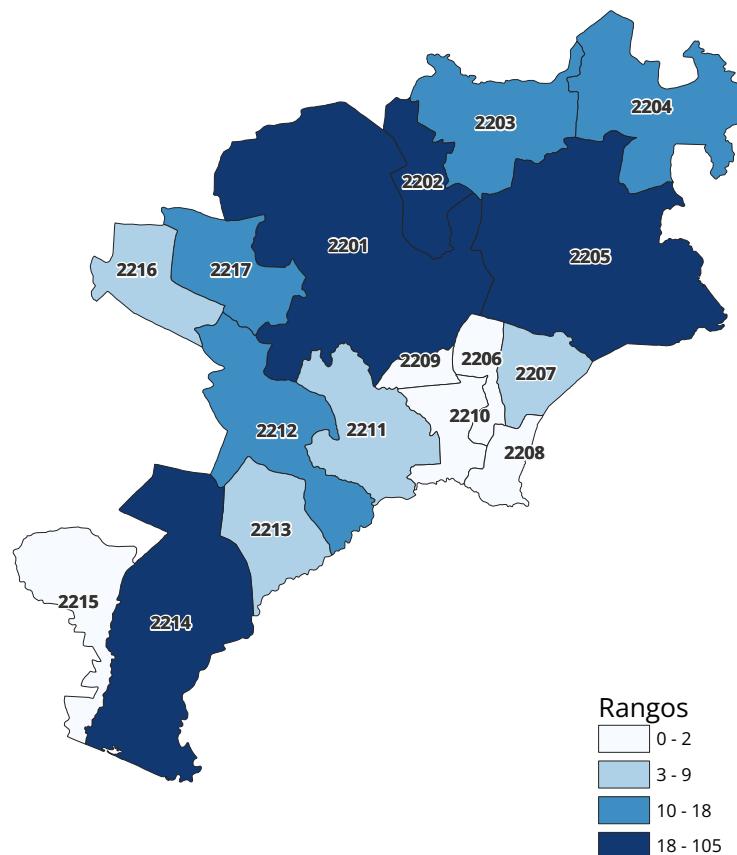
**4.3****Número de pequeñas empresas por municipio**

En el año 2023, las pequeñas empresas del departamento de Jutiapa se concentran principalmente en la cabecera municipal, con 105 registros, consolidándose como el centro económico más relevante para este tamaño. Asunción Mita (55) y El Progreso (51) también destacan con una presencia considerable, mientras que Moyuta (21), Santa Catarina Mita (15), Jalpatagua y Quesada (18 cada uno) muestran un aporte intermedio al tejido empresarial. En contraste, municipios como Jerez y Pasaco registran apenas 1 empresa, y otros como El Adelanto y Zapotitlán no reportan actividad en esta categoría. En conjunto, la distribución refleja una fuerte centralización en Jutiapa y en algunos municipios específicos, mientras que la mayoría presenta una participación reducida en el desarrollo de pequeñas empresas.

Clasificación de empresas pequeñas. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
2201	Jutiapa	105
2202	El Progreso	51
2203	Santa Catarina Mita	15
2204	Agua Blanca	12
2205	Asunción Mita	55
2206	Yupiltepeque	2
2207	Atescatempa	9
2208	Jerez	1
2209	El Adelanto	0
2210	Zapotitlán	0
2211	Comapa	3
2212	Jalpatagua	18
2213	Conguaco	6
2214	Moyuta	21
2215	Pasaco	1
2216	San José Acatempa	3
2217	Quesada	18



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) | **51**

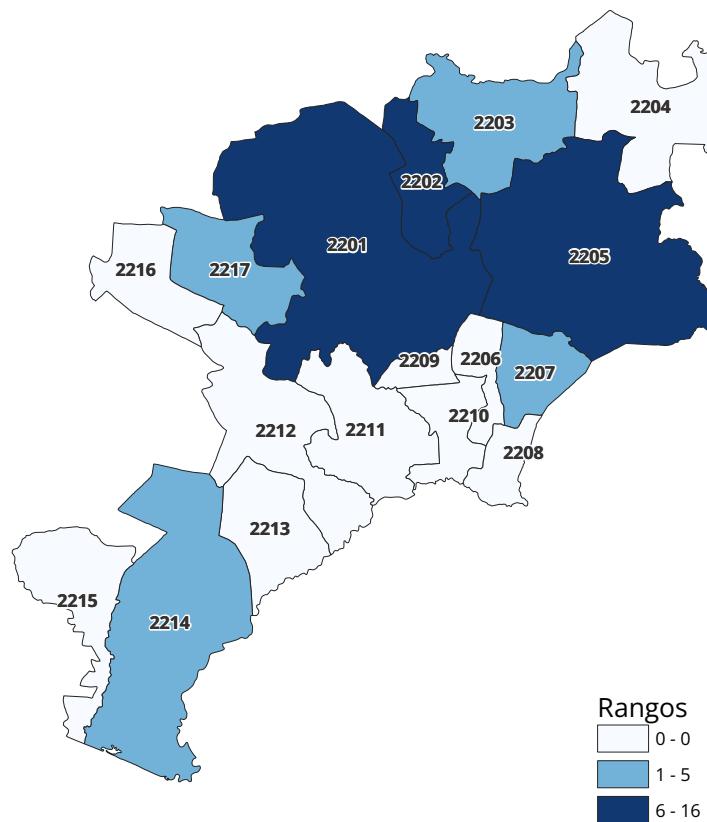
**4.4****Número de medianas empresas por municipio**

En el año 2023, las medianas empresas en el departamento de Jutiapa se distribuyen en 7 municipios de los cuales, El Progreso encabeza la lista con 16 registros, seguido por Jutiapa con 13 y Asunción Mita con 7, que en conjunto concentran la mayoría de estas empresas. Moyuta también participa con 5, mientras que Atescatempa, Quezada y Santa Catarina Mita reportan apenas 1 empresa cada uno. El resto de los municipios no registra presencia en esta categoría. En general, la distribución refleja que las medianas empresas tienen una presencia limitada y focalizada en el 41.1% del total de los municipios.

Clasificación de empresas medianas. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
2201	Jutiapa	13
2202	El Progreso	16
2203	Santa Catarina Mita	1
2204	Aqua Blanca	0
2205	Asunción Mita	7
2206	Yupiltepeque	0
2207	Atescatempa	1
2208	Jerez	0
2209	El Adelanto	0
2210	Zapotitlan	0
2211	Comapa	0
2212	Jalpatagua	0
2213	Conguaco	0
2214	Moyuta	5
2215	Pasaco	0
2216	San José Acatempa	0
2217	Quesada	1



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

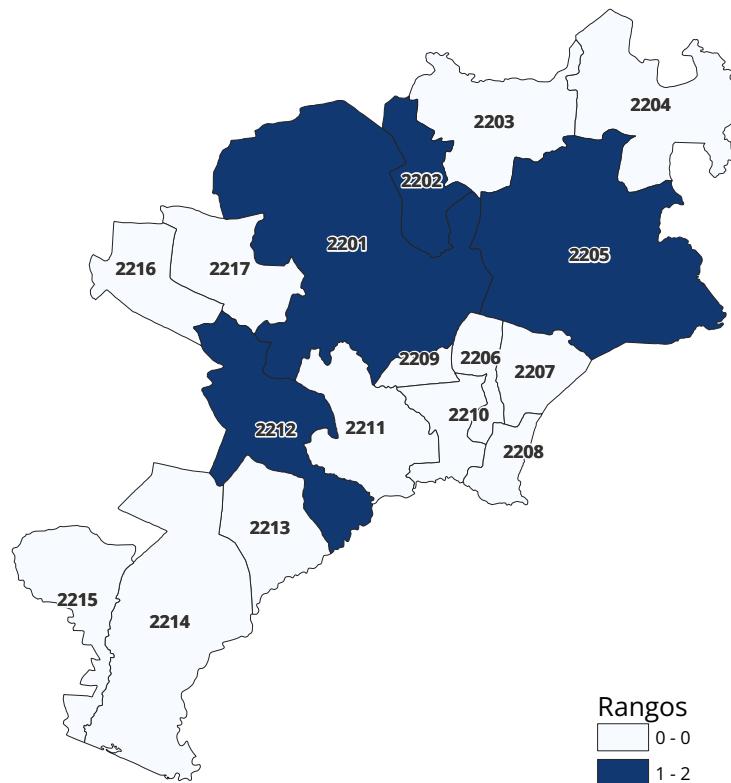
**4.5****Número de grandes empresas por municipio**

En el año 2023, el departamento de Jutiapa presentó una limitada presencia de grandes empresas, concentrándose principalmente en algunos municipios como Jutiapa con 2 empresas, Asunción Mita, El Progreso y Jalpatagua con un registro cada uno. Mientras que el 76.47% del total de los municipios no contaron con empresas de gran tamaño.

Clasificación de empresas grandes. Período 2023

— Valor absoluto —

CODIGO	Municipios	Cantidad
2201	Jutiapa	2
2202	El Progreso	1
2203	Santa Catarina Mita	0
2204	Agua Blanca	0
2205	Asunción Mita	1
2206	Yupiltepeque	0
2207	Atescatempa	0
2208	Jerez	0
2209	El Adelanto	0
2210	Zapotitlán	0
2211	Comapa	0
2212	Jalpatagua	1
2213	Conguaco	0
2214	Moyuta	0
2215	Pasaco	0
2216	San José Acatempa	0
2217	Quesada	0



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

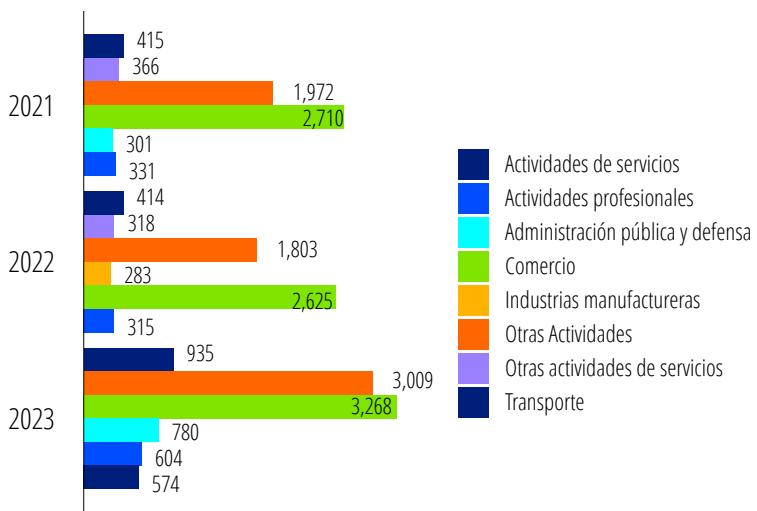
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)



4.6 Número de empresas por actividad económica

Principales actividades económicas. Período 2021 al 2023

— Valor absoluto —



Entre 2021 y 2023, el comercio se mantiene como la principal actividad económica en Jutiapa, pasando de 2,710 a 3,268 registros y consolidando su papel central en el tejido empresarial. El transporte muestra un crecimiento notable, al pasar de 415 en 2021 a 935 en 2023. También destacan las actividades profesionales y de servicios, que en 2023 alcanzaron 604 y 574 registros respectivamente, mientras que la administración pública y defensa incrementó de 301 en 2021 a 780 en 2023. Finalmente, el rubro de “Otras actividades”, aunque numeroso (3,009 en 2023), agrupa sectores diversos con menor representatividad individual.

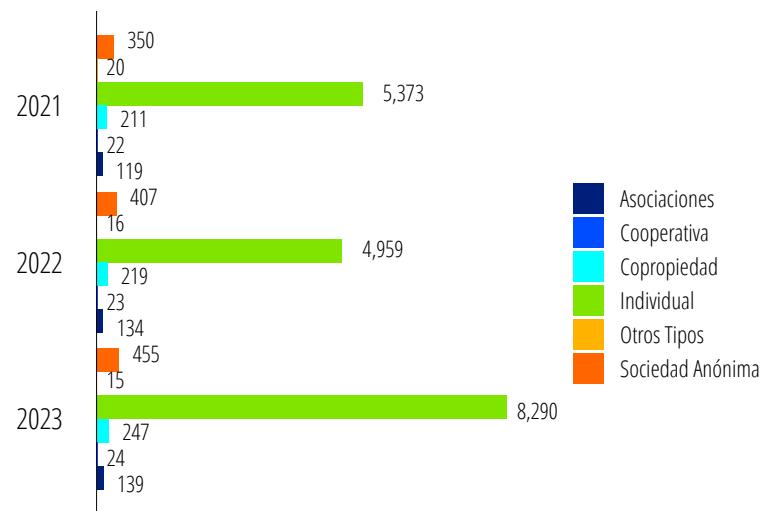
Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

4.7 Número de empresas por tipo

Entre 2021 y 2023, las empresas individuales se consolidan como la forma predominante de personería jurídica en Jutiapa, pasando de 5,373 a 8,290 registros, lo que evidencia su papel central en la dinámica empresarial del departamento. Las sociedades anónimas muestran un crecimiento constante, de 350 en 2021 a 455 en 2023, mientras que las copropiedades también se incrementan de 211 a 247 en el mismo período. Las asociaciones y cooperativas presentan una participación menor, aunque estable, con 139 y 24 registros respectivamente en 2023. En conjunto, la estructura jurídica empresarial de Jutiapa revela una fuerte concentración en las empresas individuales, acompañada por una presencia reducida pero estable de sociedades, copropiedades y asociaciones.

Principales tipos de personería jurídicas. Período 2021 al 2023

— Valor absoluto —



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Educación*





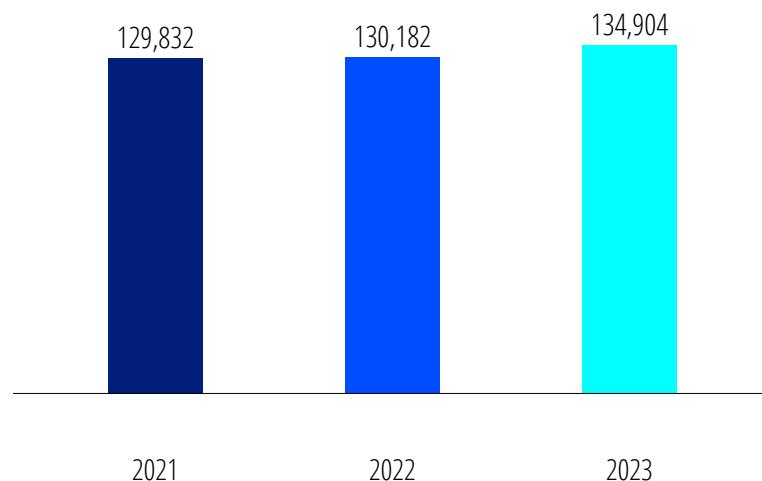
PERFIL ESTADÍSTICO

1

Educación Formal

**1.1****Matriculados****Matriculados. Período 2021-2023**

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

La cantidad total de estudiantes inscritos formalmente en un nivel, modalidad o institución educativa durante un período académico determinado se refiere a las personas que han realizado el proceso administrativo necesario para formar parte del sistema educativo en cada ciclo. La matrícula representa a quienes cumplen con estos requisitos y están registrados oficialmente.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron 4,230,559 estudiantes. En el departamento de Jutiapa 134,904 en todos los sectores (oficial, privado, municipal y por cooperativa), con registros al 31 de marzo de ese mismo ciclo escolar. Además, la cantidad de estudiantes inscritos ha experimentado un aumento en comparación con los años anteriores.

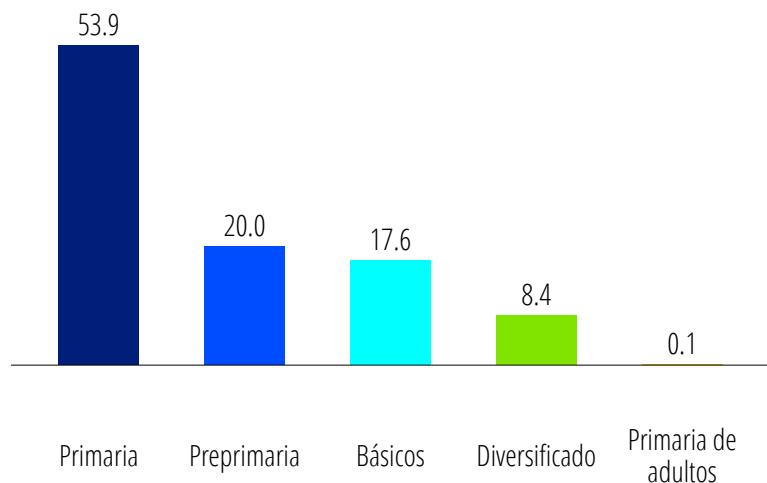
1.2**Matriculados por nivel**

Este tema presenta la proporción de estudiantes inscritos formalmente en cada nivel educativo (preprimaria, primaria, básico, diversificado y primaria de adultos) en relación con el total de estudiantes matriculados en un período académico determinado.

En el ciclo escolar 2023 a nivel nacional, la educación primaria representa el mayor porcentaje de matrícula, con un 57.1%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje alcanza el 53.9% de ese mismo nivel. Además, estos datos pueden variar entre los 22 departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en los diferentes niveles de estudio disponibles.

Matriculados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.3 Matriculados por municipio

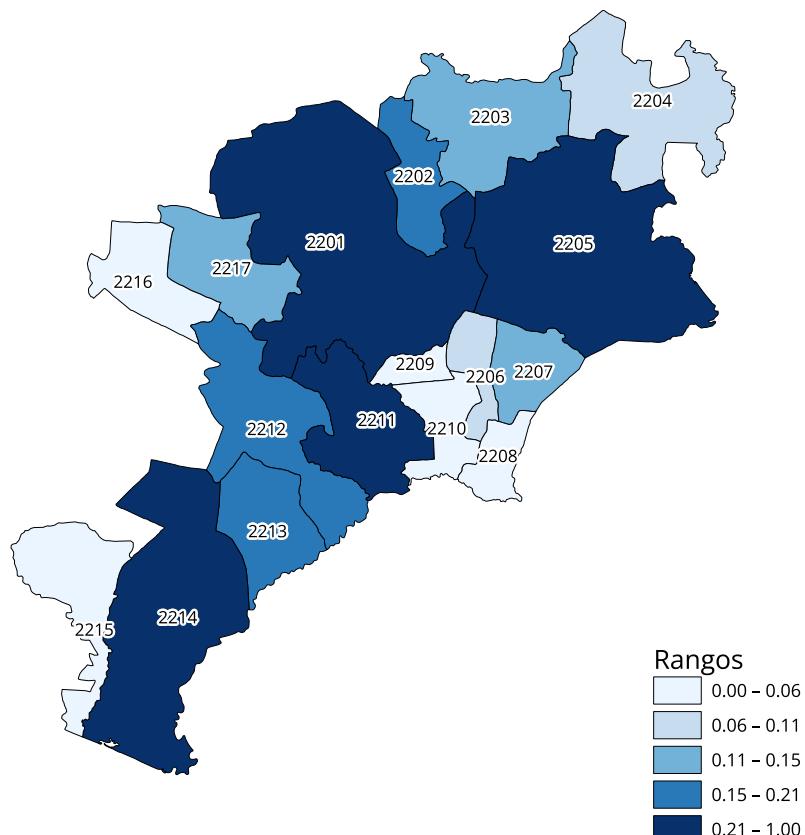
Representa la proporción de estudiantes inscritos (matriculados) en una institución o programa educativo en relación con una población total de referencia, que generalmente corresponde a las personas en edad escolar de un municipio, departamento o país.

En el año 2023, se matricularon un total de 4,230,559 estudiantes a nivel nacional. En el departamento de Jutiapa, esta cifra representa el 3.2% del total nacional, mientras que, en el municipio de Jutiapa, los inscritos corresponden al 1.0% del total nacional. Estas cifras pueden tener una variación entre los 22 departamentos y 340 municipios, en función de la densidad y las proyecciones de población correspondientes a ese ciclo escolar.

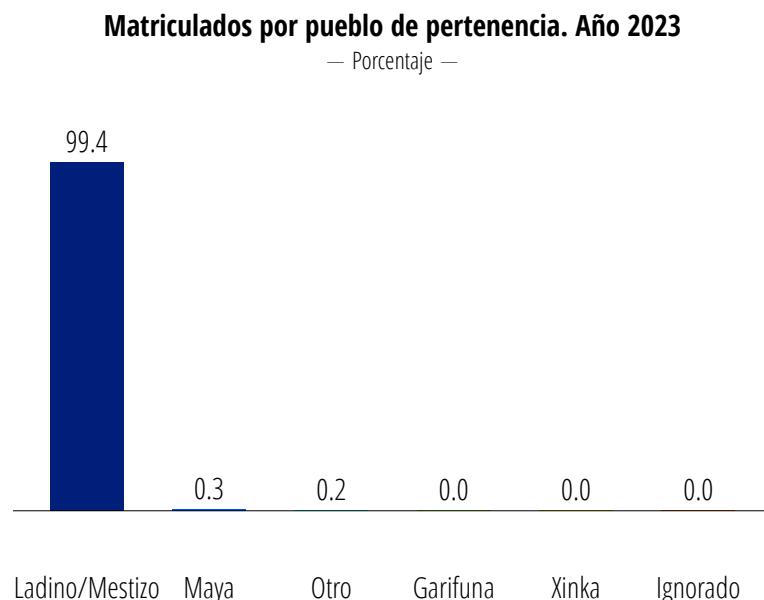
Matriculados por municipio. Año 2023

— Porcentaje —

Código	Municipio	Matriculados
2201	Jutiapa	1.00
2202	El Progreso	0.15
2203	Santa Catarina Mita	0.14
2204	Agua Blanca	0.08
2205	Asunción Mita	0.26
2206	Yupiltepeque	0.11
2207	Atescatempa	0.12
2208	Jerez	0.03
2209	El Adelanto	0.05
2210	Zapotitlán	0.05
2211	Comapa	0.22
2212	Jalpatagua	0.19
2213	Conguaco	0.17
2214	Moyuta	0.27
2215	Pasaco	0.06
2216	San José Acatempa	0.06
2217	Quesada	0.14



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

**1.4****Matriculados por pueblo de pertenencia**

Ladino/Mestizo Maya Otro Garifuna Xinka Ignorado

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Muestra el porcentaje de estudiantes que se autoidentifican con un pueblo de pertenencia dentro del total de estudiantes inscritos en una institución educativa. Este dato, expresado como porcentaje, permite analizar el grado de autoidentificación cultural y el ejercicio del derecho a la identidad en el ámbito educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la mayoría de los estudiantes se identificaron como pertenecientes al pueblo Ladino/Mestizo con un 64.9%, cifra que asciende al 99.4% para ese mismo pueblo en el departamento de Jutiapa. Estos valores pueden variar entre los diferentes departamentos del país, evidenciando la diversidad cultural y el ejercicio del derecho a la autoidentificación según las costumbres y tradiciones locales.

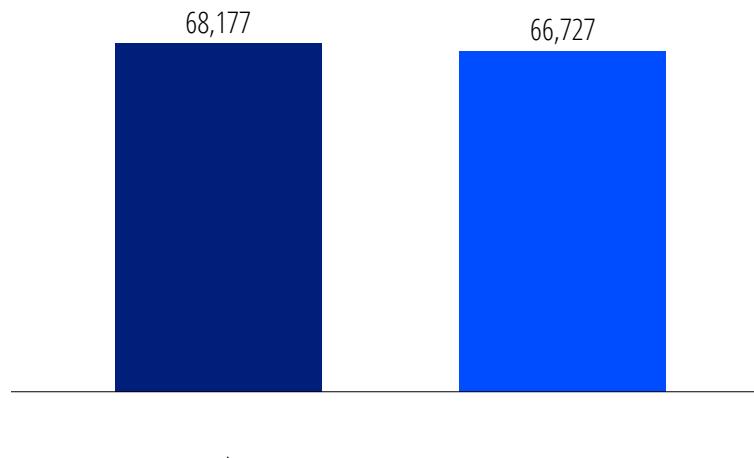
1.5**Matriculados por sexo**

Indica la cantidad total de estudiantes inscritos en una institución, nivel educativo, programa o sistema educativo durante un año específico desagregado por sexo. Este número permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar tendencias de crecimiento o disminución, y apoyar la planificación educativa.

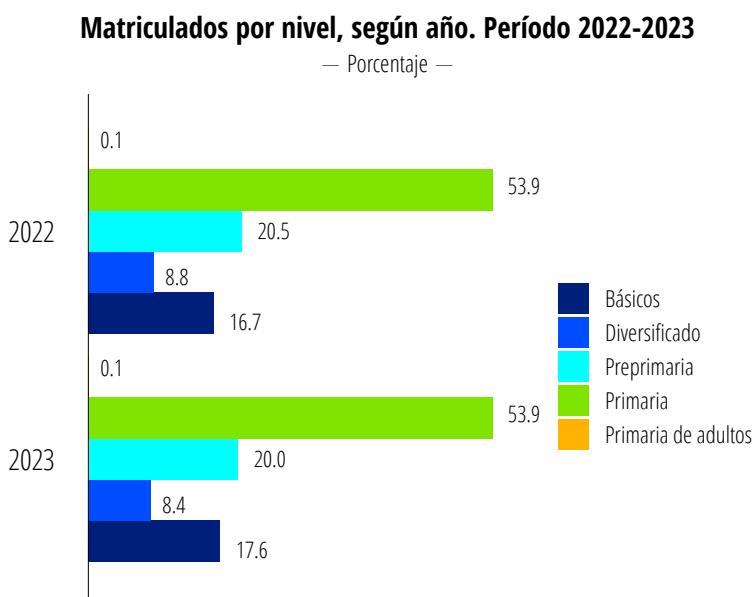
En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor número de matrículas son los de sexo hombres con 2,144,872 y para el departamento de Jutiapa con 68,177, que representa el 3.2% del total nacional para este mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

Matriculados por sexo. Año 2023

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

**1.6****Matriculados por nivel**

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

El porcentaje de estudiantes inscritos en diferentes niveles de educación formal, como preprimaria, primaria, básicos, diversificado y primaria de adulto. Los datos provienen de instituciones oficiales, privadas, municipales y cooperativas. El propósito principal es comparar cuánto acceso y cobertura educativa hay en cada nivel y en diferentes años, para entender cómo se distribuyen los estudiantes en el sistema educativo.

En el período 2022-2023, en el departamento de Jutiapa, la mayor proporción de matriculados en 2023 fue en primaria, con un 53.9%, y en 2022 también el 53.9%. Es importante tener en cuenta que estos porcentajes pueden variar entre departamentos y años, reflejando cómo se distribuyen los estudiantes en los distintos niveles de estudio en todo el país.

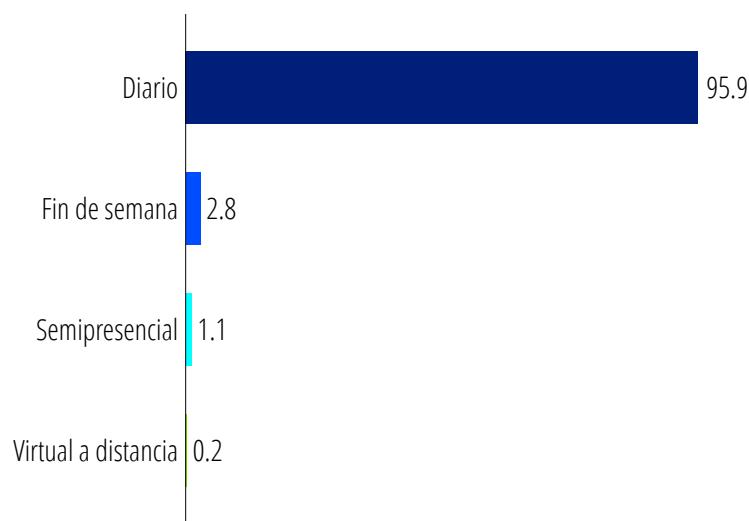
1.7**Matriculados por plan de estudio**

El porcentaje de matriculados en educación formal por plan de estudio (diario, fin de semana, a distancia, semipresencial y mixto) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los planes ofrecidos por instituciones oficiales, privadas, municipales y cooperativas. Este indicador muestra cómo se distribuyen los estudiantes inscritos en los diferentes planes de estudio.

En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, el plan con mayor matrícula es el diario, con un 96.4%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje alcanza el 95.9%. Es importante señalar que estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en los distintos planes de estudio disponibles.

Matriculados por plan de estudio. Año 2023

— Porcentaje —



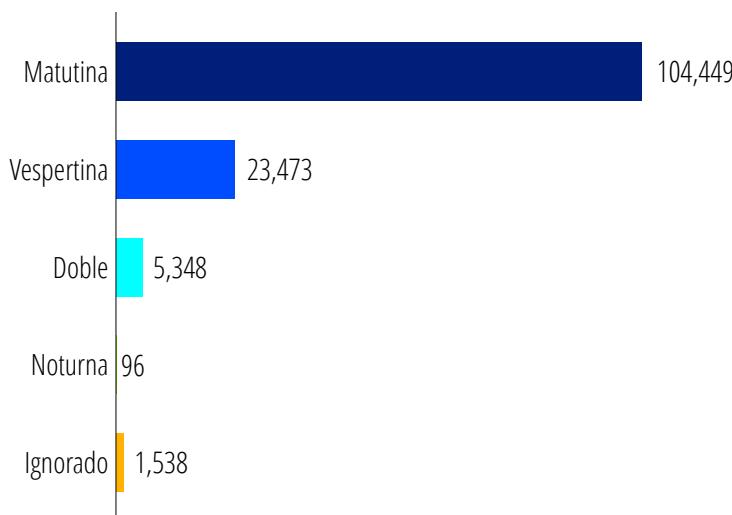
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.8 Matriculados por jornada de estudio

Matriculados por jornada de estudio. Año 2023

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Representa la cantidad de estudiantes inscritos según la jornada de estudio a la que asisten a clases, como jornada matutina, vespertina, nocturna, doble e intermedia. Este dato permite analizar la distribución de los estudiantes en función del horario que ocupan para realizar sus estudios.

En el año 2023, la matrícula que se representan a nivel nacional, con mayor número de estudiantes son los que realizan sus estudios en la jornada matutina con 3,251,454 y para el departamento de Jutiapa con 104,449, que representa el 3.2% del total nacional de la misma jornada; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación al tiempo que ocupa cada estudiante en las diferentes jornadas de estudio.

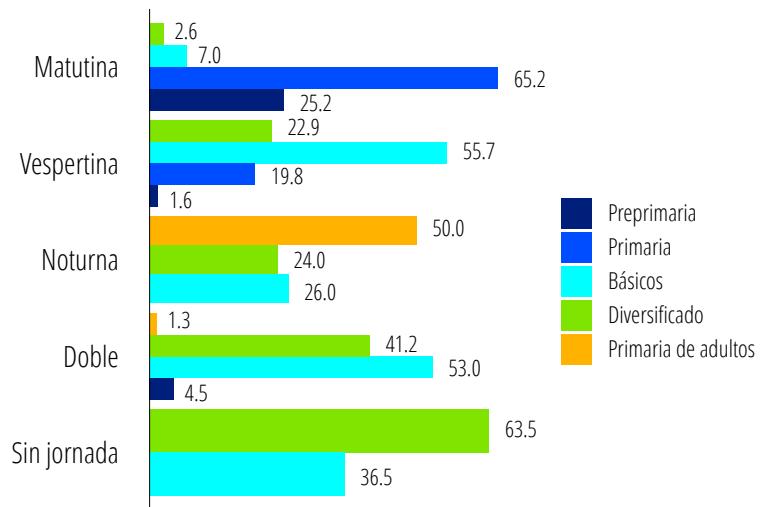
1.9 Matriculados por jornada según nivel

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes matriculados en cada jornada de estudio (matutina, vespertina, nocturna, doble e intermedia), desglosado según el nivel educativo (preprimaria, primaria, básico, diversificado y primaria de adultos). Nos ayuda a entender cómo se organiza la oferta educativa y cómo acceden los estudiantes a diferentes horarios según su nivel de estudios.

En el año 2023, la matrícula escolar en todo el país se distribuye en tres principales jornadas, según el nivel de estudio. En el departamento de Jutiapa, la jornada matutina es la más utilizada en el nivel primaria, con un 65.2%, mientras que la vespertina tiene un 55.7% para básico, misma que representa la jornada doble con un 53.0%. Estos porcentajes pueden variar entre diferentes departamentos de manera flexible y progresiva, con el objetivo de cumplir las metas educativas en cada región.

Matriculados por jornada según nivel. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.10 Inscritos por nivel preprimario

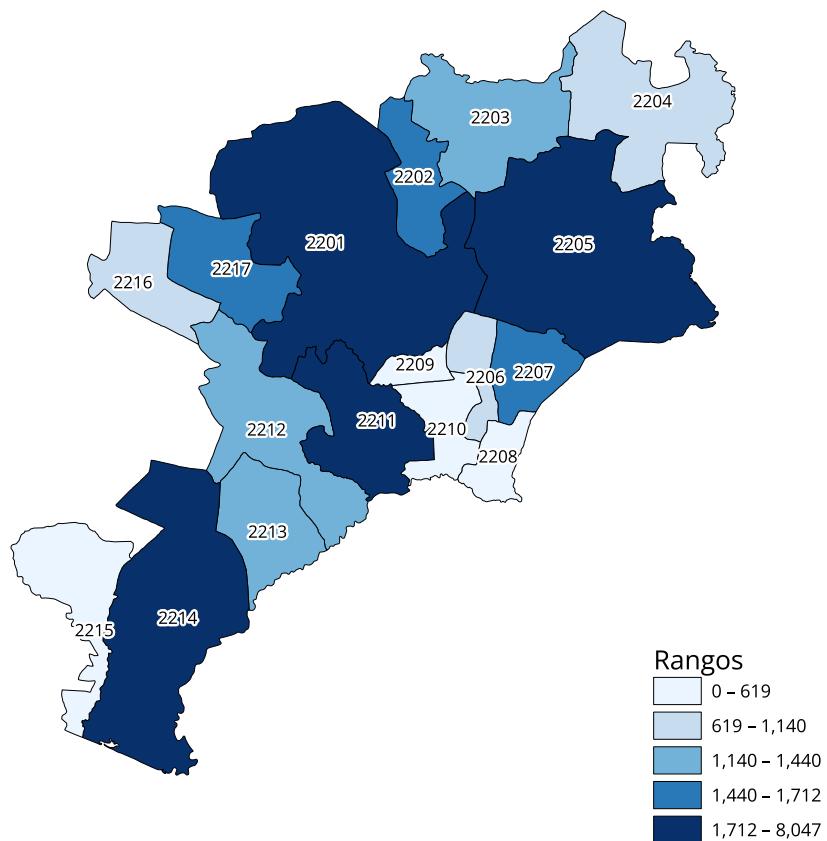
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel preprimario durante el año, desglosada por municipio. Ayuda a entender cómo está distribuida territorialmente la cobertura educativa en el nivel inicial, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación preprimaria.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 729,984 estudiantes en educación inicial preprimaria. En el departamento de Jutiapa, la cifra fue de 26,936 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 3.7% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel preprimario, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
2201	Jutiapa	8,047
2202	El Progreso	1,496
2203	Santa Catarina Mita	1,141
2204	Agua Blanca	650
2205	Asunción Mita	2,370
2206	Yupiltepeque	1,140
2207	Atescatempa	1,458
2208	Jerez	277
2209	El Adelanto	530
2210	Zapotitlán	432
2211	Comapa	1,766
2212	Jalpatagua	1,312
2213	Conguaco	1,414
2214	Moyuta	2,190
2215	Pasaco	615
2216	San José Acatempa	635
2217	Quesada	1,463



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.11 Inscritos por nivel primario

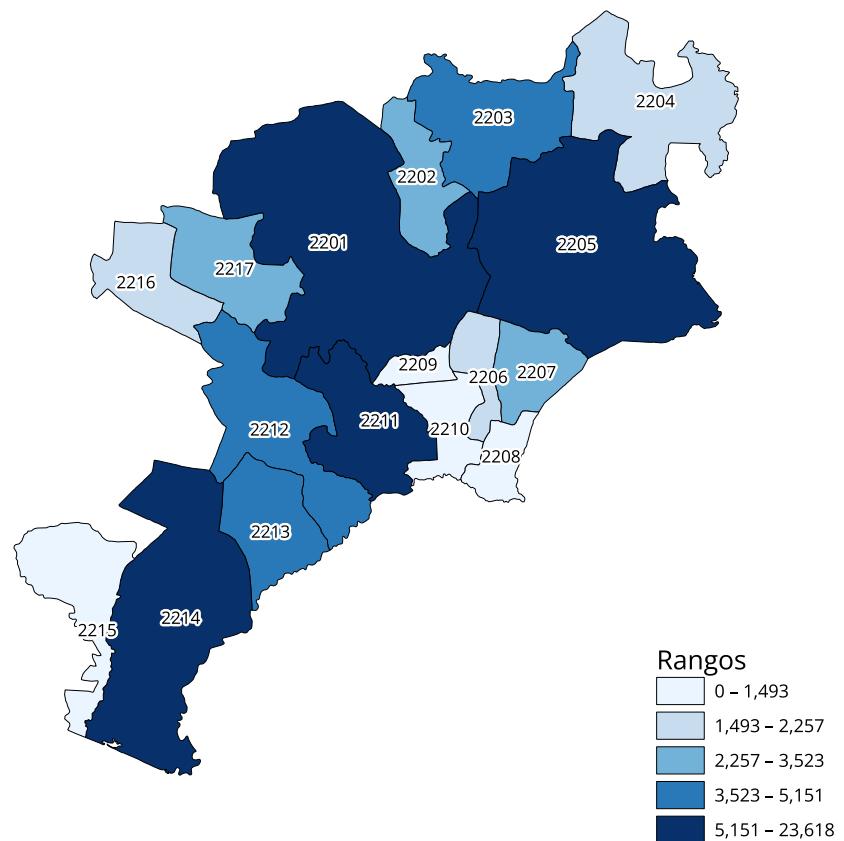
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel primario durante el año, desglosada por municipio. Su objetivo es proporcionar información sobre la cobertura territorial de la educación primaria, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación primaria.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 2,413,805 estudiantes en educación primaria. En el departamento de Jutiapa, la cifra fue de 72,772 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 3.0% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel primario, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
2201	Jutiapa	23,618
2202	El Progreso	3,221
2203	Santa Catarina Mita	3,724
2204	Agua Blanca	1,905
2205	Asunción Mita	5,746
2206	Yupiltepeque	2,240
2207	Atescatempa	2,282
2208	Jerez	762
2209	El Adelanto	979
2210	Zapotitlán	1,259
2211	Comapa	5,364
2212	Jalpatagua	4,221
2213	Conguaco	4,298
2214	Moyuta	6,843
2215	Pasaco	1,453
2216	San José Acatempa	1,654
2217	Quesada	3,203



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.12 Inscritos por nivel básico

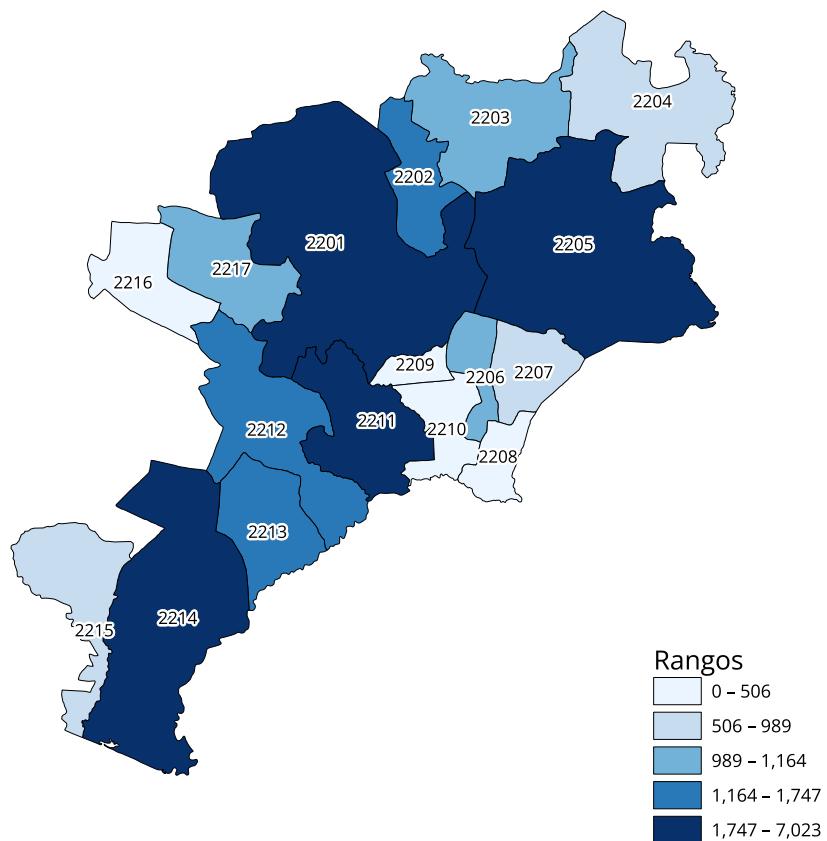
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel básico durante el año, desglosada por municipio. Proporciona información sobre la cobertura territorial de la educación básica, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación del nivel básico.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 723,543 estudiantes en educación básica. En el departamento de Jutiapa, la cifra fue de 23,804 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 3.3% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel básico, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
2201	Jutiapa	7,023
2202	El Progreso	1,221
2203	Santa Catarina Mita	1,139
2204	Agua Blanca	720
2205	Asunción Mita	1,941
2206	Yupiltepeque	1,046
2207	Atescatempa	951
2208	Jerez	286
2209	El Adelanto	455
2210	Zapotitlán	384
2211	Comapa	1,751
2212	Jalpatagua	1,733
2213	Conguaco	1,180
2214	Moyuta	1,800
2215	Pasaco	592
2216	San José Acatempa	484
2217	Quesada	1,098



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



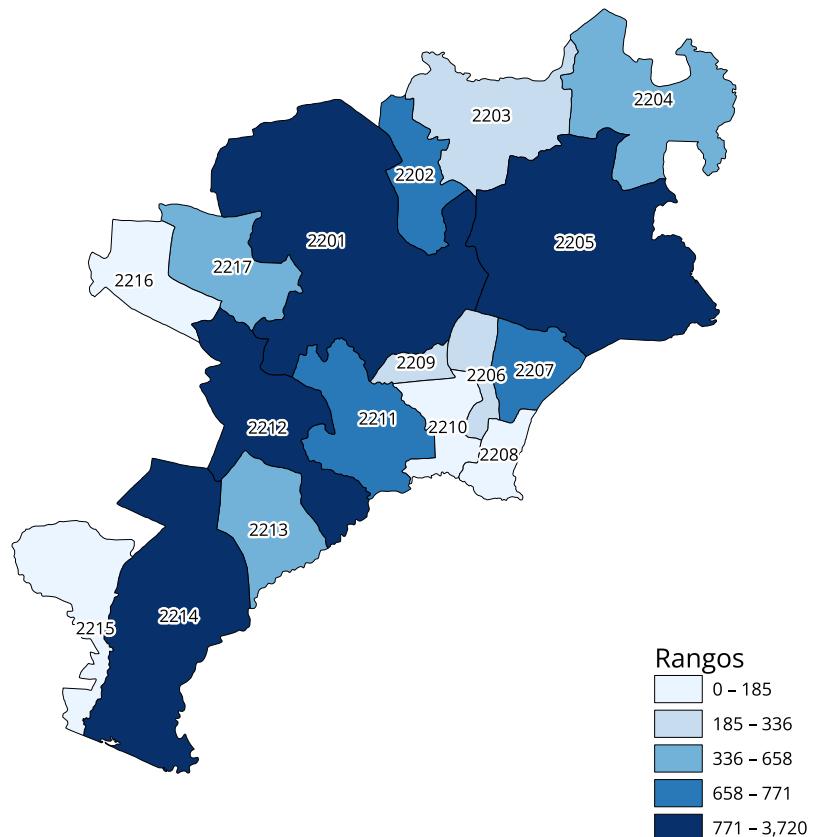
1.13 Inscritos por nivel diversificado

Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel de educación diversificada, desglosada por municipio. Su objetivo es ofrecer información detallada sobre la cobertura educativa en este nivel, lo cual es fundamental para analizar la continuidad del ciclo educativo, identificar posibles brechas en diferentes regiones y planificar la oferta académica según las necesidades locales. En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 354,723 estudiantes en diversificado. En el departamento de Jutiapa, la cifra fue de 11,277 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 3.2% del total nacional en ese nivel.

Inscritos por nivel diversificado, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
2201	Jutiapa	3,720
2202	El Progreso	765
2203	Santa Catarina Mita	319
2204	Agua Blanca	340
2205	Asunción Mita	918
2206	Yupiltepeque	333
2207	Atescatempa	670
2208	Jerez	134
2209	El Adelanto	236
2210	Zapotitlán	91
2211	Comapa	697
2212	Jalpatagua	1,000
2213	Conguaco	641
2214	Moyuta	773
2215	Pasaco	172
2216	San José Acatempa	36
2217	Quesada	432



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



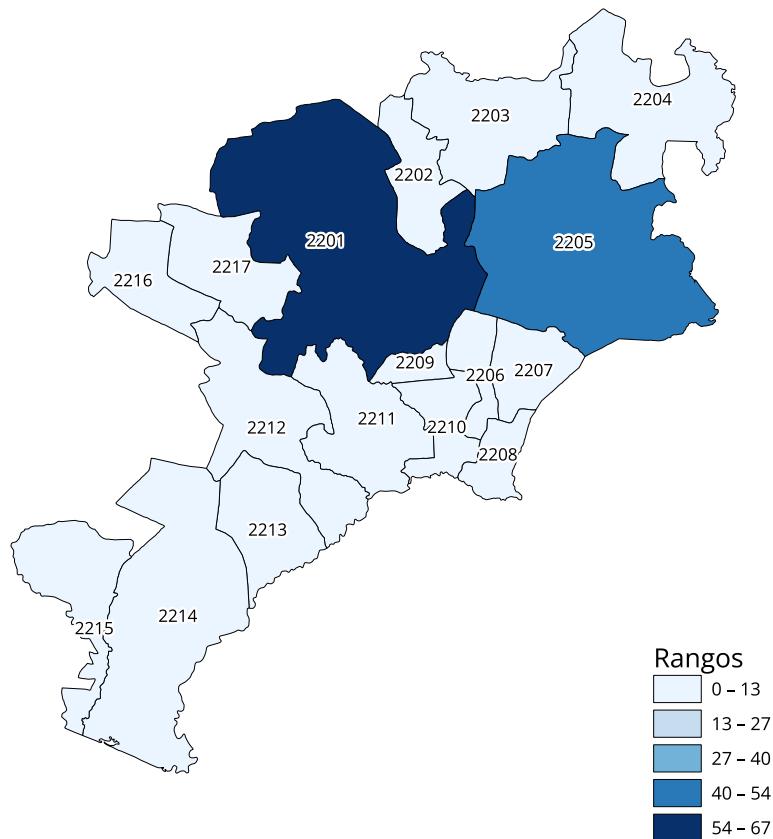
1.14 Inscritos por nivel primaria de adulto

Este indicador muestra la cantidad total de personas en educación acelerada para adultos que están matriculadas en programas de educación primaria para adultos, desglosado por municipio. Ayuda a entender cuánto acceso hay a la educación para jóvenes y adultos que no pudieron completar sus estudios en la edad escolar. Además, permite realizar una planificación, programación y evaluación específicas, contribuyendo al análisis de la alfabetización, el aprendizaje a lo largo de la vida y la igualdad en la educación en diferentes territorios. En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 8,504 estudiantes en la educación extraescolar. En el departamento de Jutiapa, la cifra fue de 115 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 1.4% del total nacional en ese nivel.

Inscritos por nivel primaria de adulto, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
2201	Jutiapa	67
2202	El Progreso	0
2203	Santa Catarina Mita	0
2204	Agua Blanca	0
2205	Asunción Mita	48
2206	Yupiltepeque	0
2207	Atescatempa	0
2208	Jerez	0
2209	El Adelanto	0
2210	Zapotitlán	0
2211	Comapa	0
2212	Jalpatagua	0
2213	Conguaco	0
2214	Moyuta	0
2215	Pasaco	0
2216	San José Acatempa	0
2217	Quesada	0



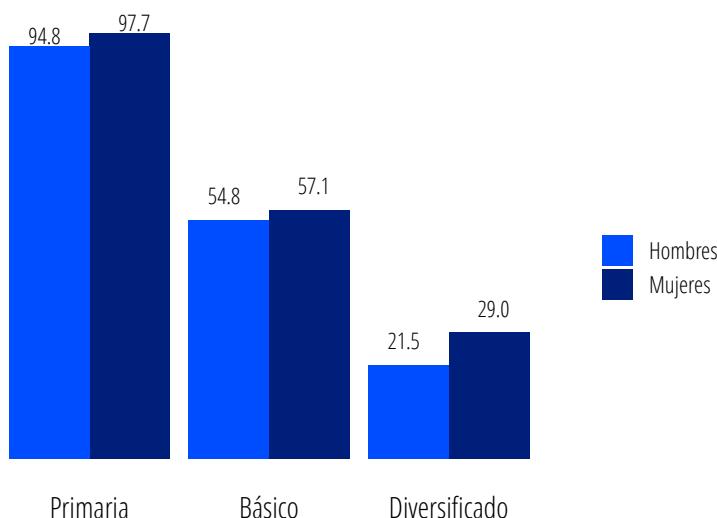
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.15 Tasa neta de escolaridad

Tasa neta de escolaridad por sexo, según nivel. Año 2023

— Tasa por cada 100 habitantes —



Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

La Tasa Neta de Escolaridad (TNE) es un indicador demográfico y educativo que muestra el porcentaje de personas en la edad adecuada para un nivel educativo específico (primaria, básico y diversificado) que realmente están matriculadas en ese nivel. Además, se desglosa por sexo, es decir, por mujeres y hombres. Este indicador evalúa el grado de cobertura y acceso a la educación en diferentes grupos de edad y sexo, identificando posibles brechas entre mujeres y hombres en los distintos niveles del sistema educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la TNE para primaria fue de 95.8%, ciclo básico de 51.0% y diversificado de 24.5%. En el departamento de Jutiapa, desglosado por sexo, las mujeres con edad adecuada en estos niveles tenían una matrícula del 97.7% en primaria, 57.1% en básico y 29.0% en diversificado, lo que indica que hay una mayor participación de las mujeres en comparación con los hombres en estos niveles del sistema educativo.

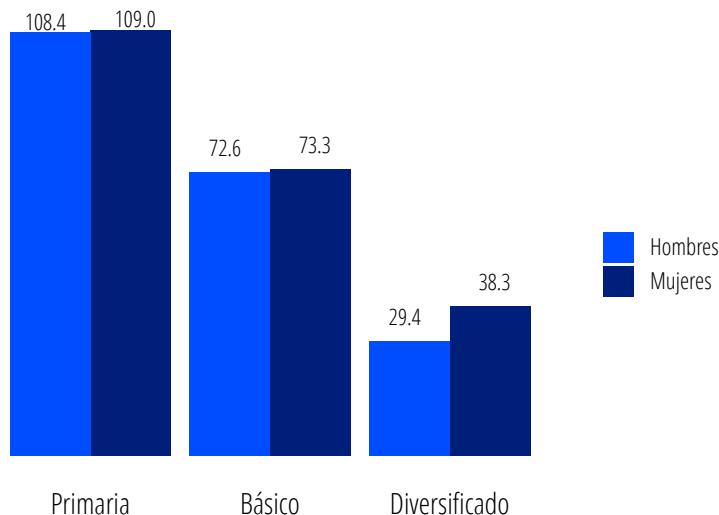
1.16 Tasa bruta de escolaridad

La Tasa Bruta de Escolaridad (TBE) es un indicador demográfico y educativo que muestra el porcentaje de estudiantes matriculados en un nivel educativo específico (primaria, básico y diversificado), sin importar su edad, en relación con la población total que corresponde a la edad adecuada para ese nivel. Además, se desglosa por sexo, es decir, por mujeres y hombres. Este indicador puede superar el 100% porque incluye a estudiantes que están fuera del rango de edad típico, como quienes repitieron grado o ingresaron tarde al sistema educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la TBE para primaria fue de 109.2%, ciclo básico de 67.9% y diversificado de 33.8%. En el departamento de Jutiapa, desglosado por sexo, las mujeres con edad adecuada en estos niveles tenían una matrícula del 109.0% en primaria, 73.3% en básico y 38.3% en diversificado, lo que indica que hay una mayor participación de las mujeres en comparación con los hombres en estos niveles del sistema educativo.

Tasa bruta de escolaridad por sexo, según nivel. Año 2023

— Tasa por cada 100 habitantes —



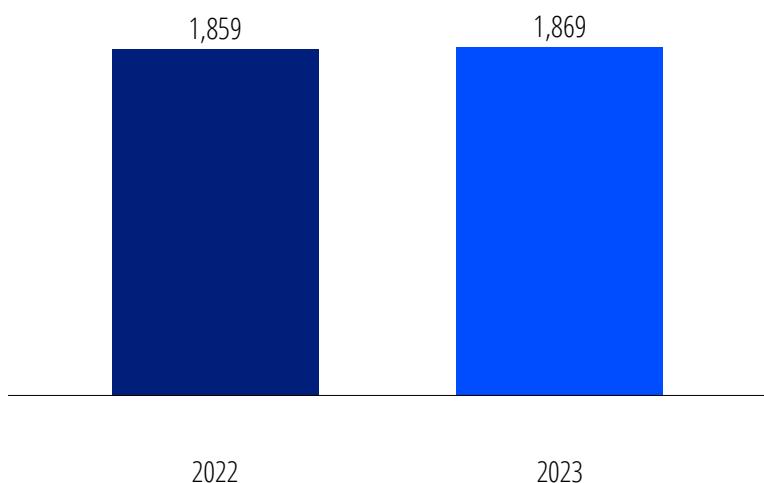
Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.



1.17 Establecimientos

Establecimientos, según año. Período 2022-2023

— Número de establecimientos —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

La cantidad total de instituciones educativas operativas en un área determinada durante un período específico se refiere a todos los establecimientos que ofrecen educación en ese lugar. Estos pueden incluir escuelas, colegios, centros educativos, entre otros, y se pueden clasificar según su nivel educativo, sector (oficial, privado, municipal o cooperativo), modalidad y jornada.

En el año 2023, a nivel nacional, se registraron 51,132 establecimientos educativos con un código único que los identifica en la educación formal. En el departamento de Jutiapa, hay 1,869 establecimientos, lo que representa aproximadamente el 3.7% del total nacional. Tener en cuenta que estos pueden variar entre departamentos y municipios, y que en un mismo centro educativo pueden funcionar varios establecimientos del sistema educativo.

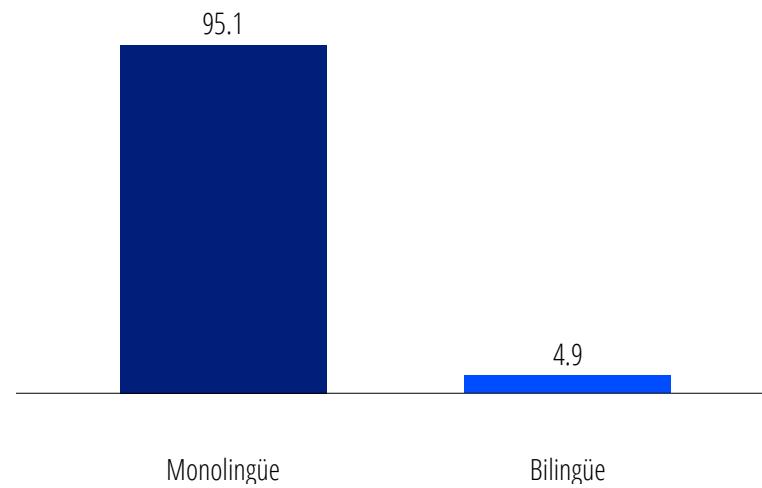
1.18 Establecimientos por modalidad

La proporción de establecimientos educativos clasificados por modalidad de enseñanza indica qué porcentaje del total de instituciones educativas registradas corresponden a cada modalidad. Estas modalidades pueden ser monolingüe o bilingüe, en lugares donde conviven diversos grupos, según el sistema educativo del país.

En el año 2023, a nivel nacional, el 73.5% de los establecimientos educativos en la educación formal son monolingüe. En el departamento de Jutiapa, esta proporción es aún mayor, alcanzando el 95.1% para esa misma modalidad. Es importante destacar que estos porcentajes pueden tener una variación entre departamentos y municipios, lo que ayuda a entender cómo se distribuyen las instituciones educativas en diferentes regiones del país.

Establecimientos por modalidad. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.19 Establecimientos por plan de estudio



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

El porcentaje de establecimientos educativos según el plan de estudio (diario, fin de semana, a distancia, semipresencial o mixto) ofrece una visión detallada sobre la variedad y distribución de los programas académicos disponibles en las instituciones educativas en un nivel específico. Este indicador ayuda a identificar qué planes de estudio son los más comunes y cómo se distribuyen en diferentes regiones.

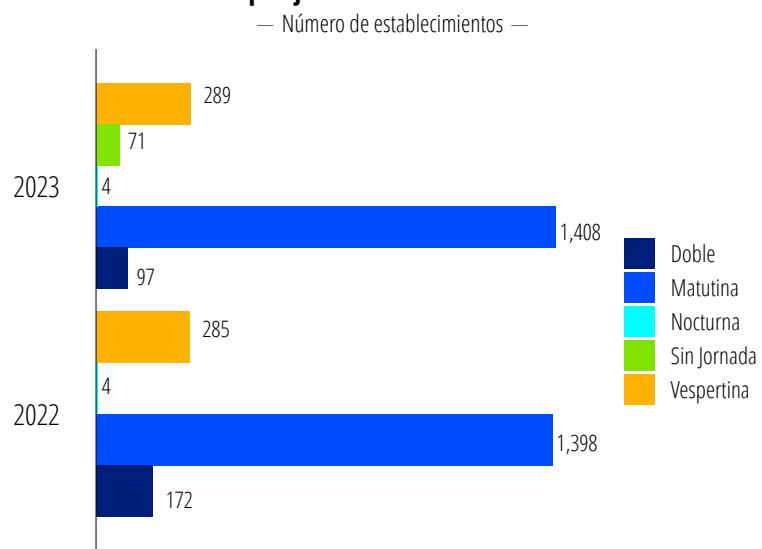
En el año 2023, a nivel nacional, la mayoría de los establecimientos en la educación formal utilizan el plan diario, con un 93.4%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje es del 92.3%. Estos datos pueden tener una variación entre departamentos, y ofrecen información útil para entender la diversidad de opciones académicas en los diferentes planes y niveles de estudio.

1.20 Establecimientos por jornada de estudio

Se refiere a la cantidad total de instituciones educativas operativas en un área y período determinados. Estos establecimientos pueden ofrecer diferentes jornadas de estudio (matutina, vespertina, doble, intermedia y nocturna) lo que permite analizar la organización de los horarios educativos y su disponibilidad en distintos momentos del tiempo.

En el año 2023 los establecimientos por la jornada de estudio que representan a nivel nacional, en la educación formal, hay 37,684 establecimientos que funcionan en jornada matutina. En el departamento de Jutiapa, este número es de 1,408 establecimientos, lo que representa aproximadamente un 3.7% del total de esa jornada. Tener en cuenta que estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, y que en un mismo centro educativo pueden funcionar varios establecimientos del sistema educativo.

Establecimientos por jornada de estudio. Período 2022-2023



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



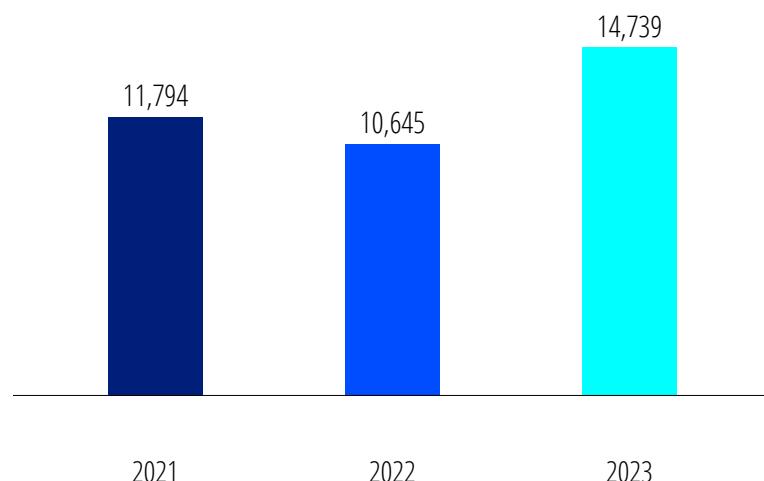
PERFIL ESTADÍSTICO

2

Educación Superior

**2.1****Matriculados****Matriculados. Período 2021-2023**

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El número de matriculados en educación superior hace referencia a los estudiantes que, siguiendo las normas pedagógicas y administrativas vigentes, están registrados formalmente en instituciones educativas que ofrecen programas de nivel terciario, como universidades (pública o privadas), centros de formación técnica o profesional, durante un período académico determinado.

En el año 2023, a nivel nacional, se matricularon 519,561 estudiantes en el sector de educación superior, tanto en instituciones privadas y pública. En el departamento de Jutiapa, esta cifra fue de 14,739 estudiantes, lo que representa una parte del total nacional. Además, el número de estudiantes ha ido en aumento en comparación con años anteriores. Es importante aclarar que un mismo estudiante puede estar matriculado en varios servicios educativos, por lo que estas cifras reflejan la cantidad de matrículas, no necesariamente de personas únicas.

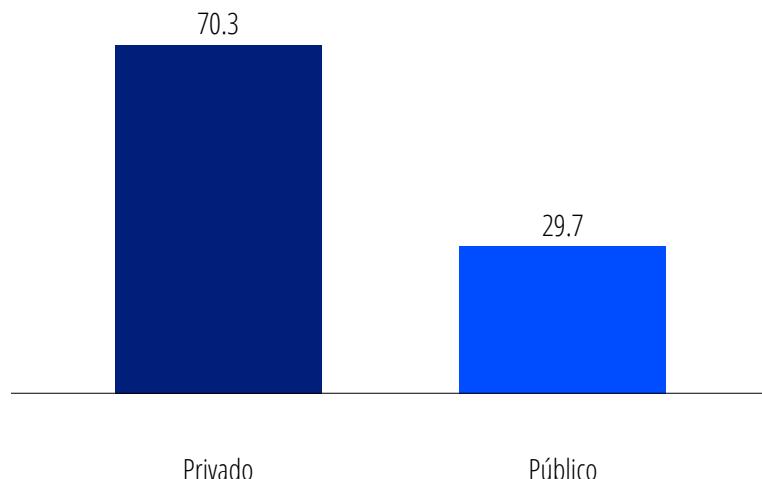
2.2**Matriculados por sector**

El porcentaje de matriculados en educación superior por sector nos indica qué proporción de estudiantes está inscrita en instituciones según el tipo de gestión del establecimiento, ya sea público o privado. Esto incluye instituciones financiadas por el gobierno central o por entidades privadas, que pueden ser con o sin fines de lucro, durante un período académico específico.

En el año 2023, a nivel nacional, la mayor parte de los estudiantes matriculados en educación superior están en instituciones privadas, con un 57.4%. En el departamento de Jutiapa, el porcentaje es del 70.3% para ese mismo sector, lo que representa una diferencia del 12.9% respecto al sector privado. Además, la distribución de matrícula entre los sectores público y privado puede tener una variación entre los departamentos del país, reflejando diferentes niveles de participación en la educación superior.

Matriculados por sector. Año 2023

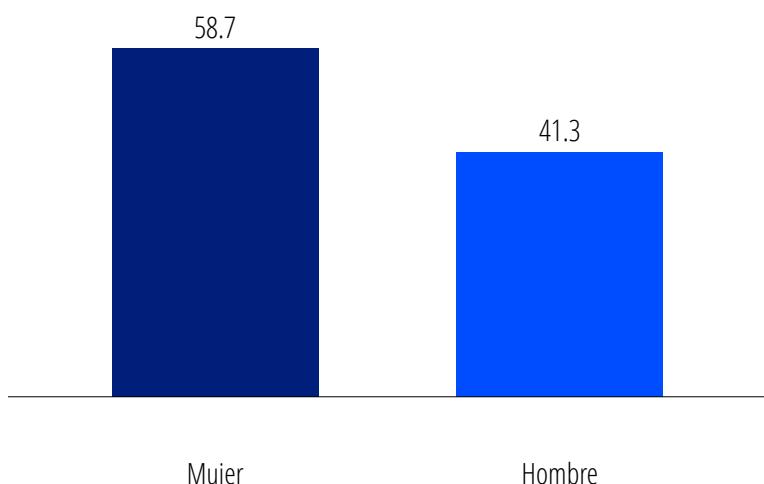
— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.3****Matriculados por sexo****Matriculados por sexo. Año 2023**

— Porcentaje —



Muestra el porcentaje de estudiantes inscritos en una institución de educación superior durante un período académico determinado, desagregado por sexo. Esta proporción permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar las características que agrupan a los matriculados entre mujeres y hombres.

En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor número de matrículas son las mujeres con 55.3%. En el departamento de Jutiapa con 58.7% para ese mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

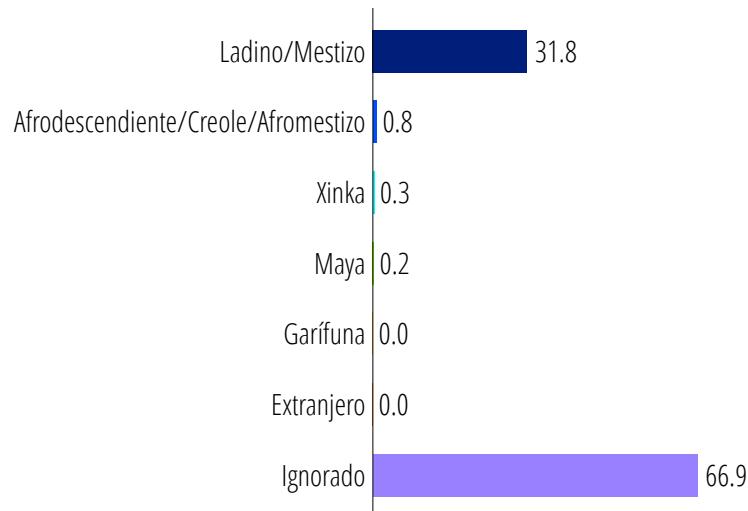
2.4**Matriculados por pueblo de pertenencia**

Muestra la proporción de estudiantes matriculados pertenecientes a un determinado pueblo de pertenencia, en relación con el total de estudiantes inscritos en una institución de educación superior durante un período académico determinado. Se expresa como un porcentaje y permite analizar la autoidentificación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo originario u otras identidades culturales en la inclusión educativa del país.

En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor porcentaje son los que se autoidentifican con el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo con el 40.1%. En el departamento de Jutiapa con el 31.8% para ese mismo pueblo de pertenencia; teniendo una variación entre los departamentos con relación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo.

Matriculados por pueblo de pertenencia. Año 2023

— Porcentaje —



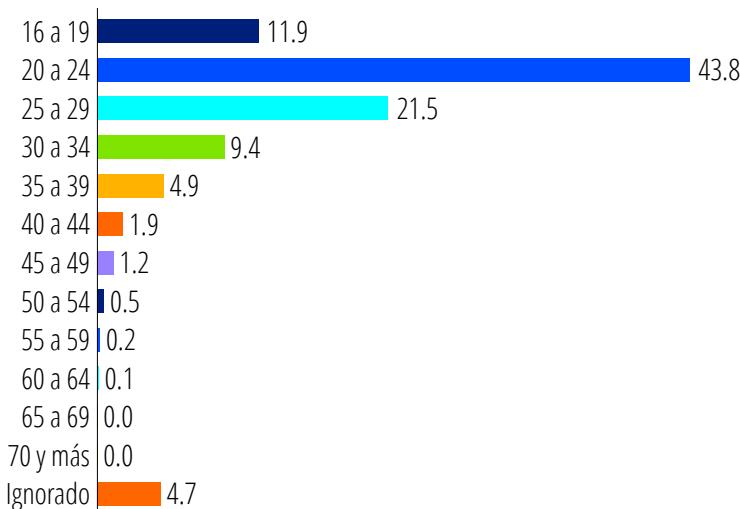
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.5 Matriculados por edad

Matriculados por grupos de edad. Año 2023

— Porcentaje —



El porcentaje de matriculados en educación superior por grupos de edad se refiere a la proporción relativa de estudiantes inscritos en instituciones según la edad que presenta el estudiante formalmente cuando se encuentran registrado en una unidad educativa o instituciones que imparten programas de nivel terciario.

En el año 2023, la proporción de matriculados inscritos por grupo de edad en un periodo determinado a nivel nacional, el mayor porcentaje se concentra en las edades de 20 a 24 años con un 37.7%. En el departamento de Jutiapa con un 43.8% para ese mismo grupo de edad; teniendo una variación entre los departamentos con relación a identificar el perfil etario de los estudiantes universitarios.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

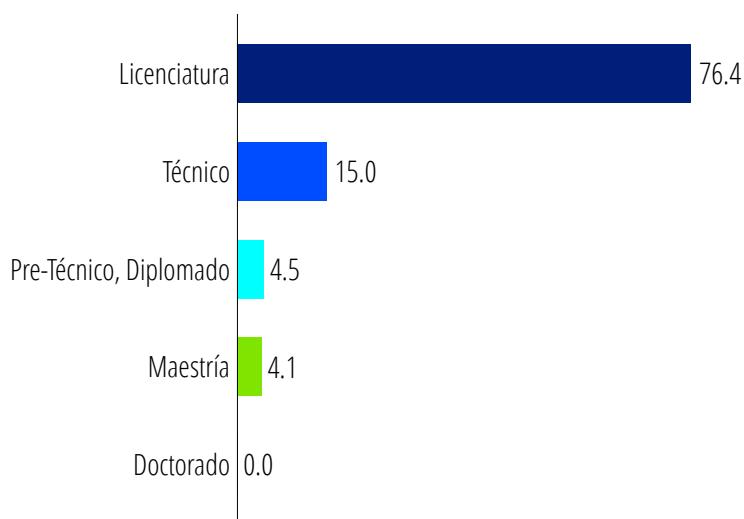
2.6 Matriculados por nivel

El porcentaje de matriculados en educación superior por nivel de estudio (técnico, licenciatura, maestría, doctorado y pretécnico/diplomado) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

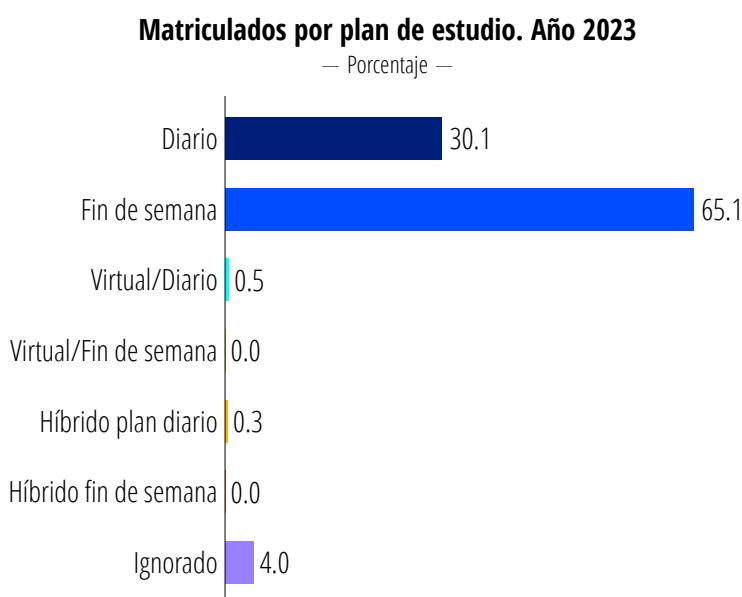
En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, con mayor matrícula es la licenciatura, con un 76.0%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje alcanza el 76.4% para ese mismo nivel educativo. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en las diferentes opciones académicas y niveles de estudio disponibles.

Matriculados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.7****Matriculados por plan de estudio**

El porcentaje de matriculados en educación superior por plan de estudio (diario, fin de semana, virtual/diario, virtual/fin de semana, híbrido plan diario e híbrido fin de semana) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, el plan de estudio con mayor matrícula es el plan diario, con un 46.8%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje alcanza el 65.1% para el plan fin de semana. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en las diferentes opciones académicas y planes de estudio disponibles.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

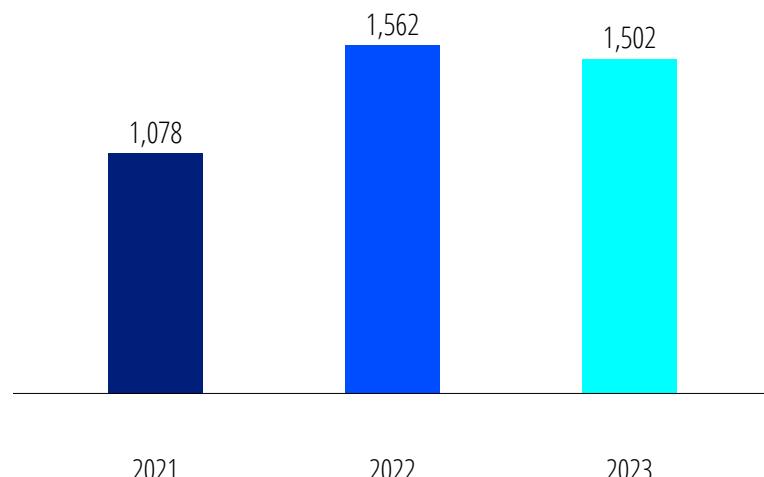
2.8**Graduados**

El número de graduados en educación superior se refiere a la cantidad total de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por una institución de educación superior para obtener un título o grado académico.

En el año 2023 se graduaron 41,529 a nivel nacional en el sector (público y privado), para el departamento de Jutiapa 1,502 que representa un 3.6% del total nacional. La cantidad de graduandos ha reflejado un aumento con referencia a los años anteriores.

Graduados. Período 2021-2023

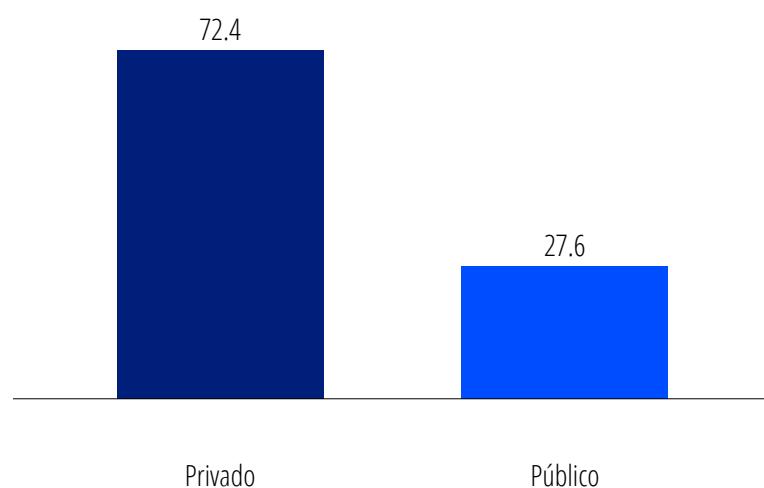
— Número de graduados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.9****Graduados por sector****Graduados por sector. Año 2023**

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El porcentaje de graduados en educación superior por sector se refiere a la proporción relativa de los estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por una institución según el tipo (público o privado) financiadas por el gobierno central o instituciones privadas, durante un periodo académico determinado.

En el año 2023, la proporción de matriculados inscritos por sector en un periodo determinado a nivel nacional, con mayor porcentaje es el sector privado con un 71.4%. En el departamento de Jutiapa con un 72.0% para el mismo sector; teniendo una variación entre los departamentos con relación a la distribución de graduandos entre sectores público y privado en la educación superior.

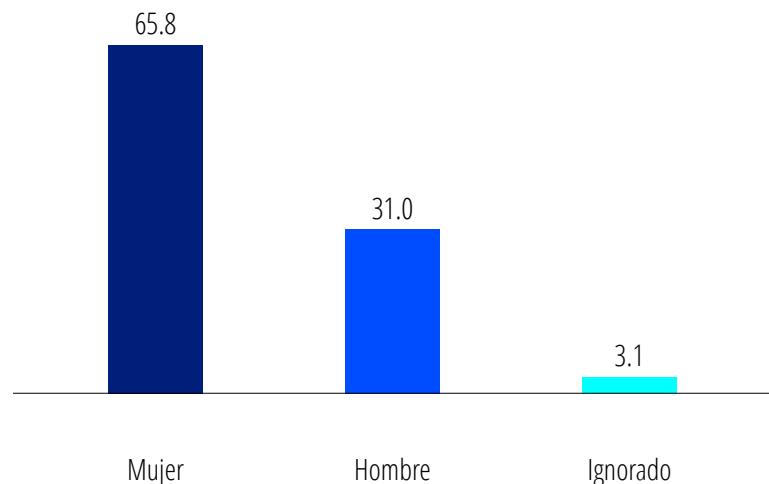
2.10**Graduados por sexo**

Muestra el porcentaje de graduados en una institución de educación superior durante un periodo académico determinado, desagregado por sexo. Esta proporción permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar las características que agrupan a los graduandos entre mujeres y hombres.

En el año 2023, los graduados que se representan a nivel nacional, con mayor proporción son las mujeres con 59.8%. En el departamento de Jutiapa con 65.8% del mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

Graduados por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



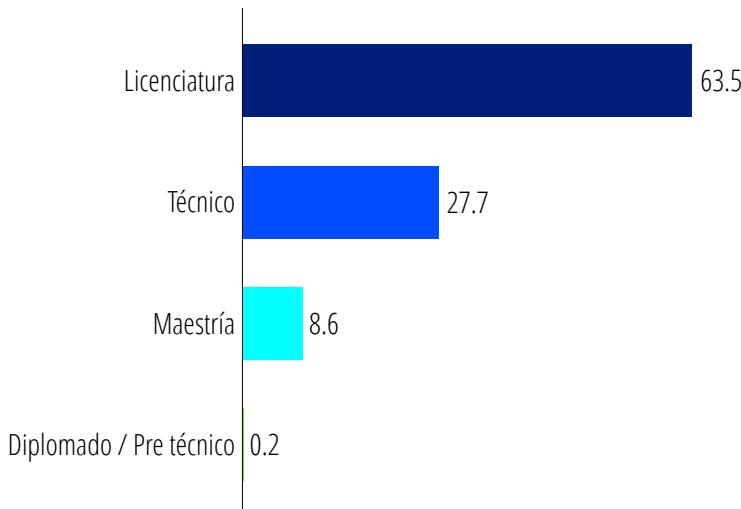
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.11 Graduados por nivel

Graduados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



El porcentaje de graduados en educación superior por nivel de estudio (técnico, licenciatura, maestría, doctorado y pretécnico/diplomado) indica la proporción de estudiantes graduados en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

En el año 2023 los graduados a nivel nacional, con mayor porcentaje es la licenciatura, con un 57.4%. En el departamento de Jutiapa, este porcentaje alcanza el 63.5% de ese mismo nivel educativo. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de los graduados en las diferentes opciones académicas y niveles de estudio disponibles.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

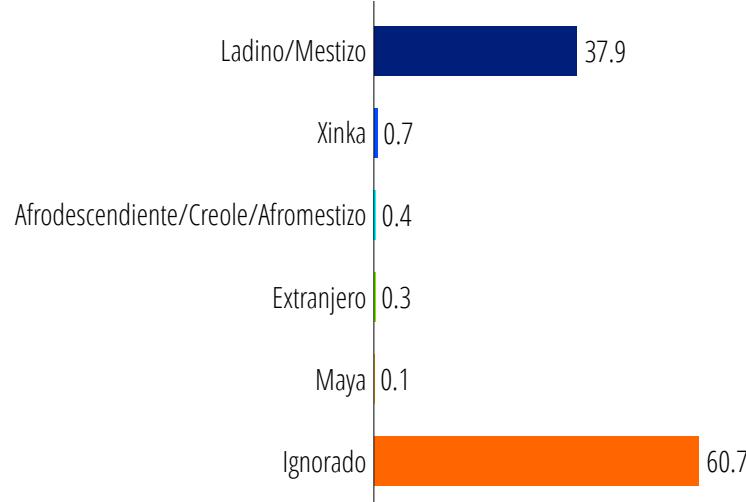
2.12 Graduados por pueblo de pertenencia

Muestra la proporción de graduados pertenecientes a un determinado pueblo de pertenencia, en relación con el total de graduados en una institución de educación superior durante un período académico determinado. Se expresa como un porcentaje y permite analizar la autoidentificación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo originario u otras identidades culturales en la inclusión educativa del país.

En el año 2023, los graduados que se representan a nivel nacional, con mayor porcentaje son los que se autoidentifican con el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo con el 44.8%. En el departamento de Jutiapa con el 37.9% para el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo y determinar su propia identidad o pertenencia.

Graduados por pueblo de pertenencia. Año 2023

— Porcentaje —



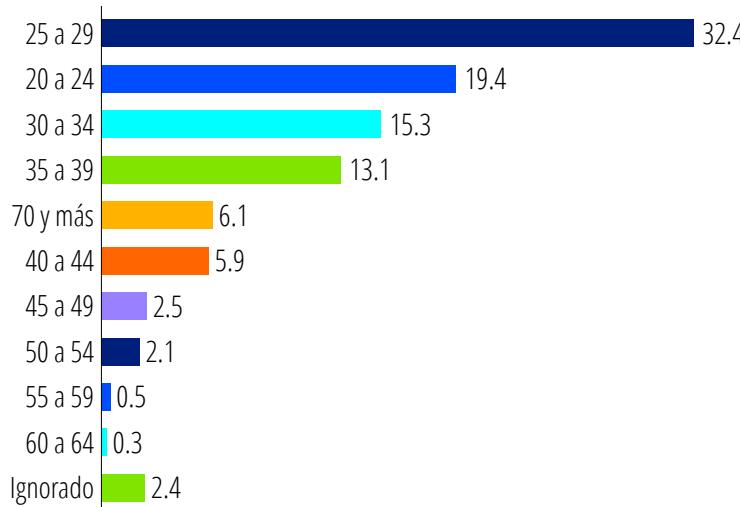
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.13 Graduados por edad

Graduados por grupos de edad. Año 2023

— Porcentaje —



El porcentaje de graduados en educación superior por grupos de edad se refiere a la proporción relativa de los graduados en instituciones según la edad que presenta el estudiante formalmente cuando se encuentran registrado en una unidad educativa o instituciones que imparten programas de nivel terciario.

En el año 2023, la proporción de graduados por grupo de edad en un periodo determinado a nivel nacional, el mayor porcentaje se concentra en las edades de 25 a 29 años con un 30.4%. En el departamento de Jutiapa con un 32.4% para ese mismo grupo de edades; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a identificar el perfil etario de los estudiantes universitarios.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

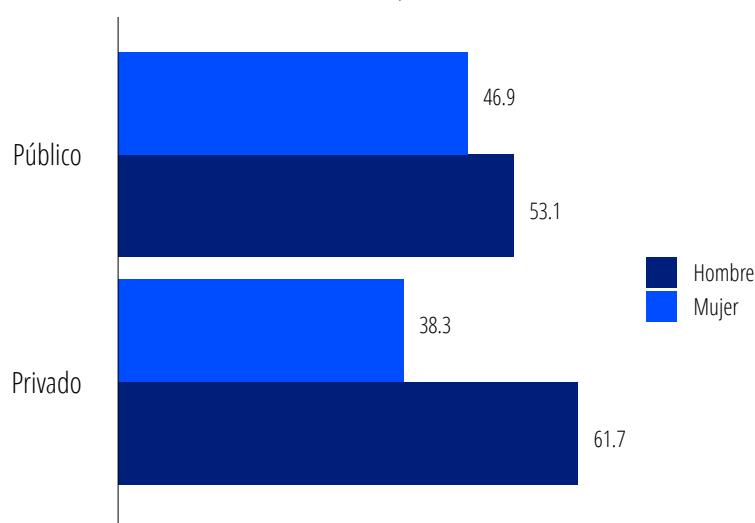
2.14 Docentes por sector

El indicador muestra el porcentaje de docentes en educación superior, desglosado por sector (público o privado) y sexo (hombre y mujer). Esta muestra la distribución de mujeres y hombres que ejercen funciones docentes en instituciones de educación superior, diferenciadas por sector institucional.

En el año 2023, a nivel nacional, los hombres representan el 60.4% en el sector público y el 55.4% en el sector privado. En el departamento de Jutiapa, los hombres representan el 53.1% en el sector público y el 61.7% en el sector privado. Estos porcentajes pueden tener una variación entre los departamentos, dependiendo de la oferta laboral en los sectores institucionales de educación superior pública y privada.

Docentes educación superior por sector, según sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



PERFIL ESTADÍSTICO

3

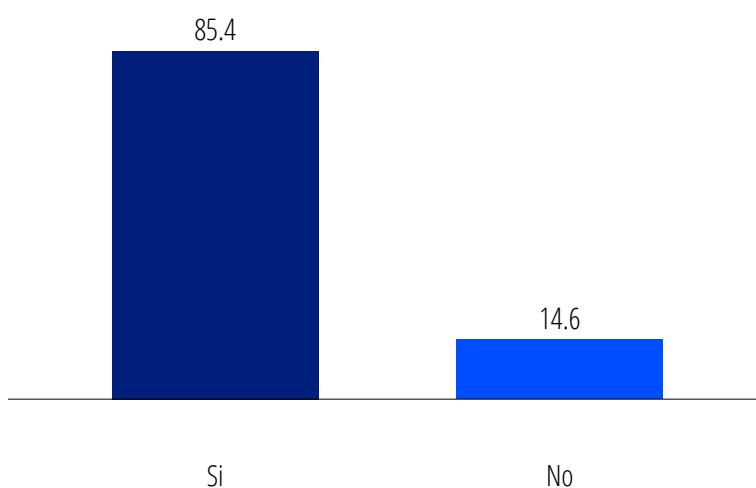
**Resultados educativos
en la población**



3.1 Tasa de analfabetismo

Población de 7 años o más que no saben leer ni escribir. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Según los datos más recientes, el 85.4% de la población sabe leer y escribir, lo que indica que una gran mayoría cuenta con habilidades básicas de alfabetización. Este porcentaje refleja un avance importante en el acceso a la educación y en la adquisición de competencias fundamentales para el desarrollo personal y social.

Por otro lado, el 14.6% de la población no sabe leer ni escribir, lo que corresponde a la tasa de analfabetismo. Aunque es una proporción menor en comparación con quienes tienen estas habilidades, representa una parte que aún enfrenta limitaciones para participar plenamente en actividades educativas, laborales y sociales que requieren estas competencias básicas.

3.2 Población por nivel aprobado

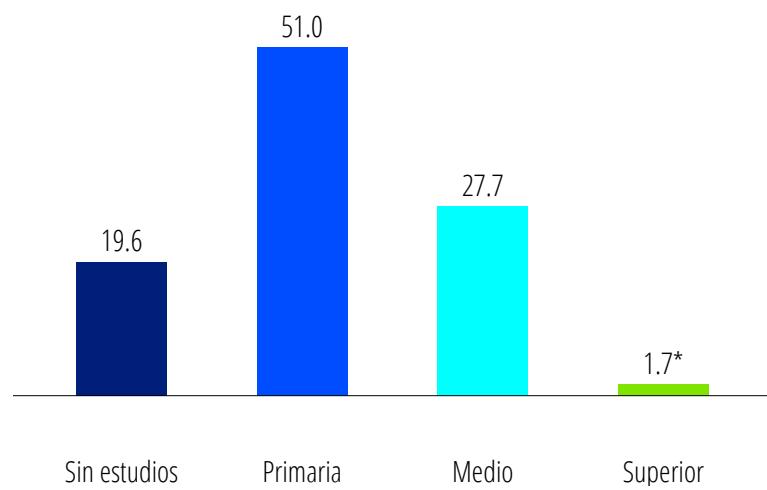
De acuerdo con los datos más recientes, el 51.0% de la población cuenta con educación primaria, lo que representa casi un medio de las personas en términos de nivel educativo. Este grupo ha alcanzado una formación básica que sirve como base para el desarrollo de habilidades y conocimientos fundamentales.

El 27.7% de la población ha alcanzado un nivel medio de educación, que generalmente incluye educación secundaria o su equivalente. Este nivel refleja avances en la continuidad educativa más allá de la etapa básica.

Finalmente, solo el 1.7% de la población ha accedido a educación superior, lo que resalta una baja proporción de personas con formación universitaria o técnica avanzada.

Distribución de la población por nivel educativo. Año 2023

— Distribución porcentual —



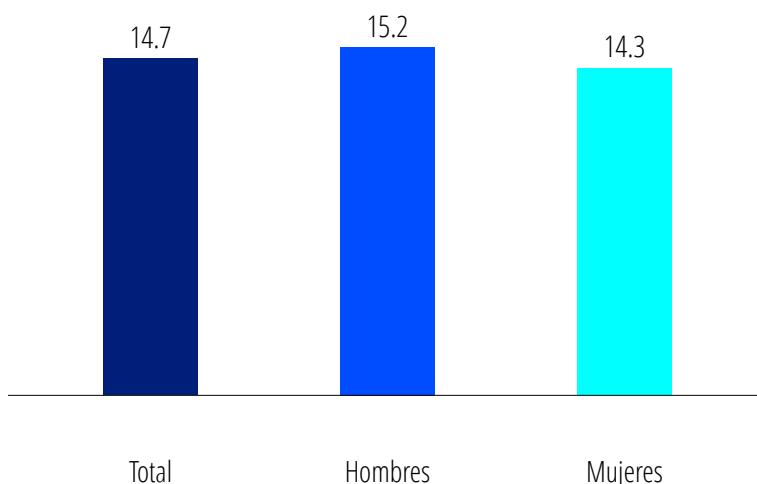
Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.3 ODS 4: Educación de calidad

Tasa de participación de jóvenes y adultos en educación formal y no formal entre 15 y 64 años por sexo. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En 2023, el 14.7% de los jóvenes y adultos participaron en procesos de educación formal y no formal. Al desagregar por sexo, el 15.2% de los hombres accedió a este tipo de educación, frente al 14.3% de las mujeres. Esto implica que por cada 100 mujeres que participaron, aproximadamente 106 hombres lo hicieron, reflejando una relación de participación desigual entre ambos grupos.

Esta brecha sugiere que las mujeres enfrentan mayores desafíos para acceder a oportunidades educativas en la juventud y adultez, posiblemente relacionadas con cargas domésticas, responsabilidades de cuidado, limitaciones económicas o normas socioculturales que priorizan otros roles para ellas.^a

^a Educación formal en Guatemala es la que se da en escuelas y universidades, con niveles definidos y títulos oficiales. Y educación no formal es la que se ofrece fuera del sistema escolar, como talleres o cursos, sin títulos oficiales.

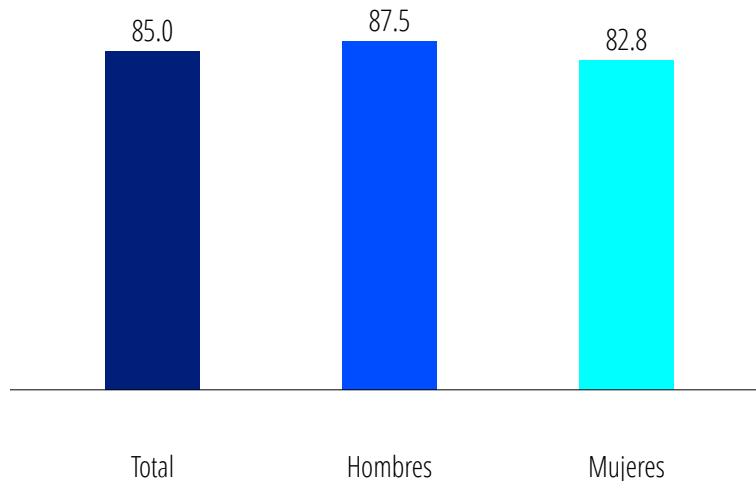
3.4 Uso de tecnologías de información y comunicación en la población

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) son un conjunto de herramientas, recursos y servicios tecnológicos que permiten la transmisión, procesamiento y almacenamiento de información. Incluyen dispositivos como computadoras, teléfonos inteligentes y tabletas, así como el servicio de internet.

La proporción de jóvenes y adultos de 15 años o más, los cuales hacen uso de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en el 2023 en general fue del 85.0%, desglosando el dato por sexo los hombres tienen un uso del 87.5% y las mujeres el 82.8%.

Uso de tecnologías de información y comunicación en la población por sexo. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Salud*





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas de Salud



1.1

Defunciones

La identificación de las enfermedades o condiciones que provocan la mayor cantidad de muertes en el país es esencial para comprender el perfil epidemiológico de la población y establecer prioridades en salud pública. Contar con información desagregada por causa permite orientar acciones de prevención, atención y control de enfermedades, así como evaluar el impacto de las políticas de salud implementadas.

En 2023, las principales causas de muerte fueron el infarto agudo del miocardio (19.4 %), diabetes mellitus no especificada (6.8 %), accidente vascular encefálico agudo no especificado (6.1 %). Las cinco principales causas en conjunto representaron cerca del 39.5 % de la mortalidad registrada.

Defunciones por principales causas. Año 2023

— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Infarto agudo del miocardio	19.4
Diabetes mellitus, no especificada	6.8
Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	6.1
Enfermedad renal crónica	3.6
Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de vehículo no especificado	3.6

Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.2 ODS 3: Salud y bienestar

Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades. Año 2023

— Tasa por cada 1000,000 —

Descripción	Tasa
Cardiovasculares	64.8
Cáncer	32.3
Diabetes	28.1
Respiratorias crónicas	2.1

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador, alineado al ODS 3, mide el riesgo de muerte prematura por enfermedades no transmisibles (ENT), que representan una carga creciente para los sistemas de salud. Su análisis permite dimensionar el impacto de estas patologías y orientar políticas públicas de prevención y atención oportuna. Las causas de mortalidad prematura son las enfermedades cardiovasculares (I00-I99), cáncer (C00-C97), diabetes (E10-E14) y enfermedades respiratorias crónicas (J40-J47).

En 2023, las principales causas de mortalidad prematura fueron las enfermedades cardiovasculares, con una tasa de 64.8 por cada 100,000 habitantes, seguidas de cáncer con 32.3, diabetes con 28.1 y enfermedades respiratorias crónicas con 2.1.

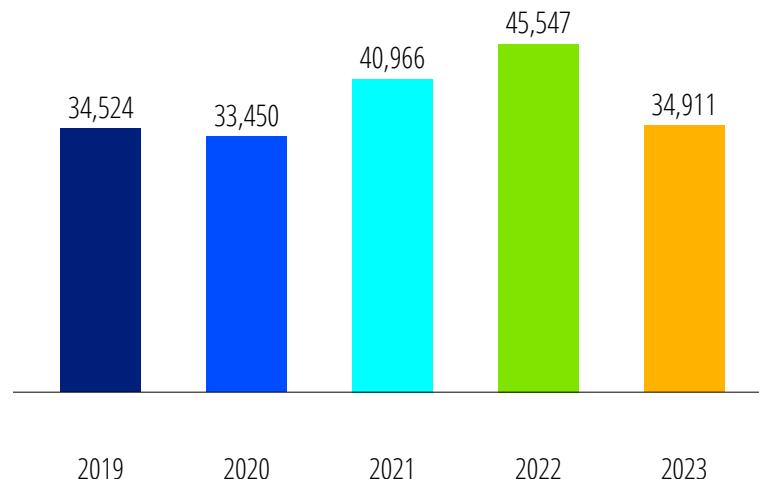
1.3 Atención en los servicios externos

La morbilidad registrada en servicios externos corresponde a la atención de pacientes ambulatorios que asisten a consulta médica fuera de las áreas de hospitalización. Esta información es clave para conocer los principales motivos de consulta, identificar patrones de demanda de atención en salud y fortalecer la planificación de servicios en el primer nivel de atención.

Entre 2019 y 2023, el total de atenciones mostró variaciones significativas. En 2019 se contabilizaron 34,524 consultas, cifra que en 2020 descendió a 33,450 (reducción del 3.1%). Posteriormente, en 2021 y 2022 se registraron incrementos notables con 40,966 y 45,547 consultas respectivamente. Finalmente, en 2023 se observó una disminución en las consultas, lo que representó una caída del 23.4% frente al año anterior.

Atención en los servicios externos. Período 2019 - 2023

— Número de atenciones —



Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE



1.4

Atención en los servicios externos por principales causas

El análisis de morbilidad en servicios externos permite conocer los principales motivos de consulta médica ambulatoria atendidos en establecimientos del sector privado del departamento de Escuintla. Se presentan las cinco causas más frecuentes, lo que contribuye a caracterizar el perfil de demanda en el primer nivel de atención.

En 2023, las principales causas de consulta fueron la enfermedad renal crónica (49.3 %), seguida de leucemia linfoides (1.7 %), otros trastornos del sistema urinario (1.7 %).

Atención en los servicios externos por principales causas. Año 2023

— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Enfermedad renal crónica	49.3
Leucemia linfoides	1.7
Otros trastornos del sistema urinario	1.7
Trastornos de la acomodación y de la refracción	1.4
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados	1.3

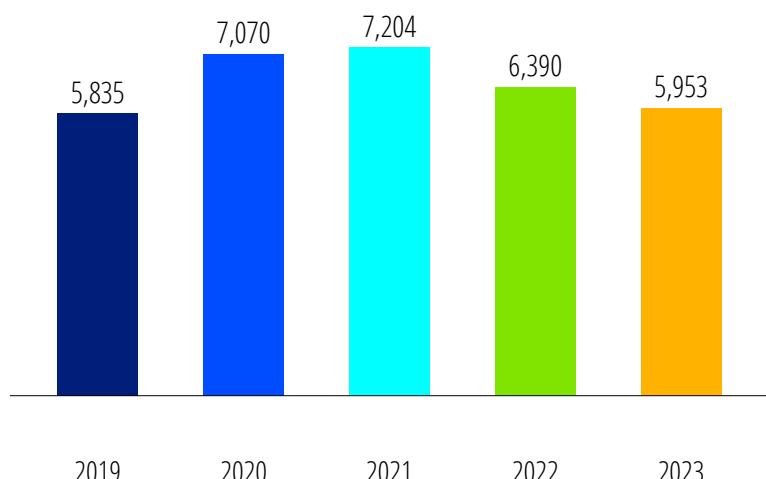
Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE



1.5 Atención en los servicios internos

Atención en los servicios internos. Periodo 2019 - 2023

— Número de atenciones —



Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE

La morbilidad registrada en servicios internos corresponde a pacientes que requieren ingreso hospitalario para recibir atención médica, quirúrgica u obstétrica. Este tipo de servicio refleja casos de mayor complejidad que no pueden ser resueltos de forma ambulatoria.

Entre 2019 y 2023 se observa una tendencia fluctuante. En 2019 se reportaron 5,835 hospitalizaciones, mientras que en 2020 y 2021 las cifras se incrementaron a 7,070 y 7,204 respectivamente, con un crecimiento acumulado del 23.5 % frente a 2019. Posteriormente, en 2022 los registros descendieron y en 2023 retornaron a niveles cercanos a los observados al inicio del período.

1.6 Atención en los servicios internos por principales causas

Los servicios internos del sector privado atienden casos que requieren hospitalización por condiciones médicas, quirúrgicas u obstétricas. En esta sección se presentan las cinco principales causas de ingreso hospitalario del departamento de Escuintla, lo cual permite conocer los diagnósticos más frecuentes que motivaron internamiento.

En 2023, las principales causas de hospitalización fueron la neumonía con organismo no especificado (5.8 %), otras gastroenteritis y colitis infecciosas (5.7 %), parto único por cesárea (5.3 %). En conjunto, estas cinco causas representaron el 25.5 % de los egresos hospitalarios, destacando el predominio de condiciones infecciosas y obstétricas como principales motivos de internamiento.

Atención en los servicios internos por principales causas. Año 2023

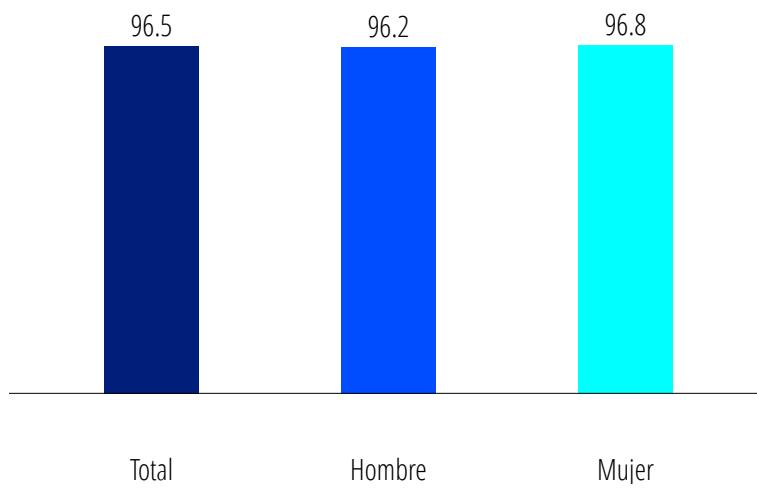
— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Neumonía, organismo no especificado	5.8
Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	5.7
Parto único por cesárea	5.3
Complicaciones del puerperio, no clasificadas en otra parte	4.4
Nacidos vivos según lugar de nacimiento	4.3

Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE

**1.7****Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación****Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación por sexo. Año 2023**

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 96.5% de los niños y niñas de 0 a 6 años cuentan con tarjeta de vacunación, lo que indica una alta cobertura en esta característica dentro del rango de edad. Al desagregar por sexo, se observa que la proporción es ligeramente mayor entre las niñas 96.8% en comparación con los niños 96.2%. Esta diferencia mínima sugiere que el acceso o la presencia del dato es prácticamente equitativa entre ambos性, sin presentar brechas. Estos resultados reflejan un comportamiento consistente en la cobertura de este indicador a nivel nacional, lo que puede interpretarse como un avance en términos de igualdad y acceso a servicios o registros básicos desde la infancia.

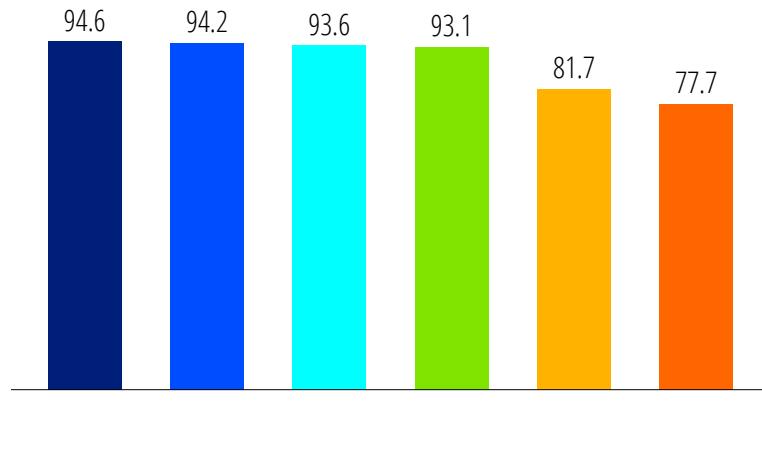
1.8**Cobertura de vacunación en niños de 6 años o menos**

Los resultados muestran una alta cobertura en la aplicación de vacunas esenciales para la población infantil en el departamento de Jutiapa. La vacuna pentavalente presenta la mayor proporción de aplicación con un 94.6%, seguida por la vacuna contra la tuberculosis (BCG) pentavalente con 94.2% y la vacuna contra la poliomielitis con 93.6%, y la vacuna contra el rotavirus con 93.1%, lo que refleja un buen cumplimiento en la administración del esquema básico.

No obstante, se observa una disminución en la cobertura de otras vacunas: SPR (sarampión, paperas y rubéola) con 81.7%, y DPT (difteria, tosferina y tétanos) con solo 77.7%. Esta tendencia podría indicar rezagos en el cumplimiento del calendario de vacunación conforme avanza la edad de aplicación, o bien, que algunas dosis no están siendo completadas. La baja cobertura en vacunas como la SPR y la DPT representa una alerta para fortalecer las estrategias de seguimiento y promoción de la vacunación infantil.

Población de 6 años o menos por tipo de vacuna. Año 2023

— Proporción —



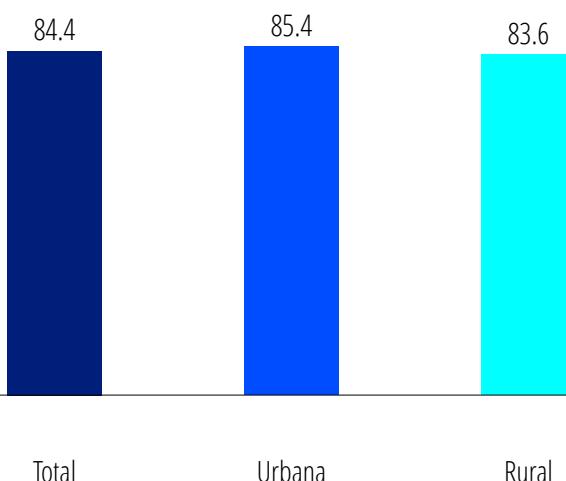
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.9 ODS 3: Salud y bienestar

Partos atendidos por personal sanitario especializado por área. Año 2023

— Proporción —



Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado muestra que, el 84.4% de los partos son atendidos por profesionales capacitados, con una mayor cobertura en áreas urbanas 85.4% en comparación con las rurales 83.6%.^a

^a Personal sanitario especializado se refiere a médico o ginecólogo

Fuente: INE, ENCOVI 2023

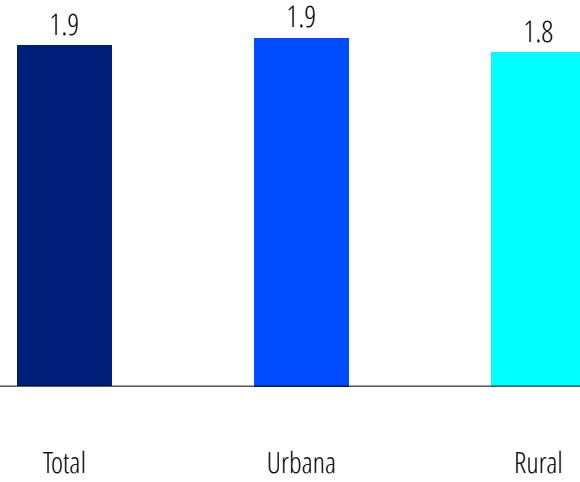
1.10 Promedio de hijos por mujer en edad fértil

El promedio de hijos por mujer del departamento se sitúa en 1.9. Al analizar este indicador por área de residencia, se observa una diferencia entre los contextos urbano y rural. En el área urbana, el promedio es de 1.9 hijos por mujer, mientras que en el área rural es 1.8.

Esta diferencia sugiere variaciones en los comportamientos reproductivos según el entorno. Las mujeres en zonas rurales tienden a tener, en promedio, más hijos que aquellas en zonas urbanas. Esta disparidad puede estar influida por diversos factores estructurales y sociodemográficos, como el acceso a servicios de salud reproductiva, niveles educativos, participación en el mercado laboral, entre otros.

Promedio de hijos por mujer en edad fértil y área. Año 2023

— Promedio —



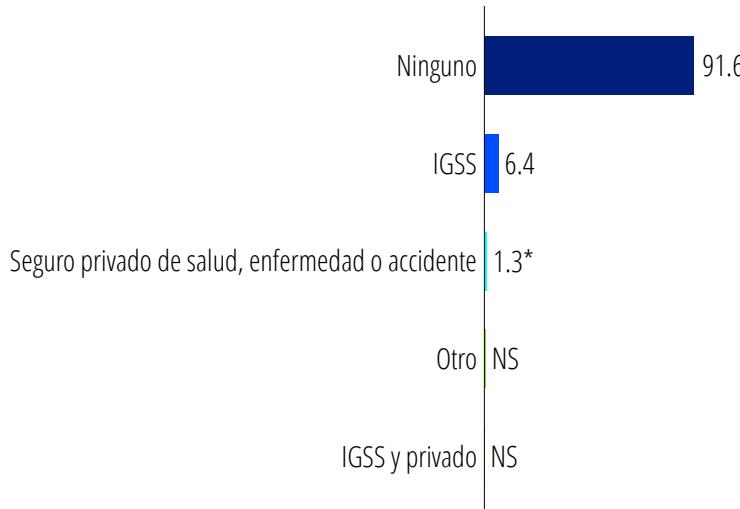
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.11 Afiliación a seguro de salud

Estado de cobertura en salud por seguro médico. Año 2023

— Distribución porcentual —



El 91.6% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. En contraste, el 6.4% está afiliado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Estos datos indican que la afiliación a servicios formales de protección en salud es limitada, siendo el acceso al IGSS la forma más común de cobertura entre quienes reportan tener algún seguro. La afiliación a seguros privados o combinados (IGSS y privado) representa una proporción mucho menor.

La gran mayoría de la población permanece sin cobertura, lo que implica que ante problemas de salud muchas personas podrían depender del gasto directo o de servicios públicos sin financiamiento asegurado.

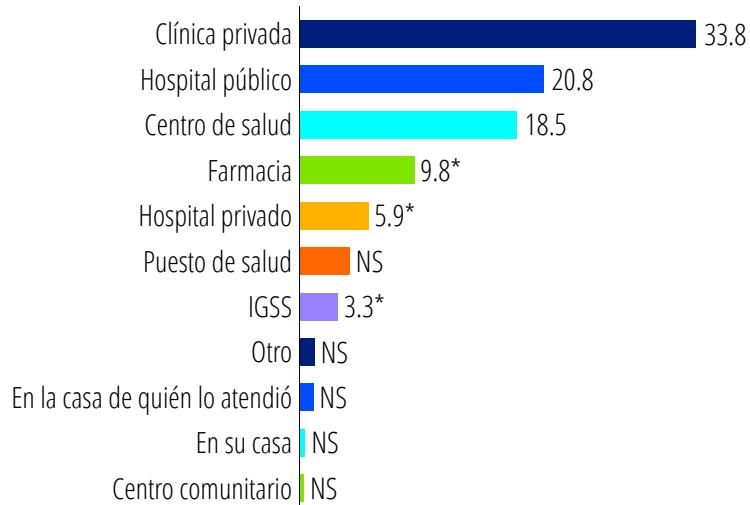
Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.12 Servicios de salud utilizados

La distribución de la población según el tipo de servicio de salud utilizado muestra una diversidad de fuentes de atención. El 33.8% reportó haber acudido a una clínica privada, siendo esta la opción más mencionada. Le sigue el hospital público con un 20.8%, los centros de salud con 18.5% seguidos de las farmacias con 9.8%.

Servicio de salud utilizado por tipo. Año 2023

— Distribución porcentual —

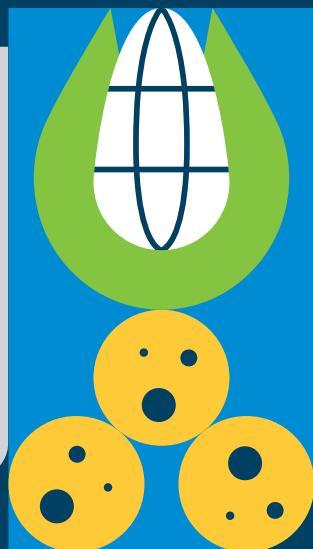


Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Seguridad Alimentaria

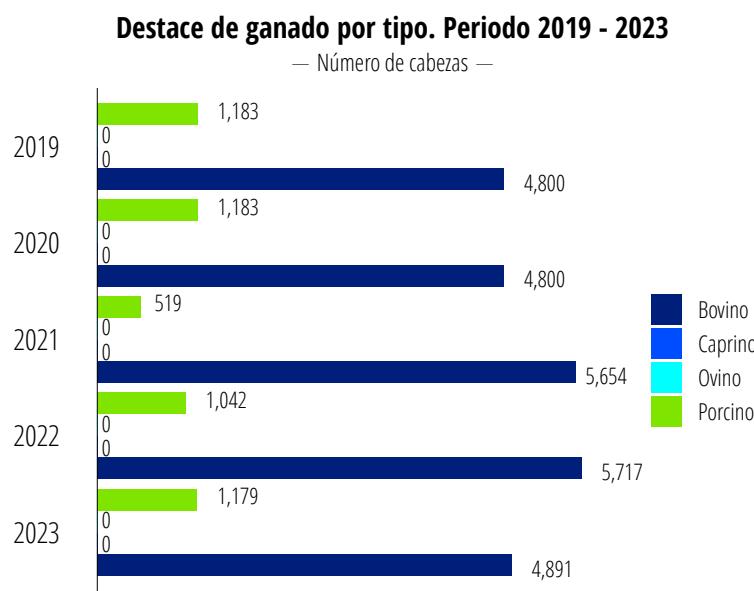




PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Seguridad Alimentaria

**1.1****Destace de ganado por tipo**

En el departamento de Jutiapa durante el período 2019-2023 únicamente se registraron datos de destace correspondientes a las especies bovina y porcina. El bovino es el principal con una estabilidad inicial y un repunte en 2021 y 2022 aunque con una leve baja en 2023. El porcino se mantiene en menor escala, con cifras estables una caída en 2021, seguida de una recuperación parcial en los años 2022 y 2023. Por su parte no se registran datos para caprino en los años analizados, lo que quiere decir que la producción de este tipo de ganado es nula.

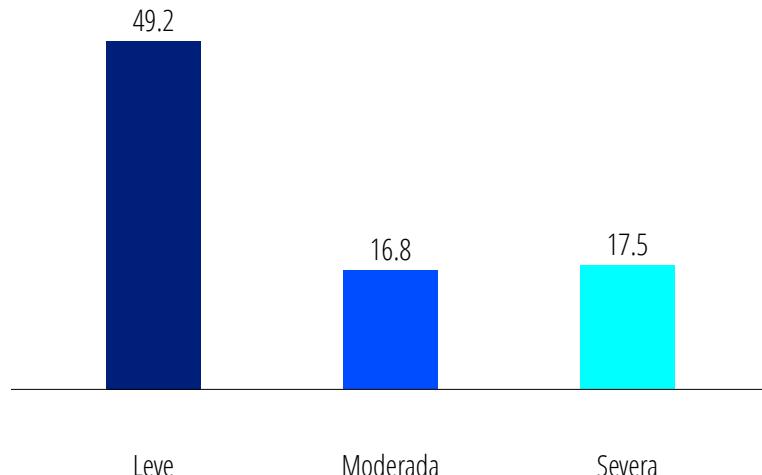
Fuente: Estadísticas Agropecuarias, INE
Elaborado con base en los datos recibidos de las Municipalidades y Empresas Carnicas

1.2**ODS 2: Hambre cero**

La meta 2.1 de los ODS, busca poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. De acuerdo a la clasificación de seguridad alimentaria según el tipo de hogar, el 49.2% de hogares presentan inseguridad leve, el 16.8% inseguridad moderada y el 17.5% inseguridad severa.

Prevalencia de inseguridad alimentaria por escala de experiencia.**Año 2023**

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Seguridad y Justicia





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Hechos Delictivos

**1.1****Detenidos****Personas detenidas por cometer hechos delictivos**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Entre 2019 y 2023, las detenciones por hechos delictivos en el departamento de Jutiapa mostraron una tendencia descendente, con caídas importantes en los últimos años.

En 2020 se alcanzó el valor más alto con 2,833 detenidos, lo que representó un incremento del 54.6% respecto a 2019 (1,833). Sin embargo, a partir de ese punto se inició una disminución sostenida: 1,836 en 2021, 1,363 en 2022 y 1,074 en 2023.

Esto representa una reducción del 62.1% desde 2020 y del 41.4% frente a 2019, reflejando posibles cambios institucionales o en los patrones delictivos.

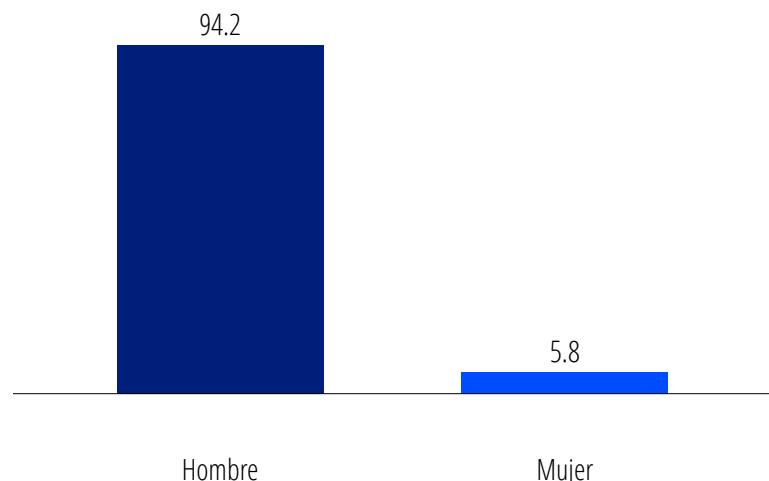
1.2**Detenidos según sexo**

En 2023, el 94.2% de las personas detenidas por hechos delictivos en el departamento de Jutiapa fueron hombres, mientras que las mujeres representaron el 5.8% del total. Esta relación implica que, por cada mujer detenida, hubo aproximadamente 16 hombres detenidos.

La notable diferencia entre sexos sigue la tendencia histórica de mayor participación de hombres en hechos criminales. Estos datos reafuerzan la importancia de considerar enfoques diferenciados por sexo en la prevención del delito y en el análisis de factores socioculturales que influyen en la conducta delictiva.

Personas detenidas, según sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



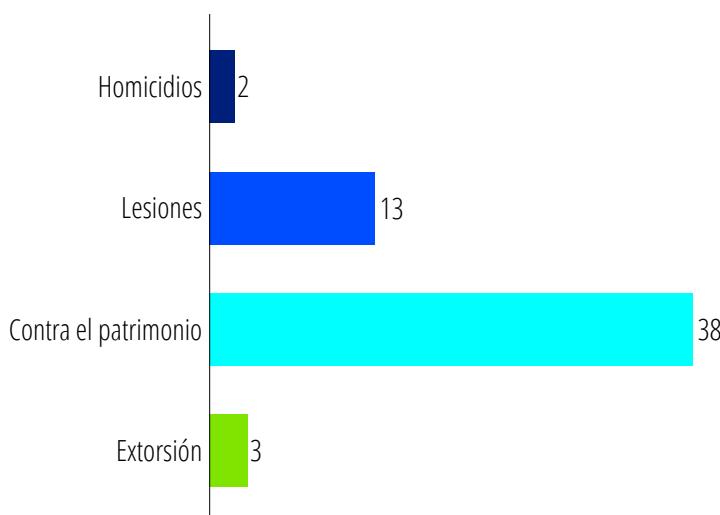
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.3 Detenidos por grupos de delitos

Personas detenidas, por grupos de delitos. Año 2023

— Número de personas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En 2023, la mayor proporción de detenciones estuvo vinculada con delitos contra el patrimonio, acumulando un total de 38 casos, equivalentes al 71.7% del total reportado en las principales categorías analizadas. Le siguieron las lesiones con 13 casos (24.5%), extorsión con 3 casos (5.7%) y homicidios con 2 casos (3.8%).

Este patrón muestra una clara concentración de la actividad delictiva en delitos que afectan directamente la propiedad privada y que tienden a tener mayor visibilidad pública y social.

1.4 Víctimas

Durante los años 2019 al 2023, el número de víctimas por hechos delictivos en el departamento de Jutiapa mostró una tendencia general al alza. Entre 2019 y 2020, los registros pasaron de 1,028 a 787, lo que representa una disminución del 23.4%. Posteriormente, en 2021 se observó un leve incremento hasta 823 víctimas, seguido por una disminución en 2022 (763) y un notable aumento en 2023 (1,149), lo que representa un incremento total del 11.8% respecto al año 2019.

Este aumento podría estar asociado a diversos factores: reactivación de la vida pública y económica, incremento en la denuncia y visibilidad de los hechos, o un aumento real en los niveles de violencia.

Personas víctimas de hechos delictivos

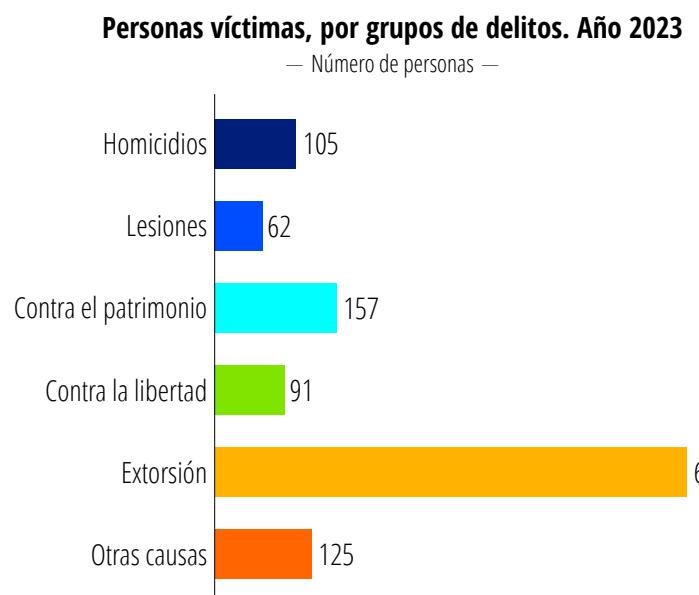
— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.5 Víctimas por grupos de delitos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En 2023, el grupo de delitos con mayor número de víctimas en el departamento de Jutiapa fue la extorsión, con un total de 609 casos, lo que equivale al 46.4% del total registrado en las principales categorías. Le siguieron los delitos contra el patrimonio con 157 víctimas (12.0%), otras causas con 125 casos (9.5%), homicidios con 105 casos (8.0%), contra la libertad con 91 víctimas (6.9%) y finalmente lesiones con 62 casos (4.7%).

La alta proporción de víctimas por extorsión sugiere una concentración significativa de este delito en el departamento de Jutiapa, lo que lo convierte en una prioridad de atención para las autoridades locales y regionales.^a

^a "Otras causas" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

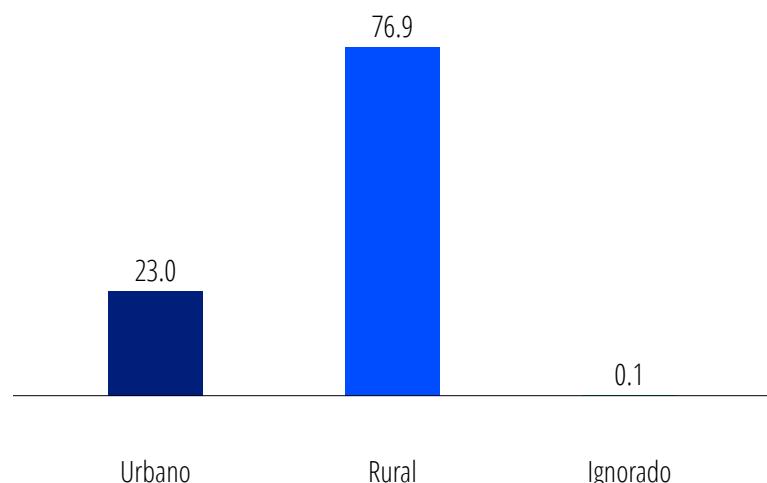
1.6 Víctimas por área geográfica

La distribución de víctimas por área geográfica en 2023 muestra que el 76.9% de los casos se concentraron en zonas rurales, mientras que el 23.0% ocurrieron en áreas urbanas y un 0.1% no fue especificado.

Esta fuerte concentración en espacios rurales es consistente con los patrones de densidad poblacional y dinámica delictiva del departamento de Jutiapa. El dato también refleja una mayor capacidad de denuncia y registro en áreas urbanas, lo que no necesariamente implica ausencia de violencia en lo rural, sino posibles subregistros.

Personas víctimas área geográfica. Año 2023

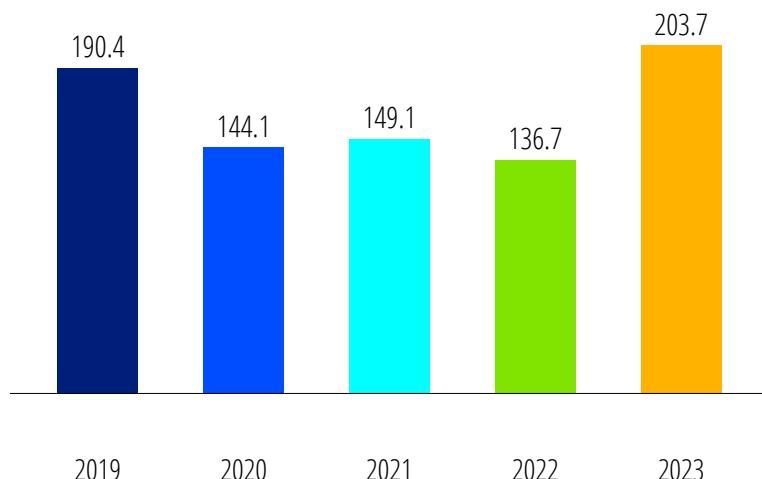
— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

**1.7****Tasa anual de criminalidad****Tasa de criminalidad, en personas víctimas**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



La tasa de criminalidad en el departamento de Jutiapa, medida como el número de víctimas de hechos delictivos por cada 100,000 habitantes, mostró una variación significativa durante el período 2019-2023. En 2019, la tasa fue de 190.4, disminuyendo en los años siguientes a 144.1 en 2020 y 149.1 en 2021.

A partir de 2022, se observa una reducción, descendiendo a 136.7 y aumentando a 203.7 en 2023. Aunque no se ha superado el nivel de 2019, el aumento del 49.0 % entre 2022 y 2023 sugiere una marcada tendencia al alza en la incidencia delictiva tras el descenso observado a mediados del período.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.8 Tasa municipal de criminalidad

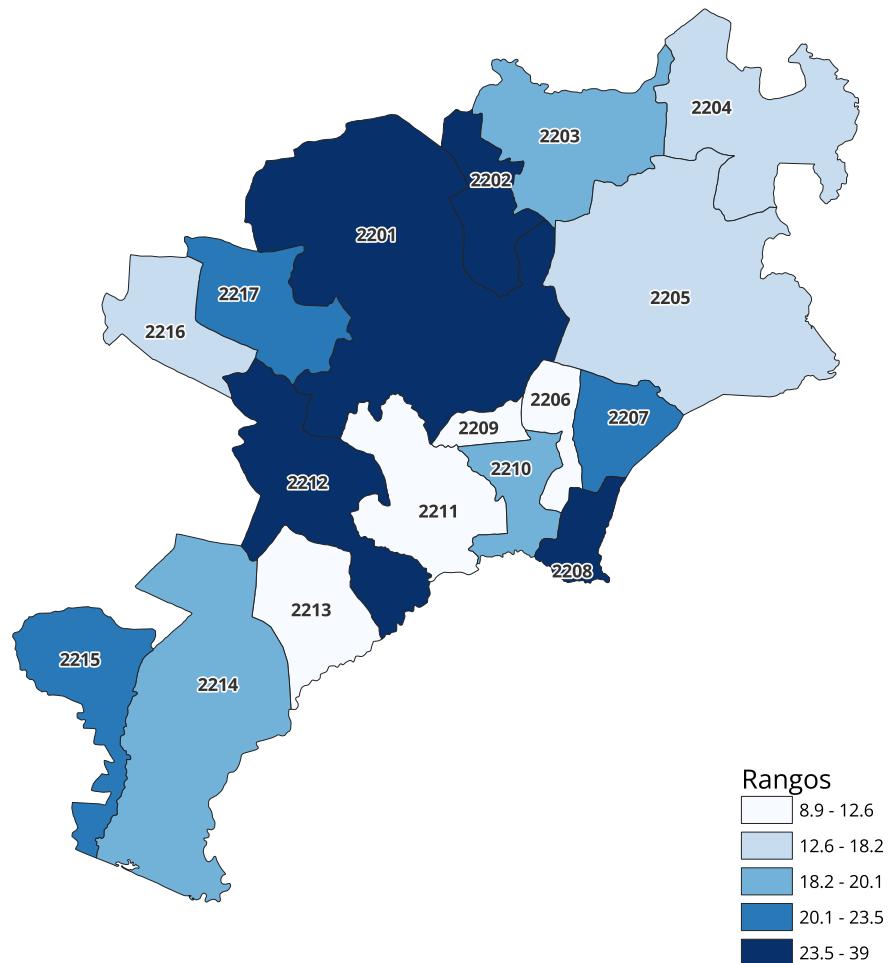
La distribución de víctimas de delitos por municipio en el departamento de Jutiapa, expresada por cada 10,000 habitantes, refleja una variabilidad significativa en los niveles de criminalidad. Destacan los municipios de El Progreso (39.0), Jerez (28.6) y Jalpatagua (25.4) como los de mayor tasa de víctimas reportadas en 2023.

En contraste, Conguaco (8.9), El Adelanto (9.5) y Yupiltepeque (11.9) presentan las tasas más bajas. Esta dispersión territorial permite orientar acciones de prevención focalizadas en los municipios con mayor afectación.

Tasas de criminalidad en personas víctimas. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 habitantes —

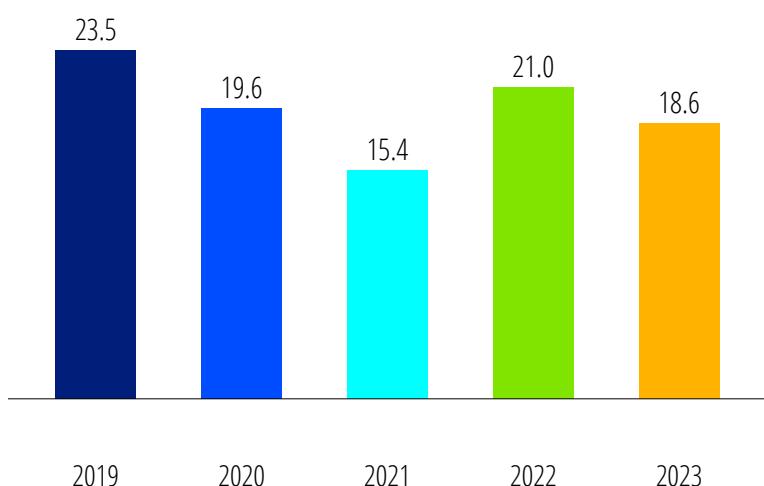
Código	Municipio	Tasa
2201	Jutiapa	23.8
2202	El Progreso	39.0
2203	Santa Catarina Mita	19.6
2204	Agua Blanca	17.2
2205	Asunción Mita	17.8
2206	Yupiltepeque	11.9
2207	Atescatempa	20.7
2208	Jerez	28.6
2209	El Adelanto	9.5
2210	Zapotitlán	18.7
2211	Comapa	12.5
2212	Jalpatagua	25.4
2213	Conguaco	8.9
2214	Moyuta	19.0
2215	Pasaco	22.1
2216	San José Acatempa	12.8
2217	Quesada	20.4



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

**1.9****ODS 16: Paz y Justicia****Tasas de personas víctimas de homicidio. Año 2023**

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

La tasa de homicidios, indicador vinculado al ODS 16 sobre paz y justicia, en el departamento de Jutiapa experimentó variaciones significativas durante el período 2019-2023. En 2019, se ubicó en 23.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, disminuyendo a 19.6 en 2020, lo que representa una caída del -16.6%.

Posteriormente, la tasa tuvo fluctuaciones: bajó a 15.4 en 2021, subió a 21.0 en 2022 y cerró en 18.6 en 2023. Aunque la cifra no ha regresado a los niveles de 2019, la disminución del -11.4% entre 2022 y 2023 sugiere una leve tendencia a la baja que merece seguimiento.



1.10 Tasa municipal de homicidios

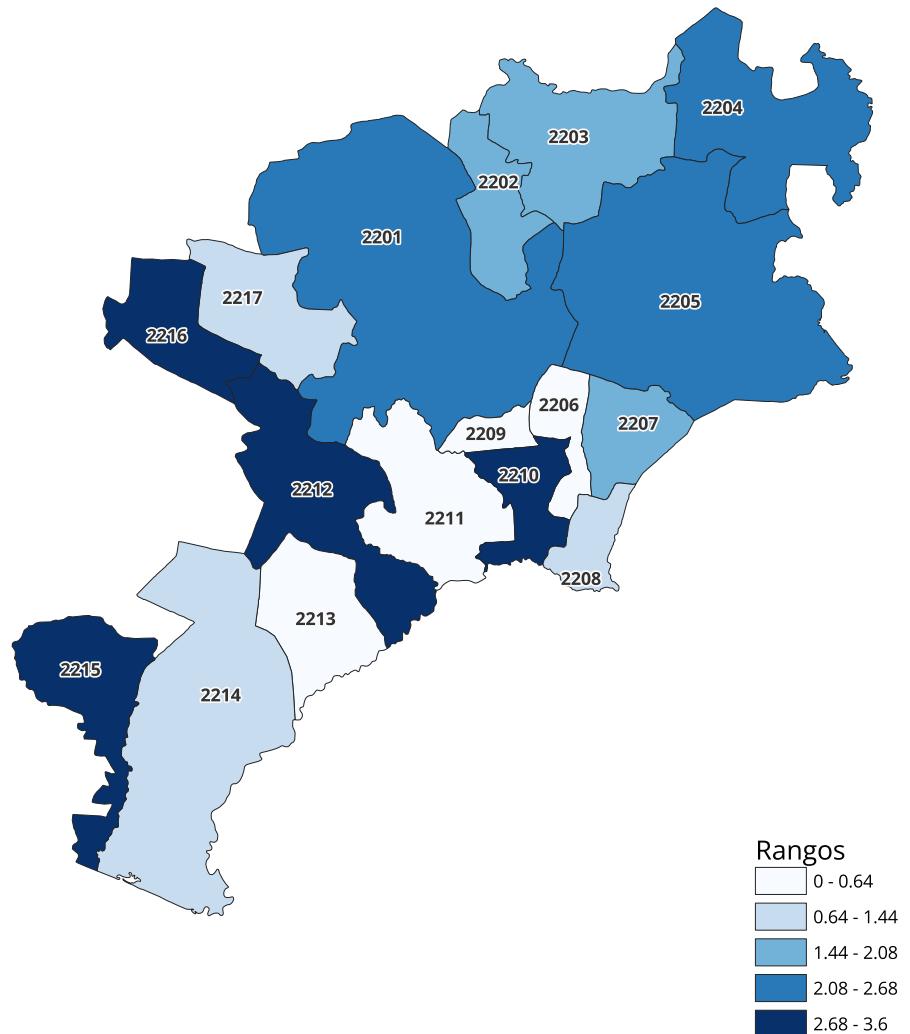
La tasa de homicidios intencionales por cada 10,000 habitantes en los municipios del departamento de Jutiapa evidencia diferencias significativas en la concentración de violencia. Los niveles más altos se registraron en San José Acatempa (3.6), Jalpatagua (3.1) y Zapotitlán (2.8), lo que refleja una alta incidencia de este tipo de hechos en dichas localidades.

En contraste, municipios como Yupiltepeque (0.0), El Adelanto (0.0) y Conguaco (0.3) presentaron tasas más moderadas. Estas diferencias territoriales permiten enfocar las estrategias de prevención en las zonas con mayor incidencia.

Tasas de personas víctimas de homicidio. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
2201	Jutiapa	2.3
2202	El Progreso	1.9
2203	Santa Catarina Mita	1.9
2204	Agua Blanca	2.2
2205	Asunción Mita	2.6
2206	Yupiltepeque	0.0
2207	Atescatempa	1.5
2208	Jerez	1.4
2209	El Adelanto	0.0
2210	Zapotitlán	2.8
2211	Comapa	0.5
2212	Jalpatagua	3.1
2213	Conguaco	0.3
2214	Moyuta	1.2
2215	Pasaco	2.7
2216	San José Acatempa	3.6
2217	Quesada	1.2



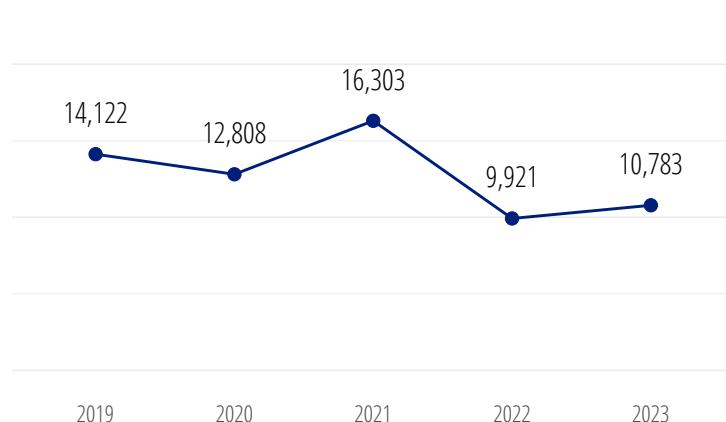
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.11 Sindicados

Número de personas sindicadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

Se considera sindicado a toda persona señalada formalmente como presunto responsable de un delito por parte del Ministerio Público.

Durante el período 2019 - 2023, el número de personas sindicadas en el departamento de Jutiapa mostró una tendencia general a la baja. En 2019 se reportaron 14,122 personas sindicadas, mientras que en 2020 la cifra cayó a 12,808, lo que representa una disminución del 9.3 %.

Entre 2019 y 2023, el total de sindicados se redujo en un 23.7 %, alcanzando 10,783 casos en el último año. Esta reducción podría estar relacionada con factores como la disminución en la judicialización de casos, reformas normativas.

1.12 Sindicados por principales delitos

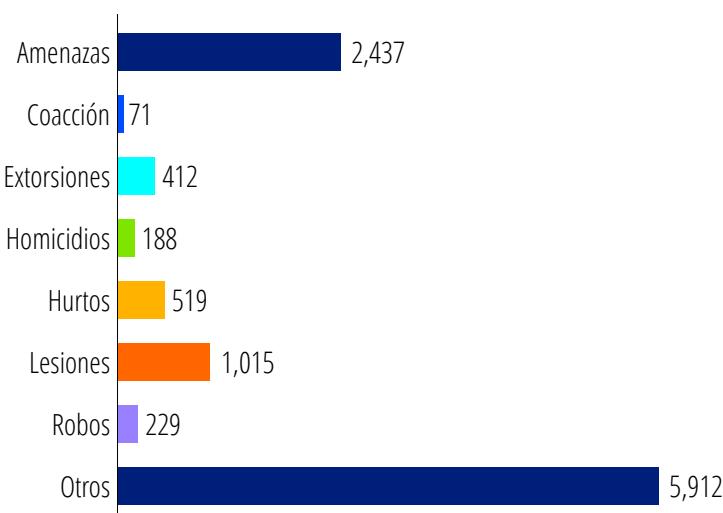
En el año 2023, los delitos con mayor número de sindicaciones en el departamento de Jutiapa fueron los delitos de amenazas (2,437 casos, 20.3 %), lesiones (1,015 casos, 8.5 %), hurtos (519 casos, 4.3 %), robos (229 casos, 1.9 %) y extorsiones (412 casos, 3.4 %).

Este patrón revela que gran parte del sistema penal está orientado a delitos menos letales, pero frecuentes, como amenazas y delitos contra la propiedad. Asimismo, la proporción relativamente baja de sindicaciones por homicidio en comparación con su impacto social indica posibles desafíos en la identificación y vinculación de los responsables.^a

^a "Otros" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

Clasificación, por principales delitos. Año 2023

— Número de personas —

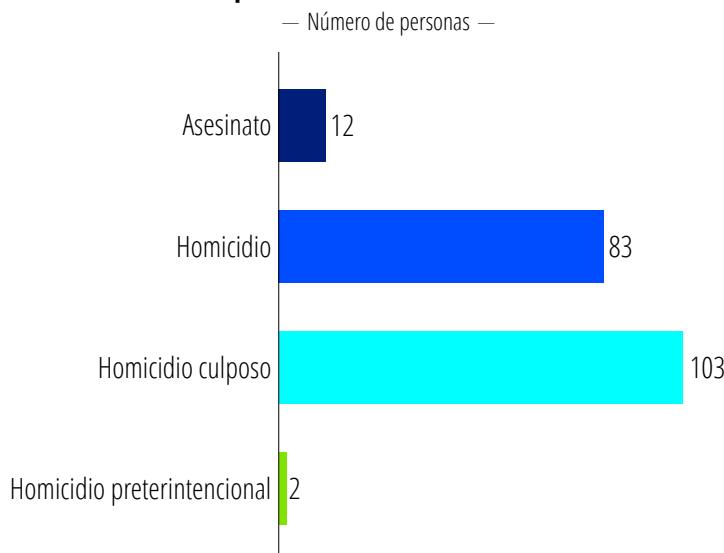


Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.13 Sindicados por causa de muerte

Clasificación por causa de muerte violenta. Año 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

En 2023 se registraron 200 personas sindicadas por delitos relacionados con muertes violentas. Los delitos con mayor cantidad de sindicaciones fueron el homicidio culposo (103 casos, 51.5 %), seguido por el homicidio (83 casos, 41.5 %) y el asesinato (12 casos, 6.0 %).

Otros tipos como el homicidio preterintencional (2 casos, 1.0 %) representaron una proporción menor. La variedad de figuras penales refleja la complejidad de las circunstancias asociadas a los hechos de muerte violenta.

1.14 Agraviados

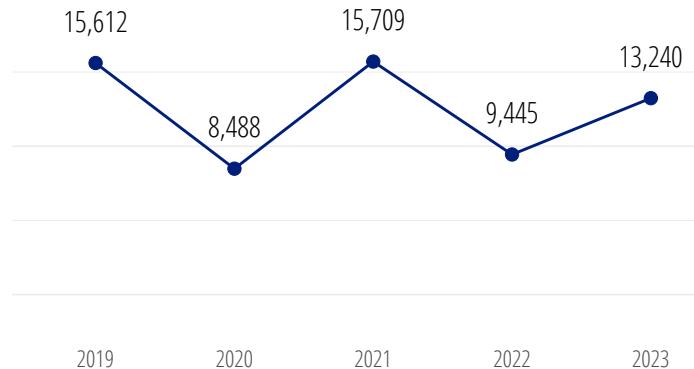
Entre 2019 y 2023, el número de personas agraviadas por delitos en el departamento de Jutiapa mostró variaciones interanuales relevantes. En 2019 se contabilizaron 15,612 agraviados, cifra que descendió en 2020 a 8,488, una disminución del 45.6 %, posiblemente influenciada por el confinamiento y la reducción de denuncias.

En 2021 la cifra aumentó a 15,709, alcanzó 9,445 casos en 2022, y luego se redujo nuevamente en 2023 a 13,240, lo que representa un aumento del 40.2 % respecto a 2022.

La fuerte oscilación entre años podría estar asociada tanto a cambios en el comportamiento delictivo como en la capacidad de denuncia.

Número de personas agraviadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



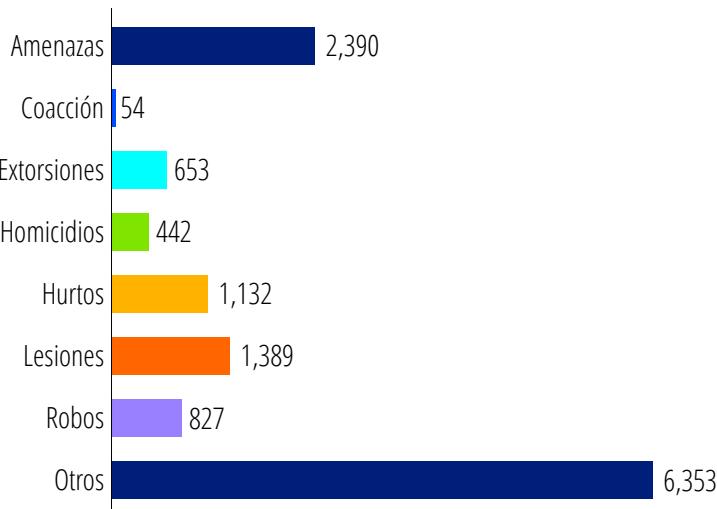
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.15 | Agraviados por principales delitos

Clasificación, por principales delitos. Año 2023

— Número de personas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

Distribución de personas agraviadas durante 2023, según los principales delitos reportados ante el Ministerio Público. Se entiende por persona agraviada aquella que ha sido reconocida como parte afectada en un hecho delictivo.

Los delitos que concentraron la mayor cantidad de personas agraviadas fueron: otros (6,353), amenazas (2,390), lesiones (1,389) y hurtos (1,132). Estas cifras permiten identificar los tipos de hechos que generan mayor afectación directa.^a

^a "Otros" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

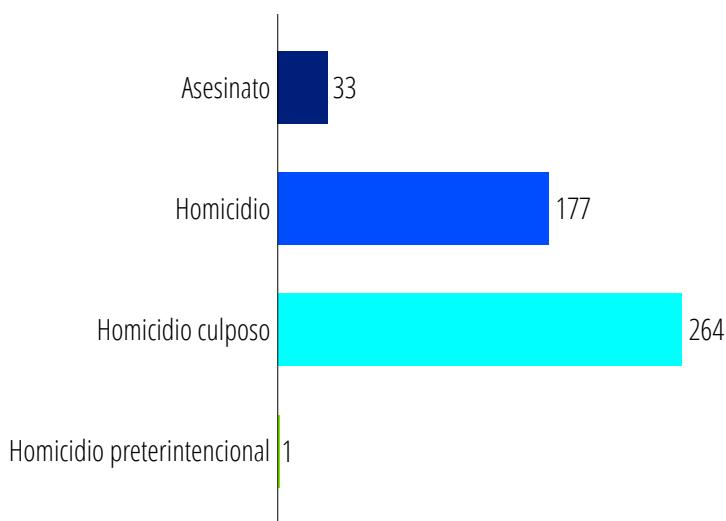
1.16 | Agraviados por causa de muerte

Clasificación de las personas agraviadas específicamente por delitos que causaron muertes violentas, diferenciadas según el tipo penal registrado. Este indicador permite identificar la naturaleza jurídica de los hechos que culminaron en pérdida de vida.

Los casos con mayor número de personas agraviadas se relacionan con homicidio culposo (264), homicidio (177) y asesinato (33). Otras tipificaciones con valores bajos incluyen homicidio preterintencional (1), representando un porcentaje mínimo del total.

Clasificación por causa de muerte violenta. Año 2023

— Número de personas —



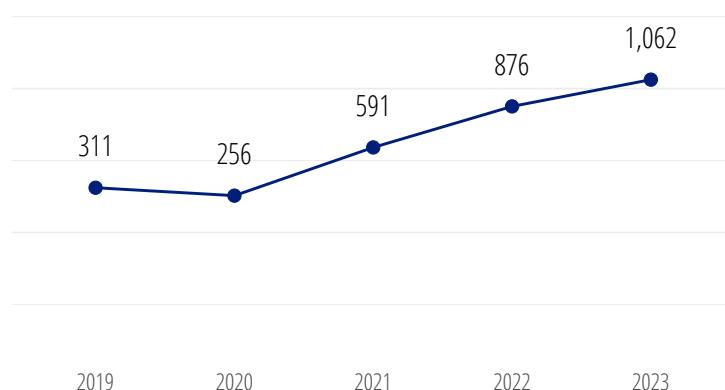
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.17 Sentenciados

Número de sentencias dictadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

La cantidad de sentencias judiciales dictadas corresponde a los fallos emitidos por los órganos jurisdiccionales como resultado de procesos penales tramitados contra personas sindicadas.

Durante el período 2019 - 2023, se observa una tendencia creciente en el número de sentencias, especialmente a partir de 2021. En 2019 se reportaron 311 sentencias, cifra que descendió a 256 en 2020, probablemente como efecto de la pandemia. Posteriormente, el número de sentencias aumentó progresivamente a 591 en 2021, 876 en 2022 y llegando a 1,062 en 2023, lo que representa un incremento de 241.5 % respecto a 2019.

1.18 Sentencias absolutorias

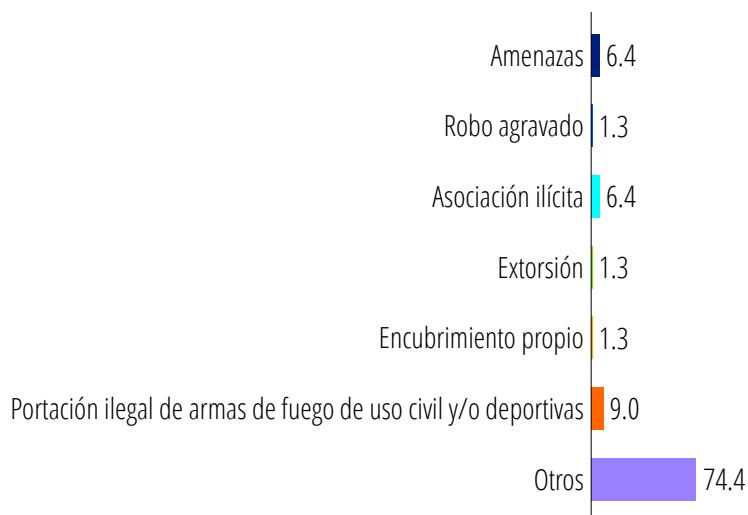
En 2023, el mayor porcentaje de sentencias absolutorias en el departamento de Jutiapa se registró en la categoría de portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportivas (9.0%), seguido por amenazas (6.4%) y asociación ilícita (6.4%). También se reportaron porcentajes menores en extorsión (1.3%), robo agravado (1.3%) y encubrimiento propio (1.3%).

Estos datos reflejan una concentración significativa de absoluciones en categorías no específicas, lo que podría sugerir la necesidad de una clasificación más detallada o mayor precisión en los registros judiciales.^a

^a "Otros delitos" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

Sentencias absolutorias según clasificación del delito. Año 2023

— Distribución porcentual —



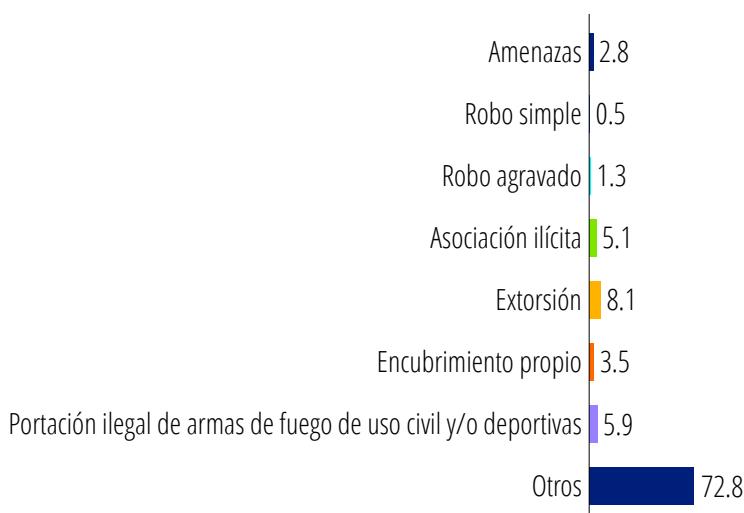
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



1.19 Sentencias condenatorias

Sentencias condenatorias según clasificación del delito. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

Las sentencias condenatorias de 2023 muestran un patrón distinto: encabezaron la lista con extorsión (8.1%), portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportivas (5.9%), asociación ilícita (5.1%), encubrimiento propio (3.5%), amenazas (2.8%), robo agravado (1.3%) y robo simple (0.5%).

Este panorama indica que el sistema judicial ha logrado emitir condenas en casos de diversa naturaleza, con un peso significativo en delitos clasificados como “otros”, pero también en ilícitos que suelen estar vinculados a estructuras criminales y a la violencia armada.^a

^a “Otros delitos” incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

1.20 Evaluaciones médico-legal

El número de evaluaciones médico-legales realizadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en el departamento de Jutiapa corresponde a los exámenes practicados para determinar afectaciones físicas o psicológicas en personas vinculadas a procesos penales.

Durante el período 2019-2023 se observó una tendencia general al alza. El número más bajo se registró en 2020, con 1,559 evaluaciones, posiblemente debido a las restricciones operativas impuestas por la pandemia. En contraste, el año 2023 alcanzó el punto más alto del período, con 3,090 evaluaciones, reflejando un aumento sostenido en la demanda de servicios periciales forenses en el departamento.

Número de evaluaciones, por año

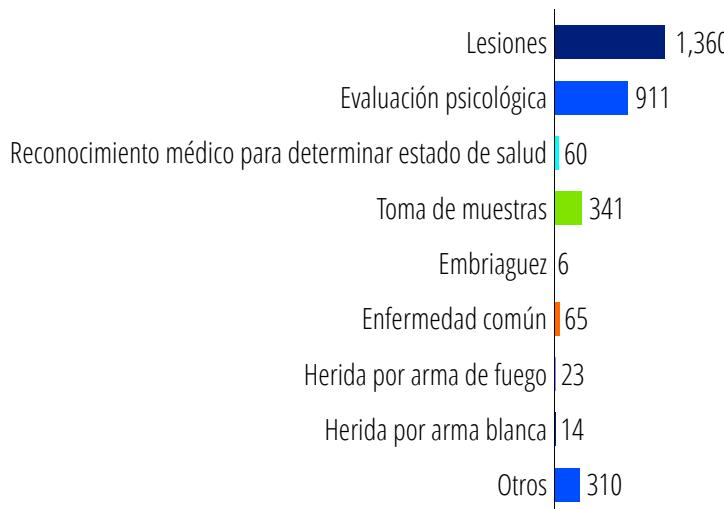
— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF

**1.21****Evaluaciones médico-legal por principales evaluaciones****Principales evaluaciones médico-legal. Año 2023**

— Número de evaluaciones —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF

Durante el año 2023, los dictámenes médico legales más frecuentes en el departamento de Jutiapa correspondieron a lesiones con 1,360 del total. Le siguieron las evaluaciones por evaluación psicológica (911), reconocimiento médico para determinar estado de salud (60), toma de muestras (341), embriaguez (6), enfermedad común (65), herida por arma de fuego (23), herida por arma blanca (14).

El predominio de dictámenes por evaluaciones psicológicas y lesiones refleja el impacto sostenido de la violencia interpersonal. La variedad de dictámenes también confirma el rol fundamental de los peritajes médico legales en la construcción de pruebas en el sistema penal.



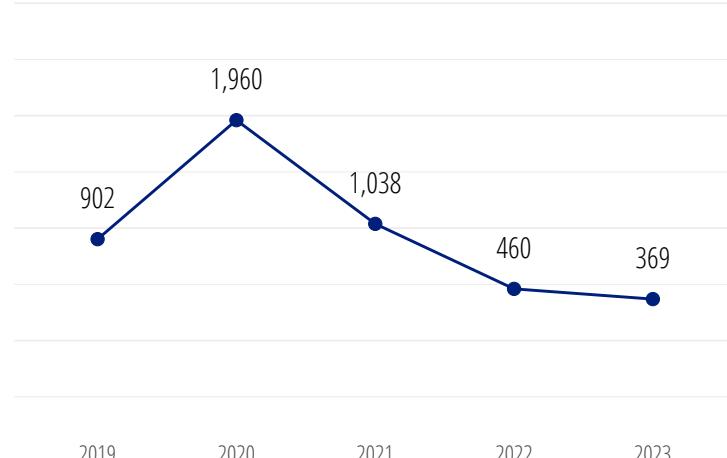
PERFIL ESTADÍSTICO

2

Faltas Judiciales

**2.1****Faltas judiciales****Número de faltas judiciales reportadas por año**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

Durante el período 2019-2023, el departamento de Jutiapa reportó un total de 4,729 faltas judiciales, con una tendencia variable a lo largo de los años. El año 2023 registró el valor más bajo, con 369 faltas, mientras que en 2020 se observó un notable aumento, alcanzando 1,960 casos, lo cual podría estar relacionado con las restricciones implementadas durante la pandemia por COVID-19.

A partir de 2021, la cifra mostró una disminución gradual. En comparación, el año 2023 cerró con una reducción del 19.8 % respecto al año anterior, indicando una posible tendencia a la baja.

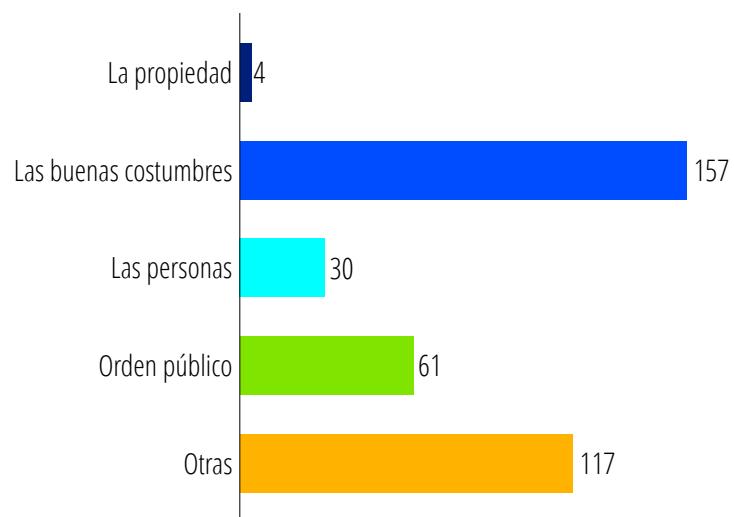
2.2**Faltas judiciales por tipo de falta**

Las faltas judiciales en el departamento de Jutiapa estuvieron dominadas por tres principales categorías. La mayor proporción correspondió a "Las buenas costumbres", con 157 casos (39.8% del total), seguida por "Otras faltas", con 117 registros (29.7%), y "Orden público", con 61 casos (15.5%). Estas tres categorías concentraron más del 85.0% de los casos reportados en el año.

Esto evidencia un predominio de faltas que afectan directamente a las buenas costumbres, lo cual sugiere la necesidad de reforzar acciones preventivas y comunitarias para reducir la conflictividad interpersonal.

Faltas judiciales clasificadas por tipo de falta. Año 2023

— Número de faltas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



2.3 Faltas judiciales por municipio

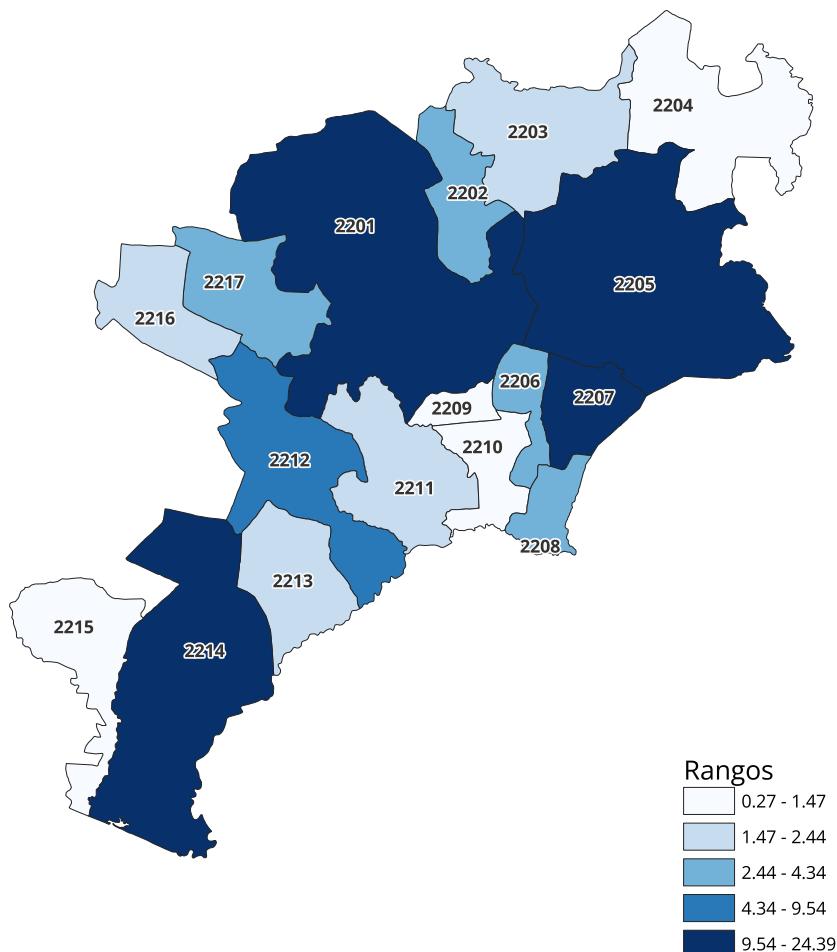
El porcentaje de faltas judiciales reportadas en cada municipio del departamento de Zacapa en 2023 muestra una distribución heterogénea. Gualán (29.45%), San Jorge (17.8%) y Teculután (18.45%) concentraron las proporciones más altas de infracciones menores.

En contraste, municipios como La Unión (0.0%), Estanzuela (0.65%) y Huité (1.94%) registraron los valores más bajos. Esta variabilidad refleja diferencias en la dinámica local de conflictividad y aplicación de justicia.

Faltas judiciales por municipio. Año 2023

— Distribución porcentual —

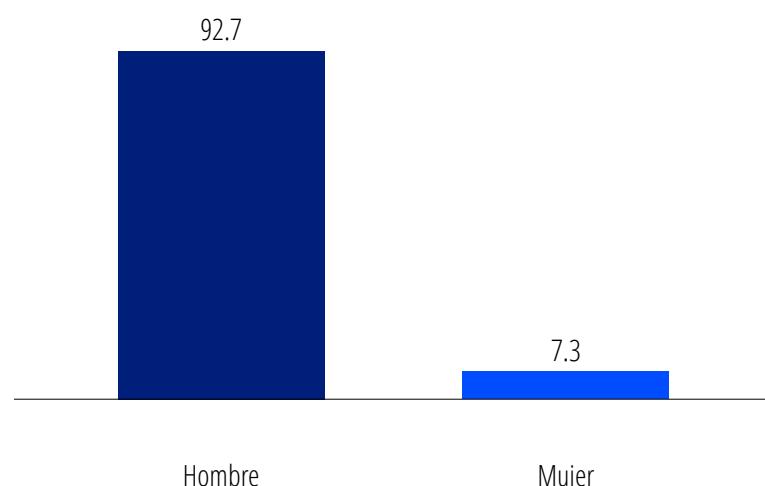
Código	Municipio	Porcentaje
2201	Jutiapa	24.39
2202	El Progreso	4.34
2203	Santa Catarina Mita	2.17
2204	Agua Blanca	1.08
2205	Asunción Mita	16.53
2206	Yupiltepeque	4.07
2207	Atescatempa	11.65
2208	Jerez	4.34
2209	El Adelanto	1.08
2210	Zapotitlán	0.27
2211	Comapa	2.44
2212	Jalpatagua	7.59
2213	Conguaco	2.44
2214	Moyuta	10.03
2215	Pasaco	1.36
2216	San José Acatempa	1.9
2217	Quesada	4.34



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

**2.4****Faltas judiciales según sexo****Faltas judiciales según sexo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

La distribución de faltas judiciales según sexo en el departamento de Jutiapa muestra una marcada predominancia de hombres, quienes representaron el 92.7% de los casos, frente al 7.3% correspondiente a mujeres.

Esta disparidad de aproximadamente 12.7 veces más evidencia una marcada diferencia en los patrones de comportamiento entre ambos性es respecto a las faltas judiciales, lo cual puede estar asociado a factores culturales, sociales y de género.

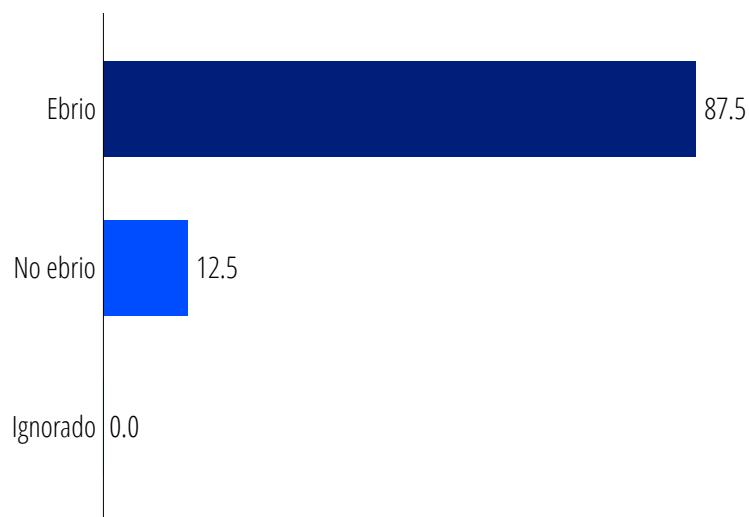
2.5**Faltas judiciales por condición de ebriedad**

El 87.5% de las personas involucradas en faltas judiciales en el departamento de Jutiapa se encontraban en estado de ebriedad al momento del incidente, mientras que el 12.5% no presentaban dicha condición.

Esta relación es particularmente relevante si se considera que las faltas más frecuentes están asociadas al comportamiento en la vía pública, lo que refuerza la necesidad de acciones preventivas específicas dirigidas al consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos y su impacto en la convivencia ciudadana.

Faltas judiciales por condición de ebriedad. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



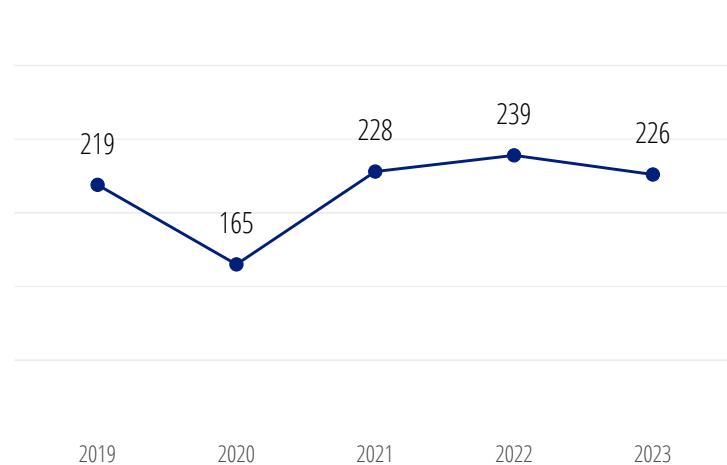
PERFIL ESTADÍSTICO

3

Seguridad Vial

**3.1****Accidentes de tránsito****Número total de accidentes de tránsito**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En la serie histórica 2019-2023, se reportaron 1,077 accidentes de tránsito en el departamento de Jutiapa. En 2020 se reportaron 165 casos, mientras que en 2019 se observaron 219, lo que puede relacionarse con el confinamiento y la reducción de la movilidad vehicular por la pandemia de COVID-19. En 2021 se presentó un repunte con 228 accidentes, seguido por 239 en 2022 y una leve baja a 226 en 2023, lo que representa un incremento del 36.9% respecto a 2020.

Este incremento en los últimos años sugiere un retorno a niveles de movilidad similares o incluso superiores a los previos a la pandemia, lo cual demanda atención por parte de las autoridades en materia de control y educación vial.

**3.2****Accidentes de tránsito por municipio**

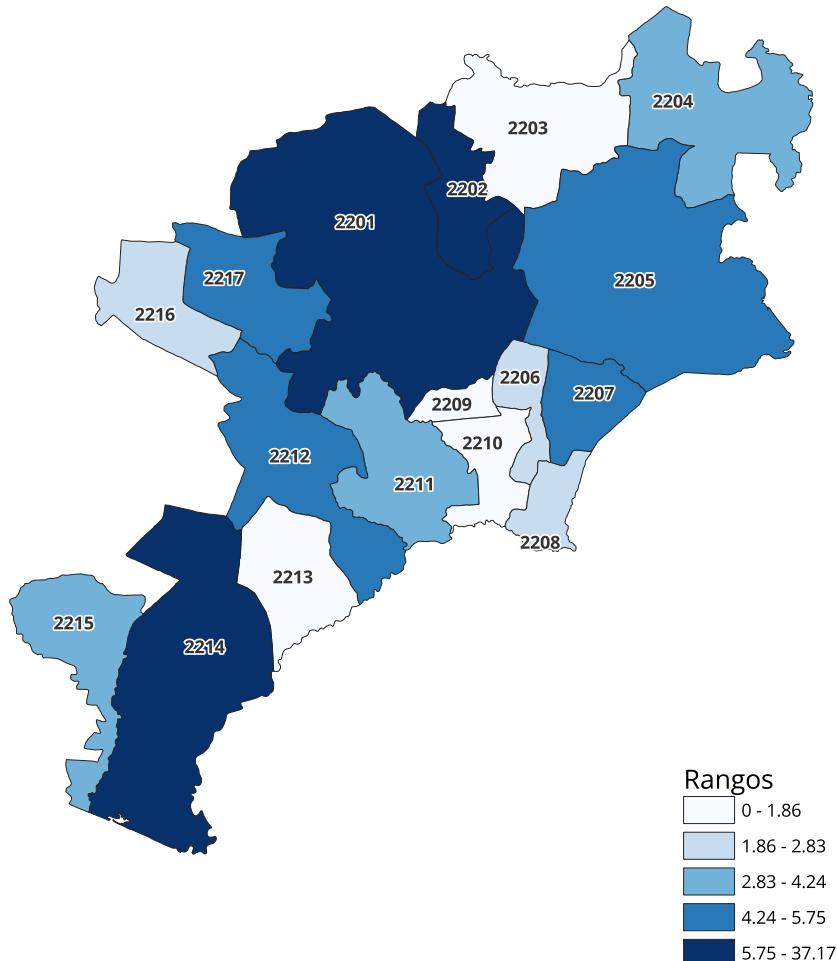
En 2023, el municipio de Jutiapa concentró el 37.17 % del total de accidentes del departamento, seguido por Moyuta (12.83%), El Progreso (8.41%) y Monjas (9.32%). Estos municipios presentan una mayor proporción de siniestros en los que se presume el consumo de alcohol, posiblemente por su ubicación estratégica sobre la ruta al Atlántico y áreas de tránsito pesado.

En contraste, Zapotitlán (0.0%), El Adelanto (0.44%) y Conguaco (1.33%) reflejan las cifras más bajas, lo cual puede asociarse a menor movilidad, entornos rurales o mejor control vial.

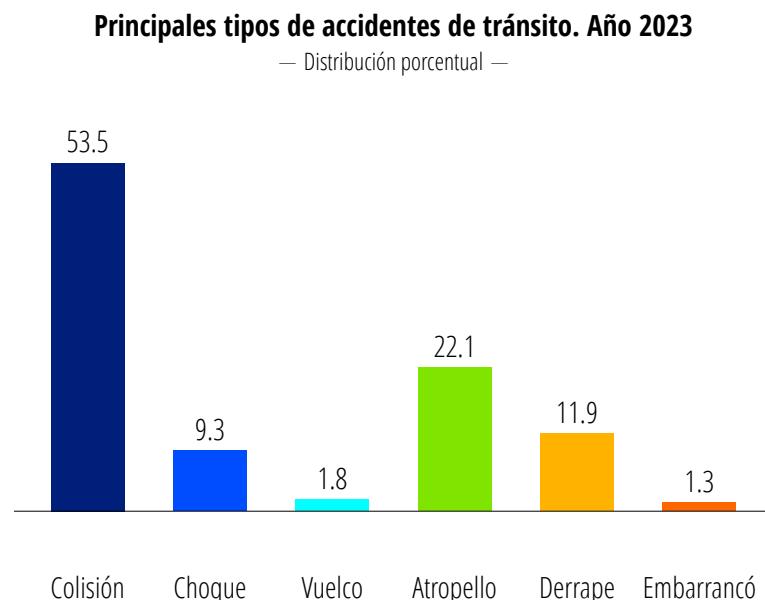
Accidentes de tránsito por municipio. Año 2023

— Distribución porcentual —

Código	Municipio	Porcentaje
2201	Jutiapa	37.17
2202	El Progreso	8.41
2203	Santa Catarina Mita	1.77
2204	Agua Blanca	3.54
2205	Asunción Mita	5.75
2206	Yupiltepeque	2.21
2207	Atescatempa	4.42
2208	Jerez	2.65
2209	El Adelanto	0.44
2210	Zapotitlán	0.0
2211	Comapa	3.1
2212	Jalpatagua	4.42
2213	Conguaco	1.33
2214	Moyuta	12.83
2215	Pasaco	3.98
2216	San José Acatempa	2.21
2217	Quesada	5.75



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

**3.3****Accidentes de tránsito por tipos de accidentes**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Los accidentes por colisión representaron la mayoría de los casos reportados, equivalentes al 53.5 % del total. Esta cifra evidencia que los impactos entre vehículos siguen siendo el principal tipo de siniestro en el departamento de Jutiapa. Le siguen los atropellos, con el 22.1 %, y los derrapes con 11.9 %.

Lo cual refleja que la interacción entre vehículos probablemente en vías urbanas con alto flujo constituye el mayor riesgo del tránsito, mientras que los atropellos, aunque menos frecuentes, siguen representando una amenaza directa para los peatones. Esto resalta la necesidad de intervenciones orientadas a mejorar la infraestructura vial, señalización y condiciones de seguridad peatonal.

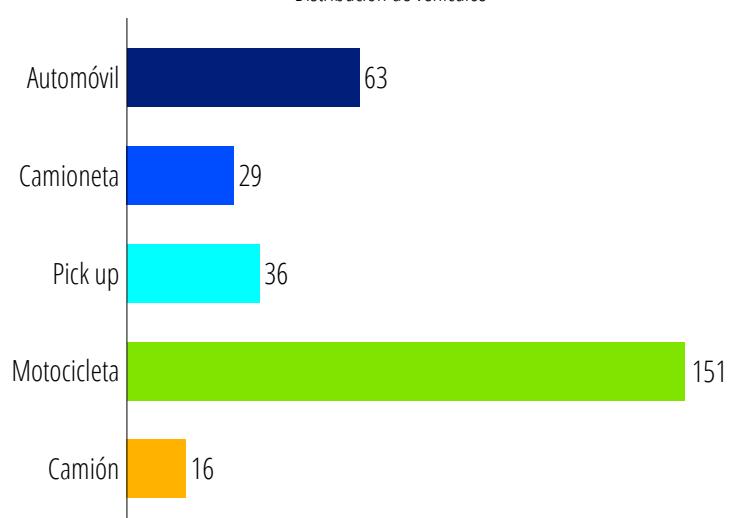
3.4**Vehículos involucrados por tipos de vehículos**

Las motocicletas fueron el tipo de vehículo con mayor participación en accidentes de tránsito, registrando 151 involucramientos. Les siguen los automóviles con 63 casos y los pick up con 36 casos. Estos tres tipos de vehículos concentraron la mayor parte de los vehículos implicados en accidentes en el departamento.

El alto involucramiento de motocicletas es particularmente relevante, dado que estos vehículos, por su menor protección, exponen a los conductores y pasajeros a mayores riesgos de lesiones graves o mortales.

Principales vehículos involucrados en accidentes de tránsito. Año 2023

— Distribución de vehículos —



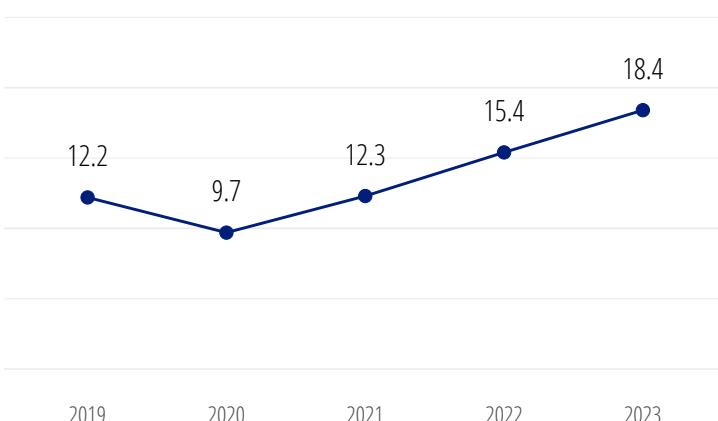
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



3.5 Tasa de víctimas fallecidas

Fallecidos en accidentes de tránsito. Serie histórica 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Durante el período 2019-2023, la tasa de víctimas fallecidas en accidentes de tránsito en el departamento de Jutiapa mostró una tendencia creciente con algunas variaciones. En 2019, el valor fue de 12.2, descendiendo en 2020 a 9.7. En 2021 se registró un leve incremento con 12.3, seguido de un alza a 15.4 en 2022 y un nuevo incremento en 2023 cerrando con 18.4.

Este comportamiento evidencia una recuperación sostenida de la siniestralidad conforme se reactivó la circulación vehicular en la región.

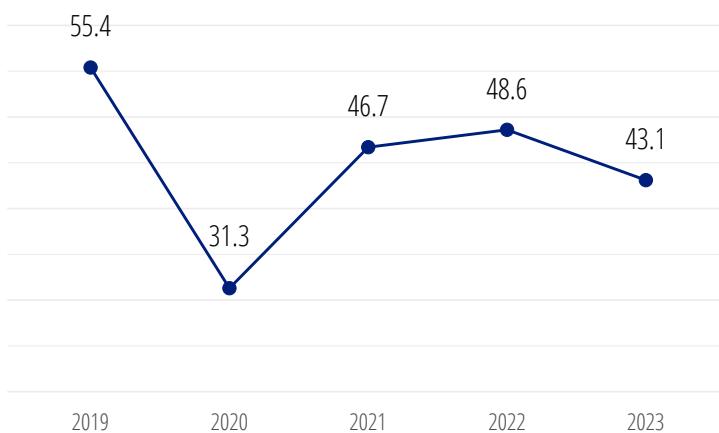
3.6 Tasa de víctimas lesionadas

La tasa de víctimas lesionadas presenta un comportamiento variable durante el período. En 2019, la tasa fue de 55.4 lesionados, disminuyendo en 2020 a 31.3, posiblemente asociada a la baja en la circulación vehicular debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19. En 2021, la tasa volvió a aumentar a 46.7, en 2022 subió a 48.6 y en 2023 se registró una nueva reducción, situándose en 43.1.

La persistencia de este fenómeno requiere reforzar tanto la prevención como la respuesta institucional ante siniestros viales, así como promover el cumplimiento de normas de tránsito, uso del cinturón de seguridad y otros elementos de protección personal.

Lesionados en accidentes de tránsito Serie histórica 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



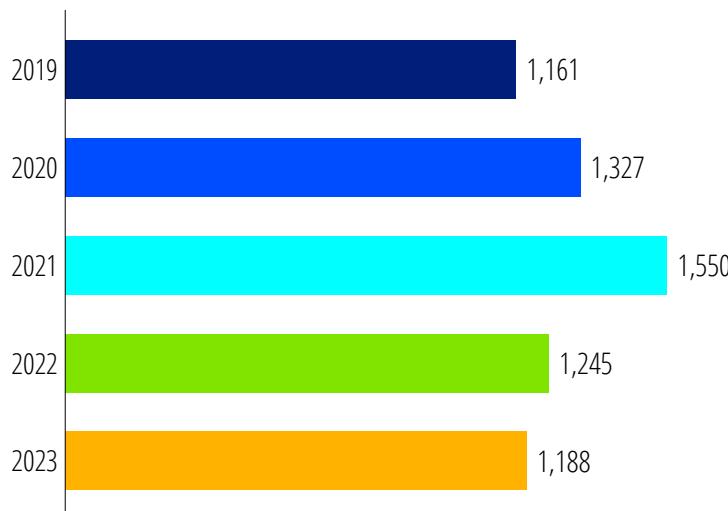
PERFIL ESTADÍSTICO

4

Violencia Intrafamiliar

**4.1****Denuncias****Número de denuncias de Violencia Intrafamiliar. Serie histórica
2019-2023**

— Número de denuncias —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

En el Decreto Ley 97-96 Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, el Estado de Guatemala garantiza la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y de los diferentes años de estudio de denuncias de violencia intrafamiliar.

El análisis de datos revela que en el departamento de Jutiapa, muestra el número de denuncias de violencia intrafamiliar en un periodo de cinco años. Se observa una tendencia ascendente hasta 2021, año en el que se registró el registro mayor con 1,550 denuncias. Posteriormente, esta tendencia fue seguida por un descenso en 2022 y 2023. El periodo estudiado registra su valor menor en 2019, con 1,161 denuncias.

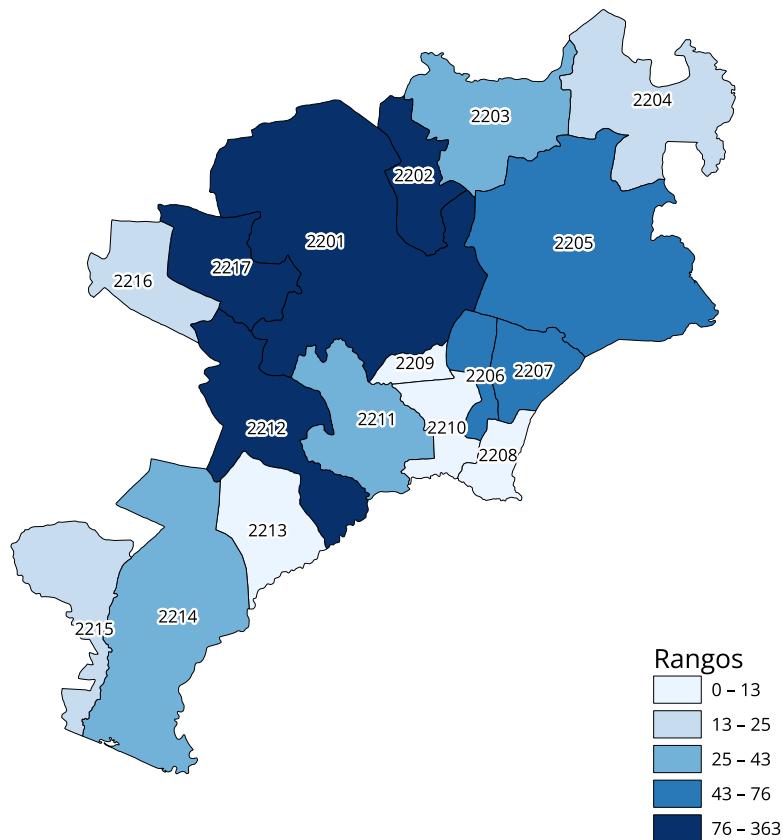
**4.2****Denuncias por municipio**

El análisis del número de denuncias de violencia intrafamiliar de los municipios del departamento de Jutiapa muestra una marcada concentración de denuncias en el municipio de Jutiapa que registró la cifra más alta con 363 casos, casi duplicando los 204 reportados por el municipio de Jalpatagua, que ocupa el segundo lugar. La disparidad es evidente al comparar estos datos con los del municipio de Zapotitlán, que presentó únicamente 5 denuncias, la cantidad más baja registrada en el departamento.

Denuncias de Violencia Intrafamiliar por municipio de registro. Año 2023

— Número de denuncias —

Código	Municipio	Denuncias
2201	Jutiapa	363
2202	El Progreso	186
2203	Santa Catarina Mita	40
2204	Agua Blanca	15
2205	Asunción Mita	51
2206	Yupiltepeque	51
2207	Atescatempa	45
2208	Jerez	11
2209	El Adelanto	6
2210	Zapotitlán	5
2211	Comapa	36
2212	Jalpatagua	204
2213	Conguaco	13
2214	Moyuta	34
2215	Pasaco	15
2216	San José Acatempa	19
2217	Quesada	82



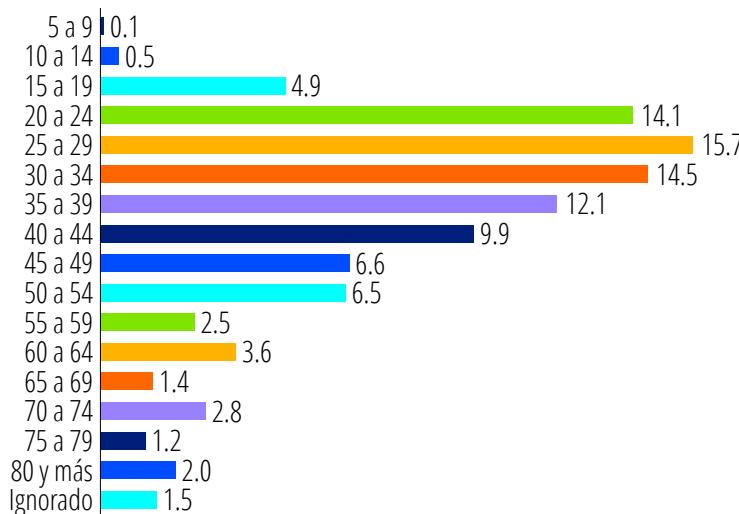
Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.



4.3 Víctimas de Violencia Intrafamiliar por edad

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por grupos de edad. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

En este numeral se refiere a distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por grupos de edad en el Departamento de Jutiapa.

El análisis por grupos quinquenales de edad revela que la violencia intrafamiliar impacta de manera diferenciada a lo largo de la vida. Las personas jóvenes de 25 a 29 años son las más afectadas, concentrando el 15.7% de las víctimas, mientras que el grupo de 5 a 9 presenta la incidencia más baja, con solo un 0.1%, el análisis evidencia una vulnerabilidad en la población adulta joven.

4.4 Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo

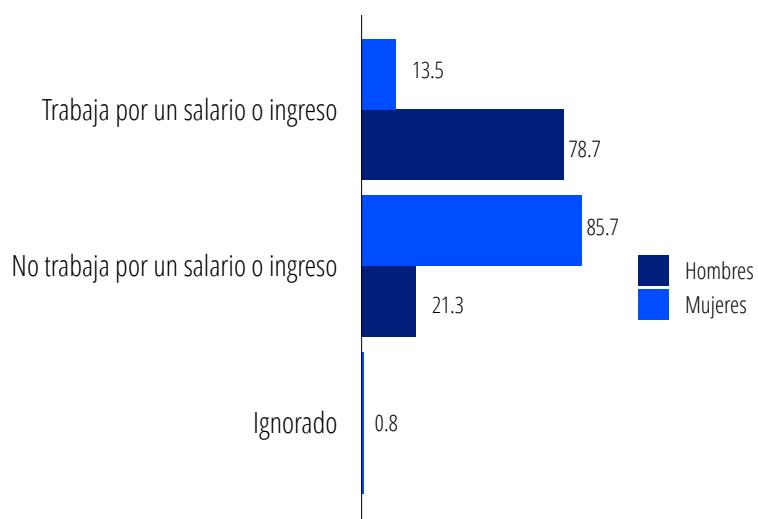
Considerando que el problema de la violencia intrafamiliar es un problema de índole social, debido a las relaciones desiguales existentes entre hombres y mujeres en el campo social, económico, jurídico, político y cultural, en este apartado se hace referencia a la distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por sexo y empleo.

En general, las mujeres suelen ser las principales víctimas de violencia intrafamiliar, debido a patrones sociales y culturales que a veces perpetúan desigualdades de sexo. En la gráfica se muestra a los hombres con un 78.7% que trabajan por un salario o ingreso y las mujeres con 13.5%.

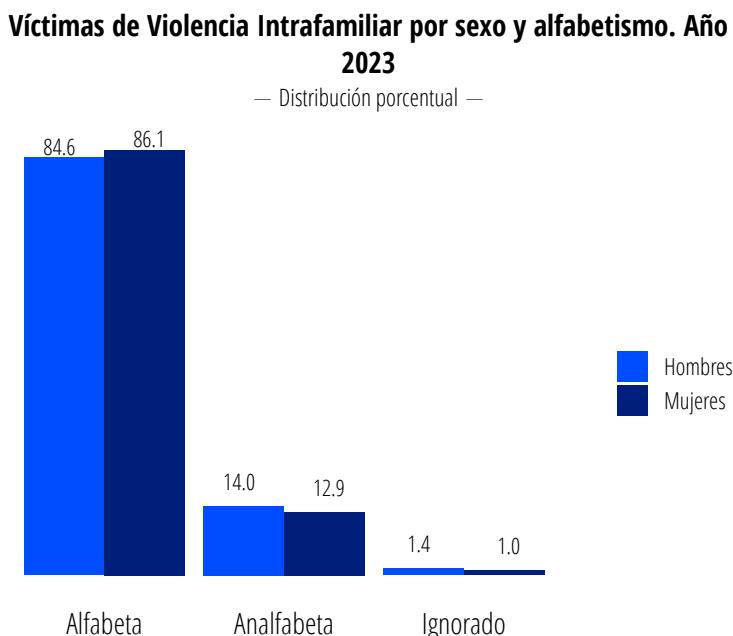
Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo.

Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

**4.5****Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo**

Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

El alfabetismo es un aprendizaje continuo que permite al individuo alcanzar sus metas y desarrollar conocimientos, mejora la comunicación, así como de participar en actividades en su comunidad, en el trabajo en la sociedad y tener una vida libre de violencia.

Por lo general, las personas que no saben leer ni escribir enfrentan mayores dificultades para acceder a información, recursos y apoyo en situaciones de violencia. La falta de alfabetismo puede limitar su capacidad para entender sus derechos, buscar ayuda o comunicarse efectivamente, lo que aumenta su vulnerabilidad, en la gráfica nos muestra que los hombres tienen un porcentaje de 84.6% en comparación con las mujeres que es un 86.1% en alfabetismo.^a

^a El indicador de alfabetismo se calcula sobre la población víctima a partir de los 7 años de edad.

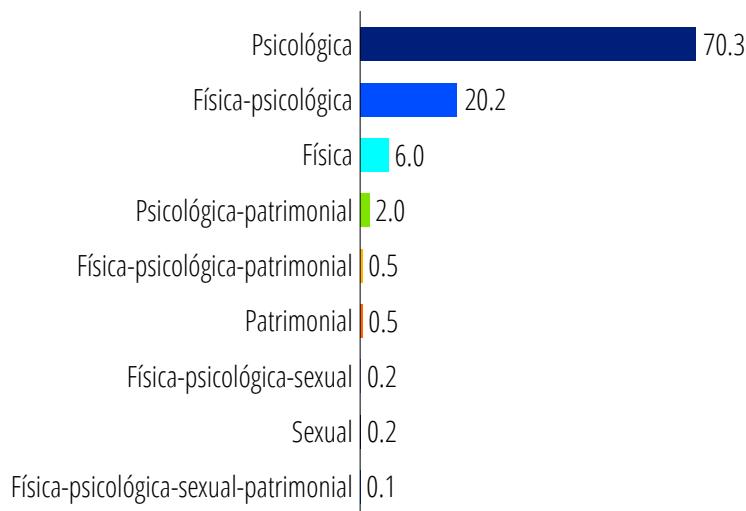
4.6**Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida**

La violencia intrafamiliar constituye una violación grave a los Derechos Humanos, definida como cualquier acción u omisión que cause daño físico, sexual, psicológico o patrimonial a una persona integrante del grupo familiar, ya sea en el ámbito público o privado. Este análisis presenta la distribución porcentual de víctimas por tipo de agresión sufrida.

La presente gráfica desglosa las modalidades de violencia intrafamiliar, revelando la predominancia abrumadora de la violencia psicológica, que representa el 70.3% del total de casos. Este dato contrasta drásticamente con las formas menos frecuentes, como la violencia sexual, la cual registra un 0.2% del total.

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida.
Año 2023

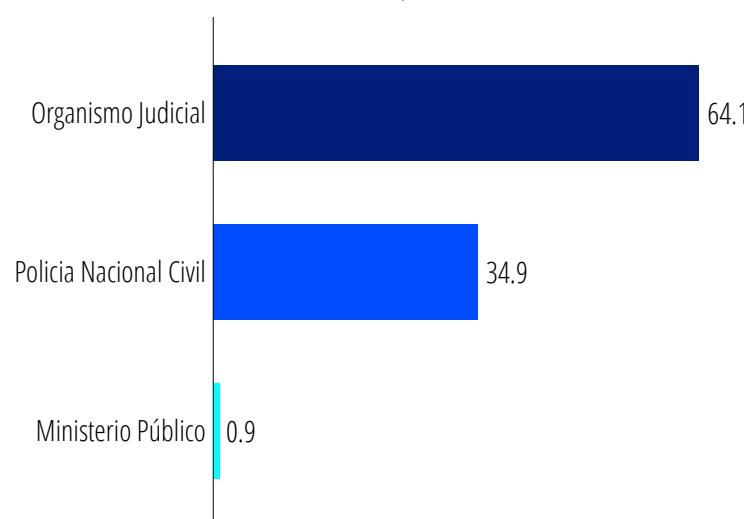
— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

**4.7****Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia****Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Unidad de estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Según el Decreto Ley 97-96 Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en su Artículo 5 hace referencia a la obligatoriedad del registro de las denuncias. Todas las instituciones mencionadas en el artículo anterior estarán obligadas a registrar denuncias de violencia intrafamiliar y remitirlas a Estadística Judicial para efectos de evaluar y determinar la eficacia de las medidas para prevenirla sancionarla y erradicarla y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios.

En esta grafica se puede observar la distribución porcentual de las instituciones que recibieron denuncias: la institución de mayor denuncias es el Organismo Judicial con 64.1% y la de menor denuncias Ministerio Público con 0.9%, en algunas instituciones con 0 denuncias.

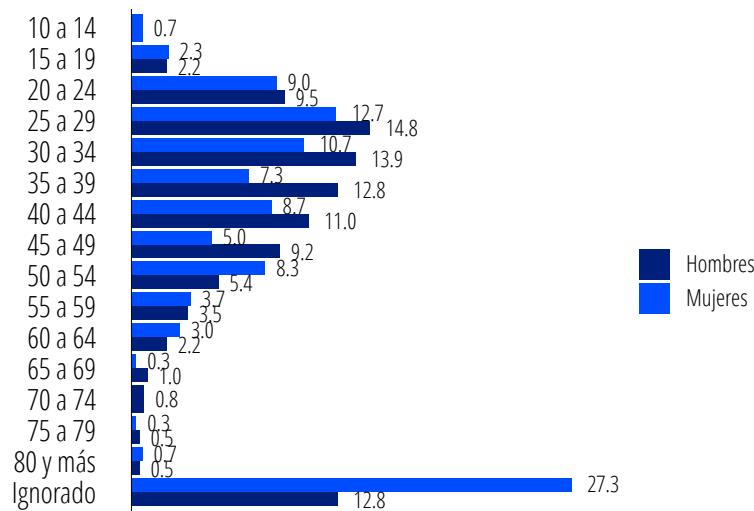
4.8**Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y edad**

Agresor, persona que utiliza la fuerza física, psicológica sexual o patrimonial como parte del poder que ejerce sobre otra (generalmente con quien tiene o a tenido una relación íntima por matrimonio o unión de hecho) integrante de su misma familia, en este numeral se encuentra la distribución porcentual de agresores por sexo y grupos de edad.

Este tipo de distribución ayuda a diseñar estrategias de prevención y sensibilización específicas para los grupos más involucrados, además de orientar las acciones de atención y protección. Siendo el grupo de agresores/as de edad con mayores porcentajes 25 a 29 años en hombres con 14.8% y las mujeres con 12.7%, en el mismo rango de edad.

Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y grupos quinqueniales de edad. Año 2023

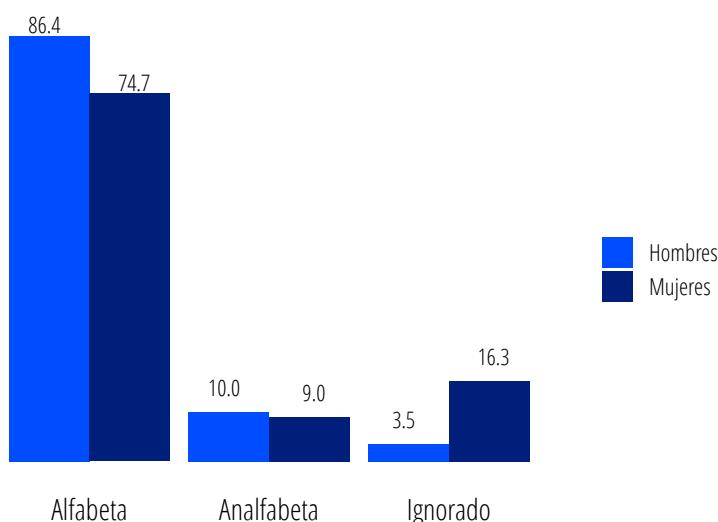
— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

**4.9****Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo****Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

El analfabetismo, como factor limitante del desarrollo individual y social, se correlaciona significativamente con mayores índices de violencia. La falta de acceso a la educación restringe las oportunidades socioeconómicas, limita la resolución pacífica de conflictos y obstaculiza el acceso a información sobre derechos y apoyo institucional.

Este análisis presenta la distribución porcentual de agresores por sexo y condición de alfabetismo. Los datos revelan una diferencia: los hombres que tienen alfabetización representan el 86.4% del total de agresores, mientras que las mujeres alfabetas, constituyen el 74.7%. Este tipo de información es importante porque puede reflejar factores socioeconómicos y culturales que influyen en la violencia intrafamiliar.

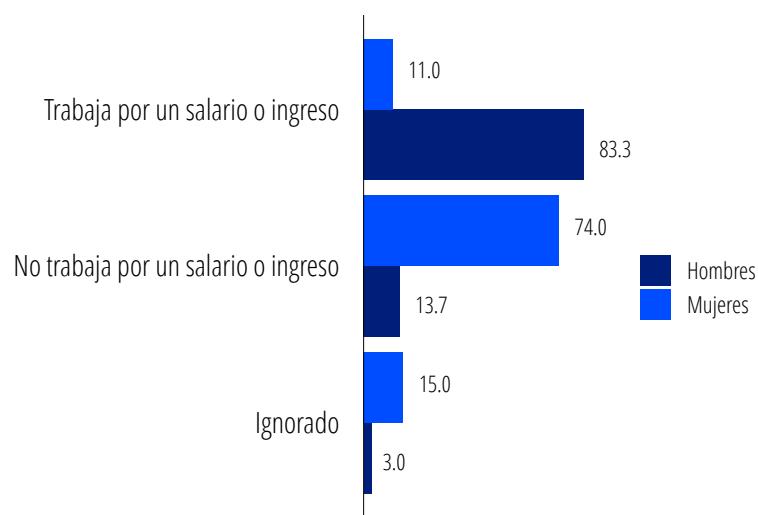
4.10**Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo**

Un agresor es quien ejerce poder mediante violencia física, psicológica, sexual o patriomial, predominantemente contra integrantes de su grupo familiar o parejas íntimas. Este análisis cuantifica la distribución porcentual de agresores según su sexo y condición laboral, revelando patrones sociodemográficos clave en la perpetración de violencia intrafamiliar.

El análisis desglosa el perfil de los agresores según sexo y acceso a empleo, variables críticas para entender las dinámicas de poder en la violencia intrafamiliar. Los datos evidencian que la mayoría de los agresores son hombres con empleo 83.3%, mientras que las mujeres agresoras muestran una menor participación laboral con 11.0%.

Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.



PERFIL ESTADÍSTICO

5

Violencia Contra la Mujer



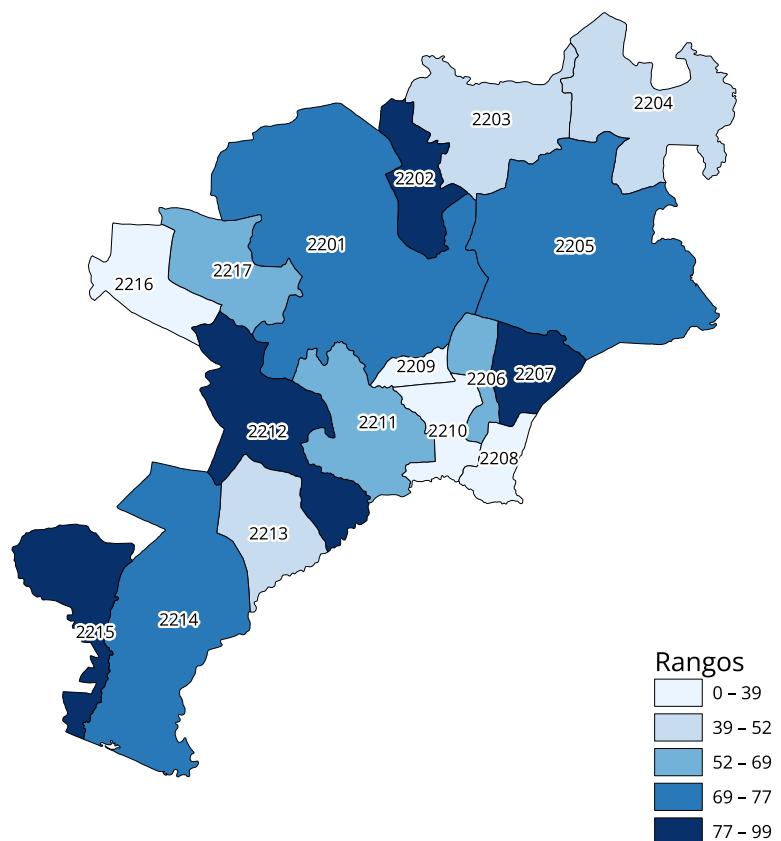
5.1 Razón de denuncias

Las denuncias por Violencia Contra la Mujer representan el número de denuncias registradas bajo los delitos tipificados en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, correspondientes al año en curso, según datos del Ministerio Público. Es importante señalar que una sola denuncia puede involucrar a una o más mujeres agraviadas. Para facilitar la comparación entre municipios, se calcula una razón que representa el número de denuncias por cada 10,000 mujeres. Esta razón se obtiene dividiendo el total de denuncias registradas entre la proyección poblacional, y luego multiplicando el resultado por 10,000. Se observa una variación territorial significativa, con valores que oscilan entre 99.1 y 11.4. Municipios como Jalpatagua y Atescatempa presentan las razones más elevadas, mientras que otros como Jerez y El Adelanto registran valores más bajos.

Denuncias por delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según municipio del hecho. Año 2023

— Razón por cada 10,000 mujeres habitantes —

Código	Municipio	Razón
2201	Jutiapa	69.5
2202	El Progreso	87.9
2203	Santa Catarina Mita	39.9
2204	Agua Blanca	47.3
2205	Asunción Mita	73.3
2206	Yupiltepeque	68.8
2207	Atescatempa	91.5
2208	Jerez	11.4
2209	El Adelanto	31.3
2210	Zapotitlán	35.7
2211	Comapa	68.3
2212	Jalpatagua	99.1
2213	Conguaco	45.1
2214	Moyuta	69.8
2215	Pasaco	77.8
2216	San José Acatempa	38.4
2217	Quesada	58.2



Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público



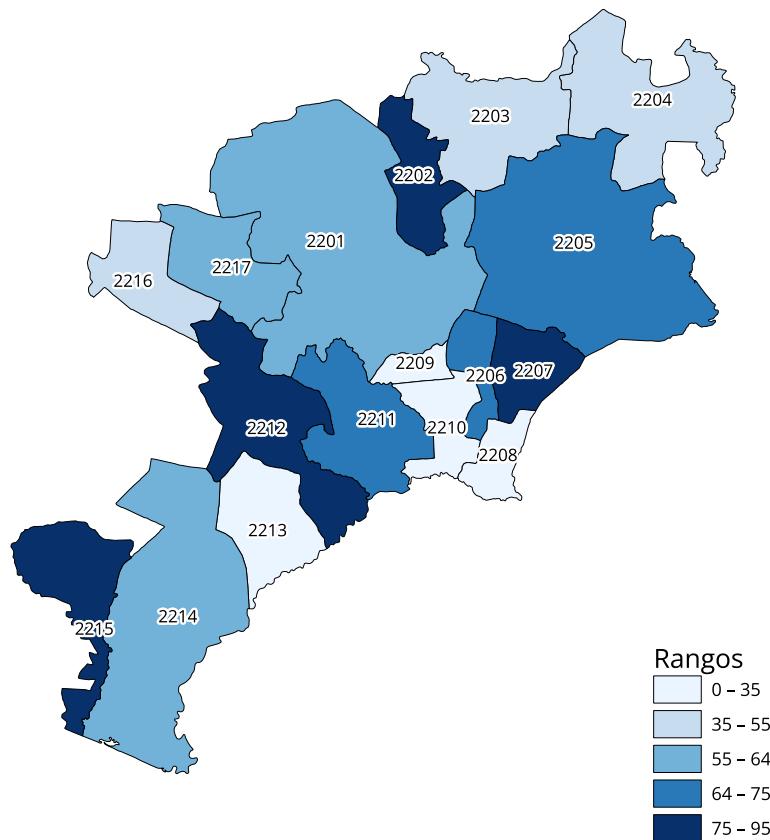
5.2 Tasa de mujeres agraviadas

Las agraviadas por Violencia Contra la Mujer representa la cantidad de delitos registrados por cada víctima mujer donde el agresor fue un hombre. Es importante considerar que una misma mujer puede haber sido víctima de múltiples delitos. Para facilitar la comparación entre municipios, se calcula una tasa que representa la cantidad de mujeres agraviadas por cada 10,000 mujeres. Esta tasa se obtiene dividiendo el total de mujeres víctimas registradas entre la proyección poblacional de mujeres, y multiplicando el resultado por 10,000. Se observa una variación territorial significativa, con valores que oscilan entre 11.4 y 94.7. Municipios como Jalpatagua y El Progreso presentan las tasas más elevadas, mientras que otros como Jerez y El Adelanto registran valores más bajos.

Mujeres agraviadas por los delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según municipio del hecho. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 mujeres habitantes —

Código	Municipio	Tasa
2201	Jutiapa	63.3
2202	El Progreso	88.7
2203	Santa Catarina Mita	39.3
2204	Agua Blanca	49.5
2205	Asunción Mita	64.1
2206	Yupiltepeque	68.8
2207	Atescatempa	87.5
2208	Jerez	11.4
2209	El Adelanto	21.7
2210	Zapotitlán	33.8
2211	Comapa	70.4
2212	Jalpatagua	94.7
2213	Conguaco	33.2
2214	Moyuta	62.3
2215	Pasaco	76.0
2216	San José Acatempa	38.4
2217	Quesada	63.2



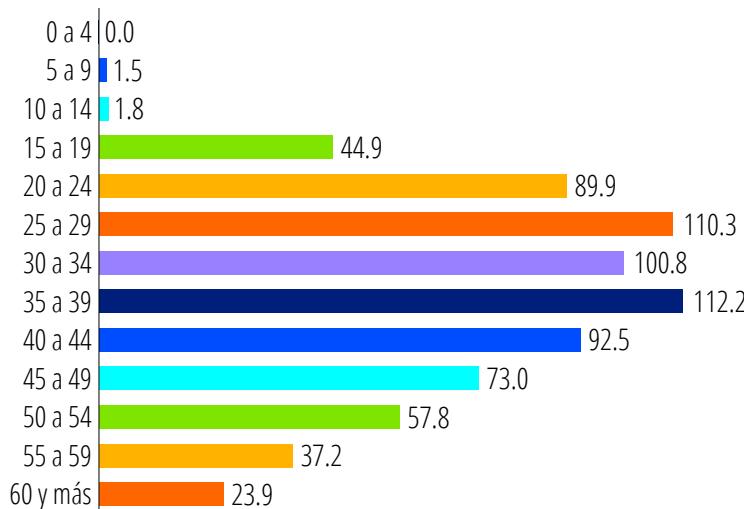
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público



5.3 Tasa de mujeres agraviadas por edad

Mujeres agraviadas por los delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según grupos de edad de la víctima. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 mujeres habitantes —



Se muestra la tasa de mujeres víctimas de delitos contemplado en la Ley contra el Femicidio y Otras formas de Violencia contra la Mujer, desagregada por grupos de edad, con base en los registros del año en curso. La tasa por grupo de edad se calcula dividiendo el total de mujeres víctimas registradas en cada grupo de edad entre la población femenina proyectada para ese mismo grupo, y multiplicando el resultado por 10,000. Los valores más altos se concentran entre los 35 a 39 años, con tasa de 112.2. En contraste, los grupos menores de 15 años presentan tasas nulas o muy bajas, mientras que la tasa disminuye a partir de los 45 años, alcanzando el 23.9 en el grupo de 60 años y más.

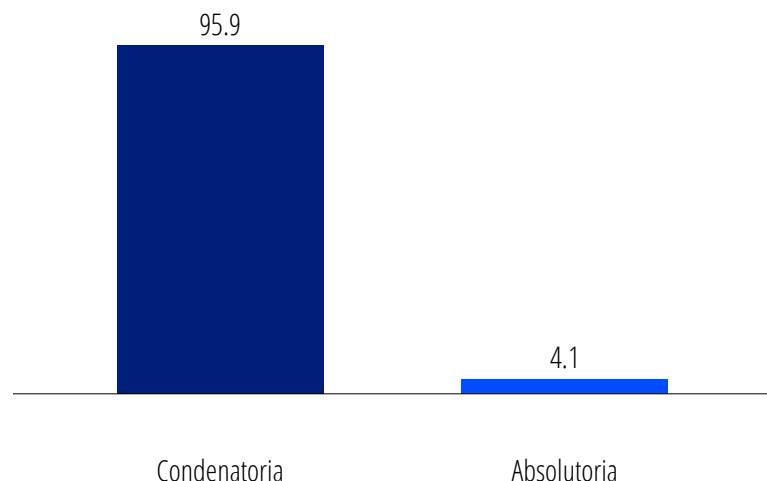
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público

5.4 Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008

Se muestra la distribución porcentual de víctimas según el tipo de sentencia dictada en los casos registrados bajo la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer. Esta distribución permite observar cómo se reparte el total de mujeres víctimas en función del resultado judicial de los casos en los que estuvieron involucradas. Cada porcentaje representa la proporción de mujeres víctimas asociadas a un tipo específico de sentencia (condenatoria, absolutoria), donde la variación entre los tipos de sentencia es de 91.8.

Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008, por tipo de sentencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



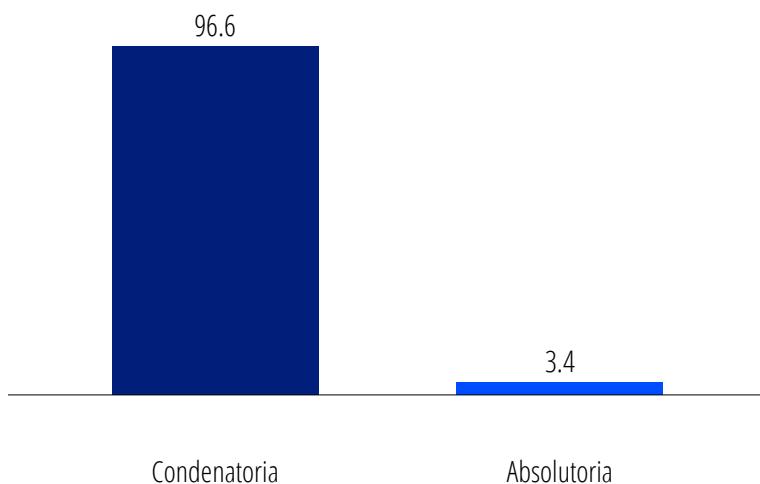
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Organismo Judicial



5.5 | Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008

Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008, por tipo de sentencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



Se muestra la distribución porcentual de sentenciados conforme al tipo de sentencia dictada en los casos tramitados bajo la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer. Esta visualización permite identificar la proporción de sentencias condenatorias y absolutorias emitidas. Cada porcentaje refleja la participación relativa de cada tipo de sentencia respecto al total de sentenciados, lo que permite analizar el comportamiento del sistema de justicia penal en relación con los casos de violencia contra las mujeres. Entre ambos tipos de sentencia se observa una variación de 93.2.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Organismo Judicial



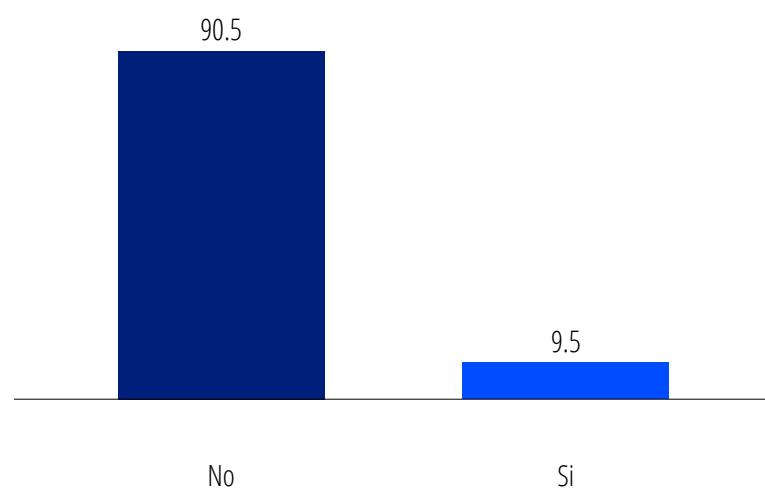
PERFIL ESTADÍSTICO

6

Violencia en el entorno del hogar

**6.1****Hogares con víctimas de violencia****Distribución de los hogares víctimas de violencia. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Para el año 2023, el 9.5% de los hogares reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia. Esto indica que poco más de uno de cada diez hogares ha experimentado situaciones de violencia en su entorno.

Por otro lado, la mayoría de los hogares, el 90.5%, no reportaron haber sufrido violencia, lo que refleja que la mayoría vive en entornos libres de estos eventos.

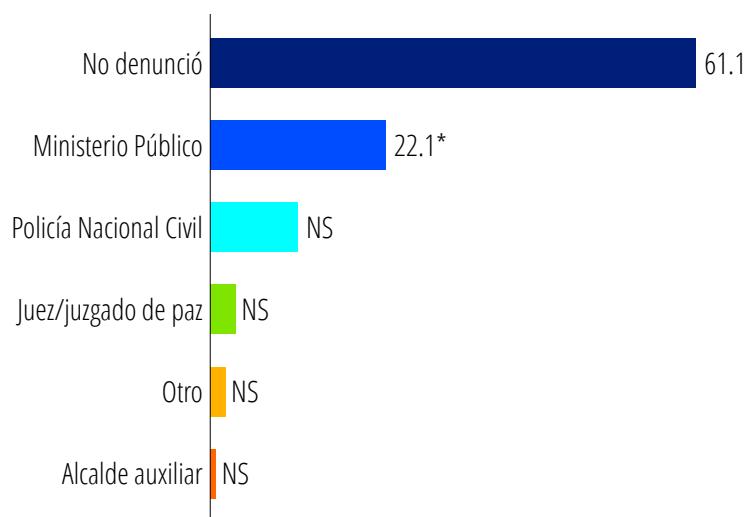
Estos resultados son importantes para comprender la magnitud del problema de la violencia a nivel familiar y comunitario, y para diseñar estrategias de prevención, atención y apoyo dirigidas a los hogares afectados.

6.2**Principales instituciones reportadas por los hogares donde se presentan denuncias por algún tipo de violencia**

Para el año 2023, un 61.1% de los hogares que vivieron alguna situación de violencia no realizaron denuncia ante ninguna institución. Esto refleja que la mayoría de los casos no llegan a ser formalmente reportados, lo que puede deberse a múltiples factores como desconfianza, temor o falta de acceso a los canales de denuncia.

Distribución de instituciones a las que los hogares acuden para denunciar violencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



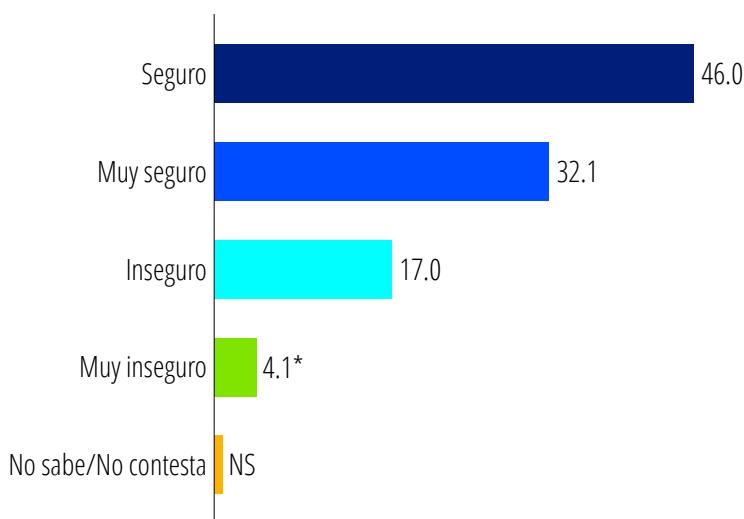
Fuente: INE, ENCOVI 2023



6.3 ODS 16: Paz, justicia e instituciones Sólidas

Percepción de seguridad al caminar en su barrio de noche. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Para el año 2023, el 46.0% de las personas considera que su comunidad es segura, mientras que un 32.1% la percibe como muy segura. En conjunto, esto indica que aproximadamente 4 de cada 5 personas tienen una percepción positiva respecto a la seguridad en su entorno comunitario.

Por otro lado, un 17.0% de la población percibe su comunidad como insegura, reflejando que los habitantes tienen una sensación de vulnerabilidad o preocupación por la seguridad en su lugar de residencia.



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Ambientales*





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Ambientales

**1.1****Parámetros meteorológicos**

La temperatura media anual, la precipitación acumulada y la humedad relativa promedio son valores obtenidos mensualmente que permiten caracterizar el comportamiento climático de una región y son esenciales para comprender las condiciones ambientales que influyen directamente en el sector agrícola, salud pública y la gestión de los recursos naturales.

En el año 2023 el rango de temperatura media anual es de 23.6 a 29.7 °C con una precipitación promedio anual acumulada de 1,163.7 mm y un rango de humedad relativa promedio de 75.5 a 80.5%. Estos datos ofrecen una visión integral del clima local y constituyen una base importante para la toma de decisiones en diversos sectores del desarrollo territorial.

Parámetros de temperatura, precipitación y humedad relativa media anual, por estación meteorológica. Año 2023

— Grados Celsius (°C), Milímetros (mm) y Porcentaje (%) —

MUNICIPIO	ESTACIÓN	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN	HUMEDAD RELATIVA
Moyuta	Montúfar	29.7	1,480.6	75.5
Pasaco	Trinidad Magdalena	28.0	1,048.0	80.5
Quesada	Quezada	23.6	962.4	NA

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) y Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático (ICC) 2023.

**1.2****Cobertura forestal**

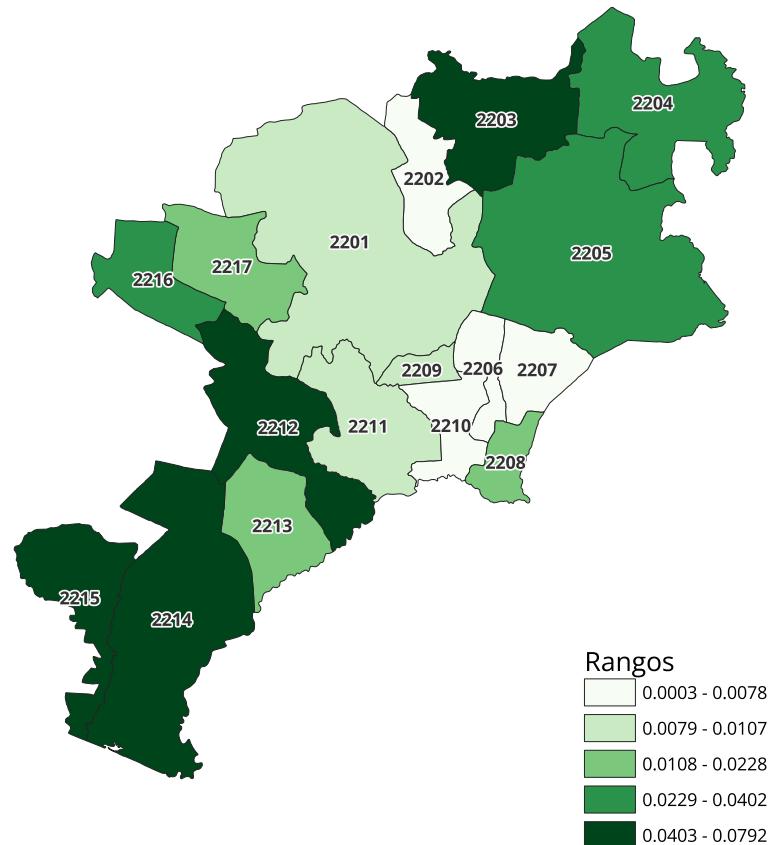
La superficie de bosque per cápita por municipio representa la cantidad promedio de hectáreas de cobertura boscosa disponible por habitante en cada municipio en el departamento de Jutiapa. Se calcula dividiendo la superficie total de bosque registrada en un municipio entre su población estimada por año.

Este indicador proporciona información clave sobre la presión demográfica en los ecosistemas forestales, así como la distribución y acceso relativo a los recursos naturales por parte de la población.

Superficie de bosque per cápita por municipio. Año 2023

— Hectáreas —

Código	Municipio	Bosque Per Cápita
2201	Jutiapa	0.0097
2202	El Progreso	0.0003
2203	Santa Catarina Mita	0.0475
2204	Agua Blanca	0.0292
2205	Asunción Mita	0.0254
2206	Yupiltepeque	0.0006
2207	Atescatempa	0.0003
2208	Jerez	0.0224
2209	El Adelanto	0.0087
2210	Zapotitlán	0.0076
2211	Comapa	0.0101
2212	Jalpatagua	0.0429
2213	Conguaco	0.0115
2214	Moyuta	0.0626
2215	Pasaco	0.0792
2216	San José Acatempa	0.0231
2217	Quesada	0.0165



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.



1.3 Reforestaciones

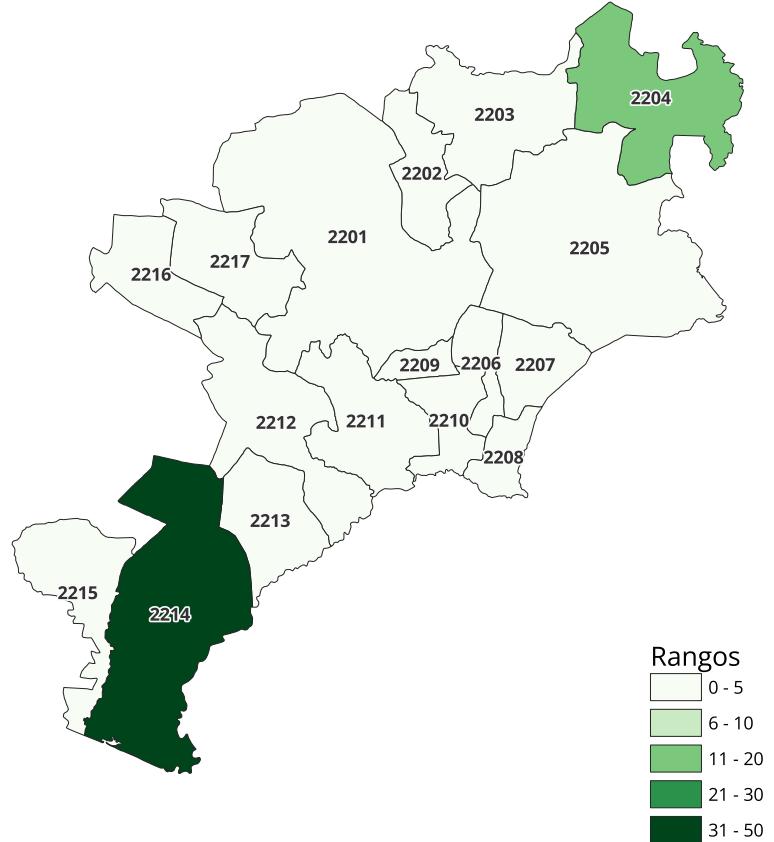
Refleja la superficie total reforestada en hectáreas durante el año 2023 en los municipios de Jutiapa, considerando actividades de plantación de árboles realizadas con fines de restauración ecológica, conservación o producción forestal.

La reforestación se refiere a la plantación de árboles en áreas previamente deforestadas, degradadas o con vocación forestal.

Superficie reforestada, por municipio. Año 2023

— Hectáreas —

Código	Municipio	Áreas
2201	Jutiapa	0.00
2202	El Progreso	0.00
2203	Santa Catarina Mita	0.00
2204	Agua Blanca	11.41
2205	Asunción Mita	0.00
2206	Yupiltepeque	0.00
2207	Atescatempa	0.00
2208	Jerez	4.50
2209	El Adelanto	0.00
2210	Zapotitlán	0.00
2211	Comapa	0.00
2212	Jalpatagua	0.00
2213	Conguaco	0.00
2214	Moyuta	48.16
2215	Pasaco	0.00
2216	San José Acatempa	0.00
2217	Quesada	0.00



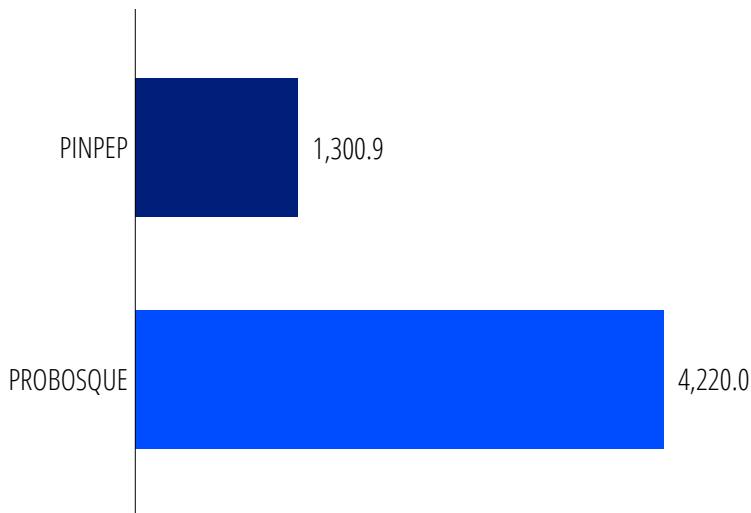
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.



1.4 Incentivos forestales

Superficie intervenida por el programa de incentivos forestales, según tipo de incentivo. Año 2023

— Hectáreas —



Representa la superficie total intervenida en hectáreas durante el año 2023 mediante el Programa de Incentivos Forestales, desglosada según el tipo de incentivo otorgado. Incluye áreas con fines de protección, conservación, producción o restauración de bosques.

Los incentivos forestales son beneficios económicos otorgados por el Estado, los cuales van dirigidos a personas que poseen o tiene acceso a tierras con cobertura forestal, con el propósito de promover la protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. El programa PINPEP cuenta con 1,300.9 ha inscritas y PROBOSQUE con 4,220.0 ha.

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.



1.5 Incendios forestales

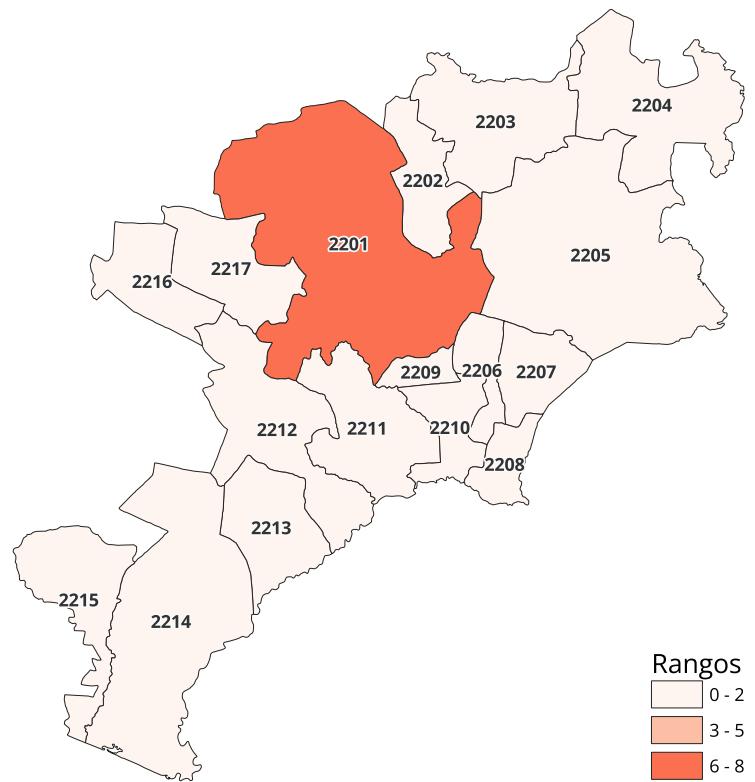
Cuantifica la cantidad de eventos de incendios que han afectado áreas forestales dentro de cada municipio del departamento de Jutiapa. Durante el año 2023 se registraron 13 incendios forestales; el municipio con el mayor número de incendios forestales reportados fue Jutiapa con 8 incendios.

Esta información permite dimensionar la frecuencia de ocurrencia de incendios que impactan áreas forestales y agrícolas, identificando las más vulnerables para orientar estrategias de prevención y control de incendios.

Número de incendios forestales, por municipio. Año 2023

— Número de incendios —

Código	Municipio	Incendios
2201	Jutiapa	8
2202	El Progreso	0
2203	Santa Catarina Mita	2
2204	Agua Blanca	1
2205	Asunción Mita	1
2206	Yupiltepeque	0
2207	Atescatempa	1
2208	Jerez	0
2209	El Adelanto	0
2210	Zapotitlán	0
2211	Comapa	0
2212	Jalpatagua	0
2213	Conguaco	0
2214	Moyuta	0
2215	Pasaco	0
2216	San José Acatempa	0
2217	Quesada	0



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

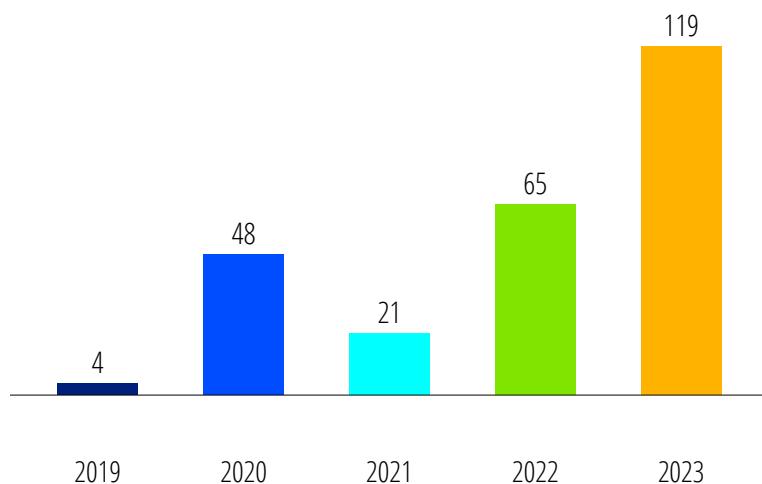
Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.



1.6 Emergencias por desastre

Número de emergencias ante un evento de desastres. Período 2019-2023

— Número de emergencias —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

Registra la cantidad de emergencias reportadas ante eventos de desastres naturales o antrópicos en el período 2019-2023. Se observa como el año 2023 es el que mayor número de emergencias reporta, alcanzando un total de 119, seguido por el año 2022 con 65 emergencias.

Las emergencias pueden incluir: inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros. Con estos datos es posible analizar frecuencia de los eventos registrados en ese período por medio de la construcción de registros históricos.

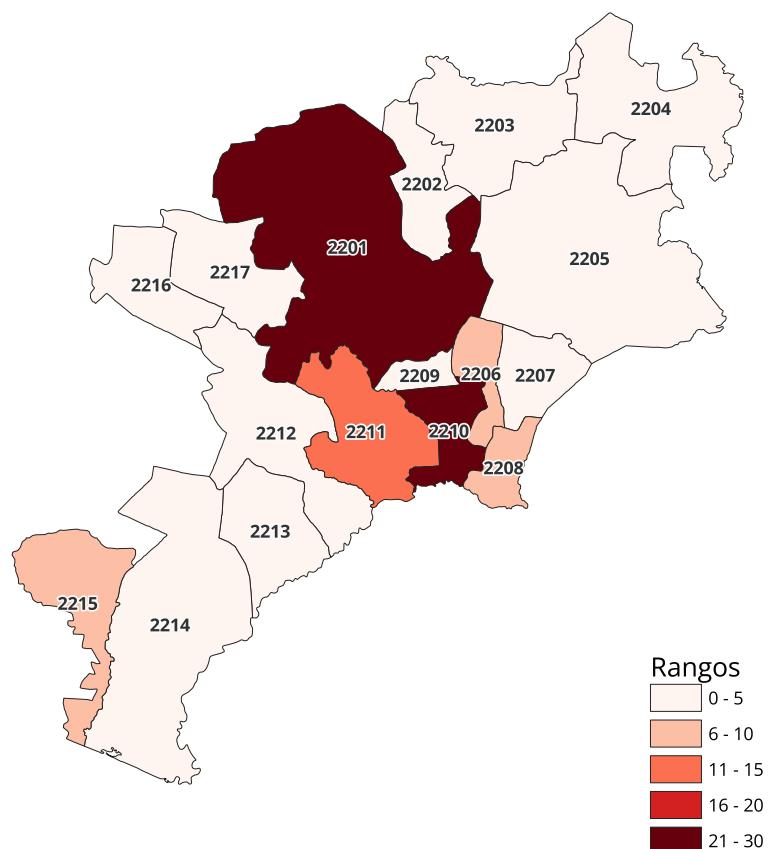
**1.7****Emergencias por desastre según municipio**

Presenta la distribución geográfica de las emergencias reportadas ante eventos de desastres a nivel municipal durante el año 2023, el propósito es identificar las zonas con mayor recurrencia de emergencias para orientar la planificación y priorización de acciones de gestión integral del riesgo. Se registró un total de 114 emergencias a nivel departamental. Entre los municipios con mayor número de incidencias se encuentran: Jutiapa con 29 y Zapotitlán con 24.^a

Número de emergencias ante un evento de desastres por municipio. Año 2023

— Número de emergencias —

Código	Municipio	Emergencias
2201	Jutiapa	29
2202	El Progreso	5
2203	Santa Catarina Mita	4
2204	Agua Blanca	1
2205	Asunción Mita	3
2206	Yupiltepeque	10
2207	Atescatempa	1
2208	Jerez	10
2209	El Adelanto	2
2210	Zapotitlán	24
2211	Comapa	13
2212	Jalpatagua	0
2213	Conguaco	2
2214	Moyuta	3
2215	Pasaco	6
2216	San José Acatempa	0
2217	Quesada	1



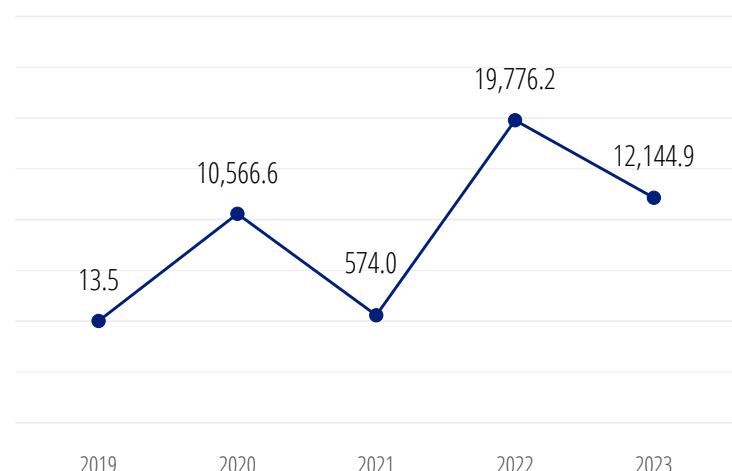
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

^a Para el departamento de Jutiapa no se incluyen 5 registros de emergencias debido a que se desconoce el dato del municipio.

**1.8****ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas afectadas****Tasa de personas afectadas por un evento de desastres. Periodo 2019-2023**

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

Este indicador refleja el número de personas afectadas por desastres por cada 100,000 habitantes, permitiendo comparar el impacto de estos eventos a través de los años.

De acuerdo con el gráfico, la tasa más alta de personas afectadas a causa de eventos de desastres corresponde al año 2022 con 19,776.2, seguido por el año 2023 con 12,144.9 personas afectadas por cada 100,000 habitantes. Las personas afectadas todas aquellas que por causa de un evento de desastre fueron heridos, albergados, damnificados, evacuados o atendidos.^a

^a Las personas afectadas por un evento de desastres se contabilizan por emergencia ocurrida.

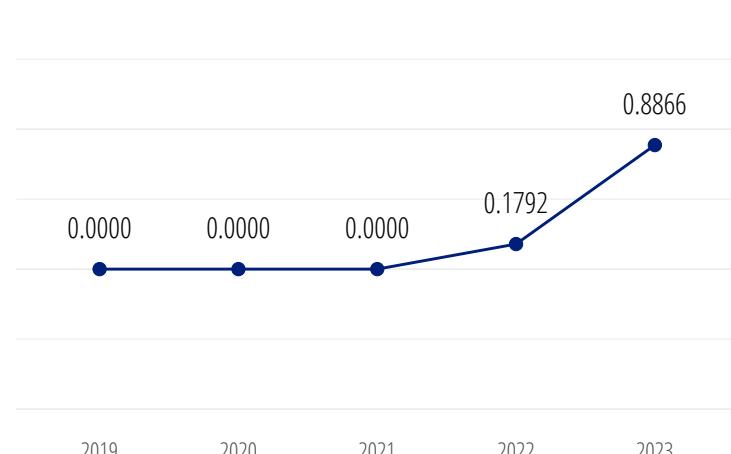
1.9**ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas fallecidas**

Este indicador refleja el número de personas fallecidas a causa de desastres entre los años 2019 y 2023, expresado por cada 100,000 habitantes. Permite comparar el impacto humano de estos eventos en diferentes años.

Según los datos, 2023 registró la tasa más alta con 0.8866 muertes por cada 100,000 habitantes, seguido por 2022 con 0.1792. Las personas fallecidas incluyen a las que por causa de un evento o desastre mueren en el lugar, o posteriormente a causa del hecho.

Tasa de personas fallecidas por un evento de desastres. Periodo 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.



1.10

ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas desaparecidas

Representa la tasa de personas desaparecidas como consecuencia de eventos de desastres ocurridos durante el periodo del 2019 al 2023, expresada por cada 100,000 habitantes. Este indicador permite dimensionar el impacto humano de los desastres.

Para el departamento de Jutiapa no se reportaron datos sobre personas desaparecidas por un evento de desastre.

Tasa de personas desaparecidas por un evento de desastres. Periodo 2019-2023

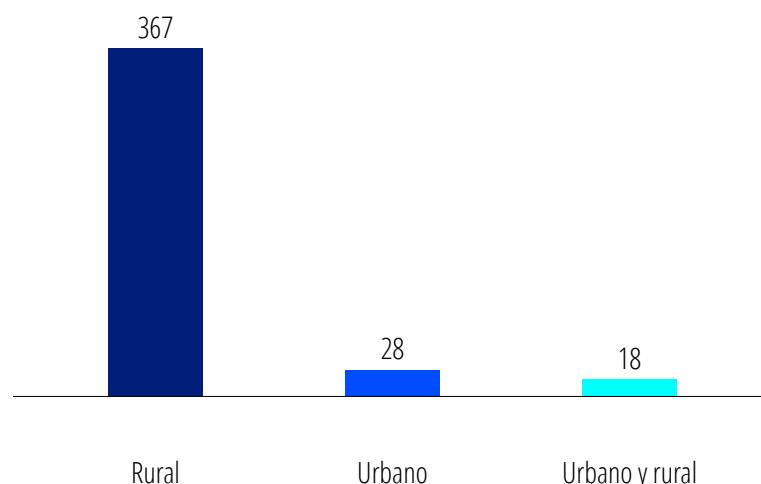
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

1.11

Sistemas de agua**Número de sistemas de agua potable por área geográfica. Año 2023**

— Total de sistemas de agua —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.

Registra la cantidad de sistemas de agua potable existentes hasta el año 2023, clasificados por área geográfica. Esta información permite evaluar la distribución territorial de la infraestructura de abastecimiento de agua

Según los datos reportados se contabiliza un total de 413 sistemas, los cuales se distribuyen en área urbana con 28 sistemas; área rural con 367; y en la categoría urbano y rural se registraron 18 sistemas, esta última hace referencia a los sistemas en que la infraestructura abarca tanto el área urbana como rural.

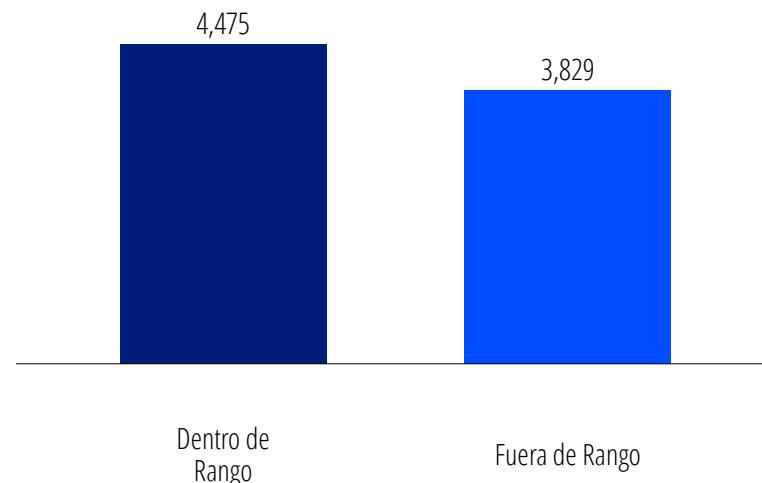


1.12 Vigilancia de sistemas de agua, cloro residual

Se registra la cantidad de muestras que cumplen con los parámetros permitidos de cloro residual en los sistemas de agua potable durante el año 2023. La vigilancia se realiza mediante muestreos periódicos en distintos puntos de los sistemas, y los resultados se comparan con los parámetros establecidos de cloro residual según la Norma COGUANOR NTG 29001 (0.5 mg/L - 1.0 mg/L). Esta información es clave para garantizar el suministro de agua segura para el consumo humano.

Vigilancia de cloro residual de los sistemas de agua potable. Año 2023

— Total de muestras de agua —

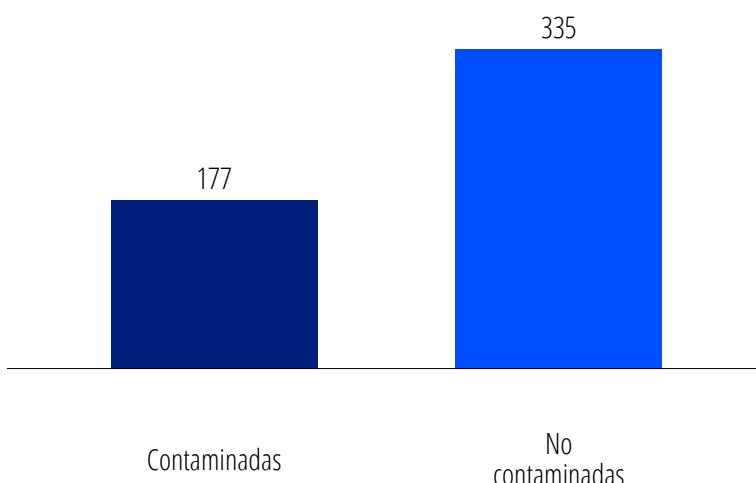


Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.

1.13 Vigilancia de sistemas de agua, microbiológica

Vigilancia microbiológica de los sistemas de agua potable. Año 2023

— Total de muestras de agua —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.

Indica el número de muestras tomadas para la vigilancia de la calidad microbiológica del agua distribuida por los sistemas de agua potable durante el año 2023, se registra el número de muestras que cumplen con el parámetro permitido para detectar la presencia de microorganismos patógenos, como coliformes fecales y Escherichia coli. Esta vigilancia permite identificar riesgos para la salud pública y orientar acciones correctivas en los sistemas de abastecimiento.



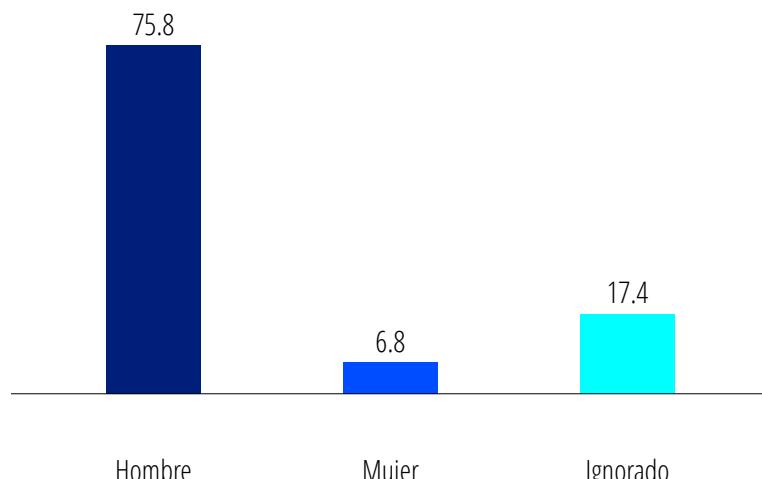
1.14 Delitos Ambientales

Registra la cantidad de personas sindicadas por cometer delitos ambientales durante el año 2023, según el sexo.

El gráfico muestra que el 75.8% de los sindicados en el año 2023 son hombres, mientras que el 6.8% corresponde a las mujeres. El restante 17.4% no especificó su sexo. Entre los delitos se encuentran: tala ilegal, contaminación, tráfico de especies, entre otros. Esta información permite dimensionar la respuesta legal ante crímenes que afectan los recursos naturales y el medio ambiente en Guatemala.

Personas sindicadas por delitos ambientales. Año 2023

— Distribución porcentual —

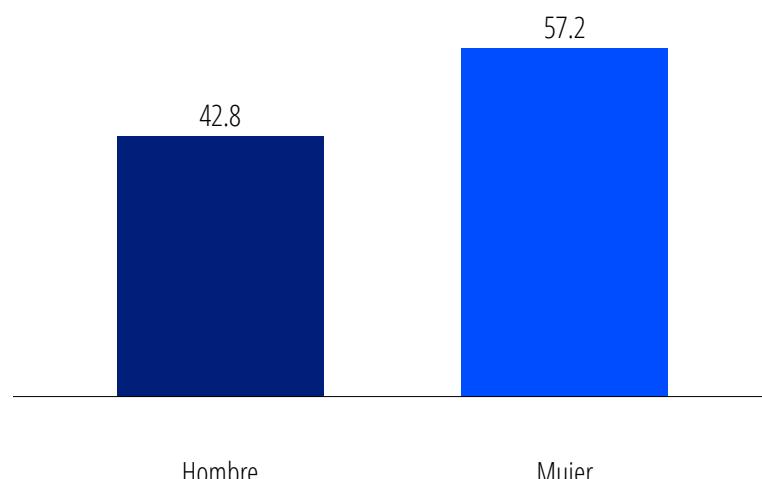


Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio Público (MP) 2023.

1.15 Acceso a la tierra

Personas beneficiadas con créditos para acceder a la tierra, por sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Fondo de Tierras (FONTIERRAS) 2023.

Muestra la cantidad de jefes de hogar que son beneficiados por los programas de acceso a la tierra mediante créditos durante el año 2023, desagregada por sexo. Siendo un 57.2% de mujeres jefas de hogar beneficiadas y un 42.8% que representa a los hombres.

La información permite analizar la equidad en el acceso a tierras para producción. Esta métrica es clave para evaluar el enfoque de género en las políticas de acceso a la tierra.



1.16 Eliminación de la basura

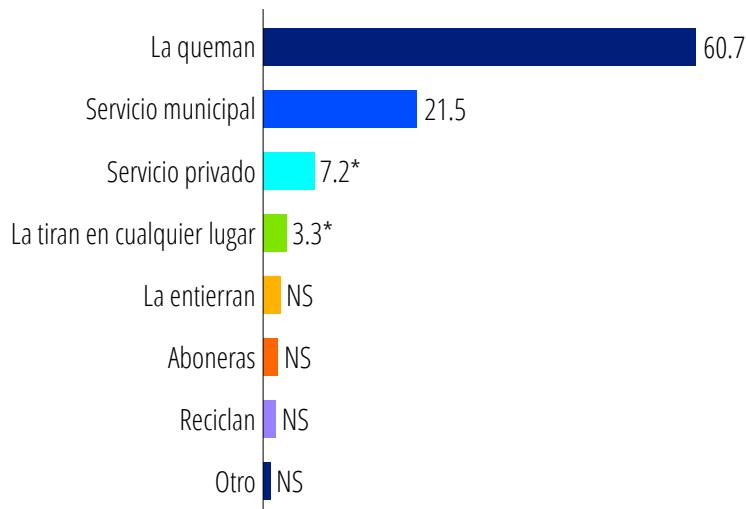
De acuerdo con los datos recopilados, la forma predominante de eliminación de residuos sólidos en los hogares del departamento de Jutiapa es el uso de la quema, con una incidencia del 60.7%. Esta modalidad refleja un alto nivel de prácticas menos seguras y más contaminantes.

El 21.5% de los hogares reporta utilizar el servicio municipal para la recolección de basura, lo que también representa una vía institucional para el tratamiento adecuado de los residuos.

Distribución de los hogares por forma de eliminación de basura.

Año 2023

— Distribución porcentual —

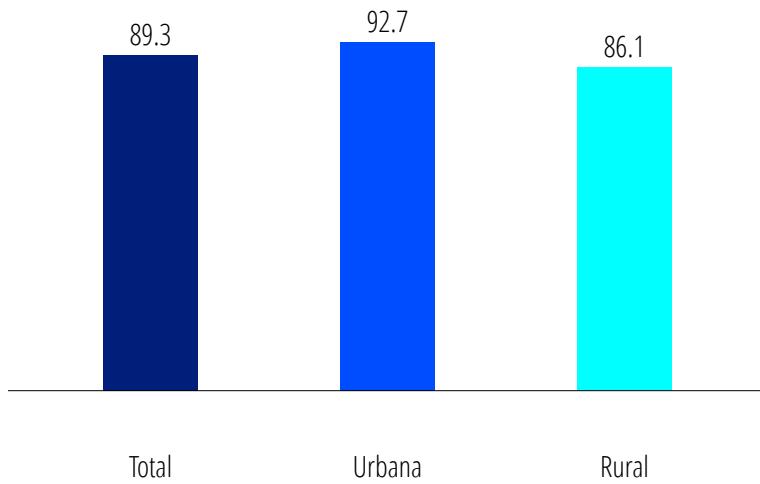


Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.17 ODS 7: Energía asequible y no contaminante

Hogares con acceso a electricidad por área. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para promover el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. La meta 7.1 de los ODS, busca garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. En 2023, el 89.3% de los hogares dispone de una conexión a la red de energía eléctrica del sistema nacional. En el área urbana el 92.7% de los hogares está conectado a la red de distribución de energía eléctrica y en el área rural es el 86.1% de los hogares.^a

^a No se toman en consideración los hogares con acceso a energía eléctrica a través de sistemas de generación no conectados al sistema principal.



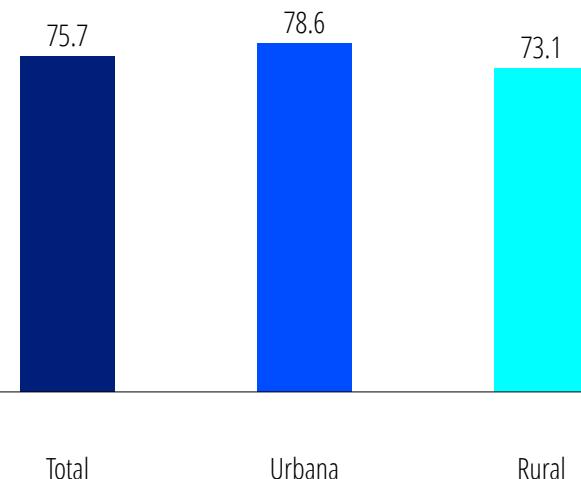
1.18 ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Aunque a nivel del departamento el 75.7% de la población tiene acceso a saneamiento mejorado, al desagregar por área de residencia se observa que en el área rural solo el 73.1% de los hogares tienen acceso a saneamiento mejorado, comparado con el 78.6% en el área urbana.^a

^a Saneamiento mejorado se refiere a utilizar un servicio de manejo de las excretas básico que no se comparte con otros hogares, donde las excretas se eliminan de forma segura en el lugar o son transportados y tratados fuera del lugar.

Hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados por área. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
*Vivienda, hogar
y Condiciones de vida*





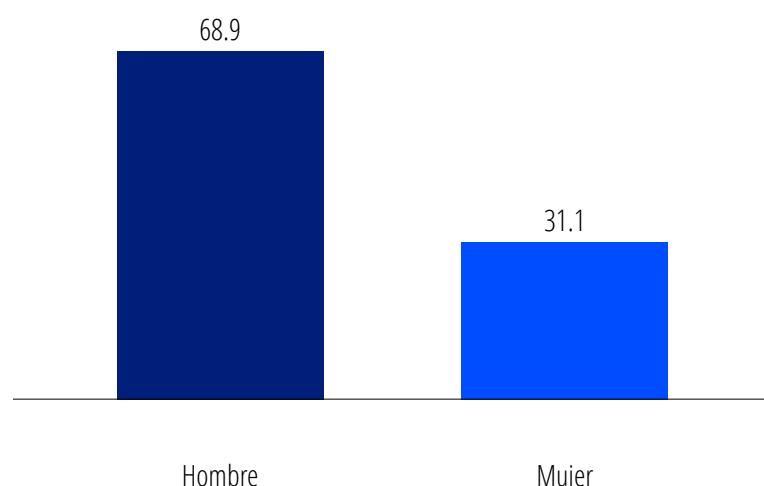
PERFIL ESTADÍSTICO

1

**Estadísticas de vivienda,
hogar y condiciones de
vida**

**1.1****Jefatura del hogar****Jefatura del hogar por sexo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

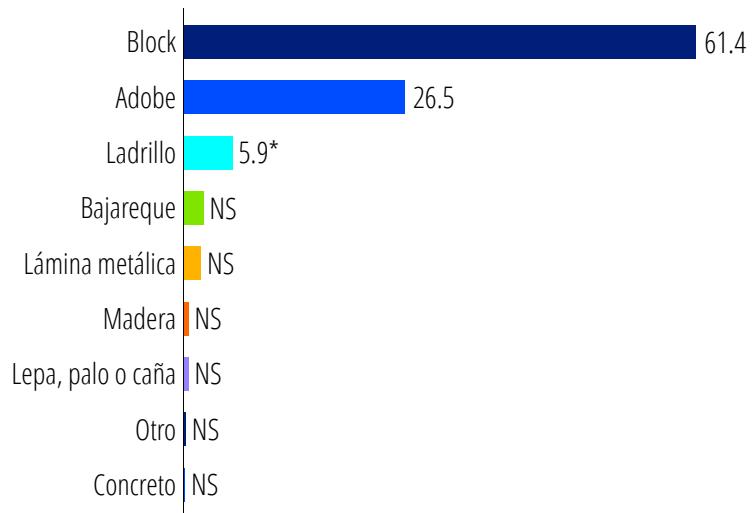
El 68.9% de los hogares tienen como jefe a un hombre, mientras que el 31.1% tienen como jefa a una mujer. Esta distribución indica que la jefatura del hogar está mayoritariamente asumida por hombres, aunque una proporción de hogares está encabezada por mujeres. La información representa la condición de jefatura del hogar, entendida como la persona reconocida dentro del núcleo familiar como responsable principal de las decisiones del hogar y del sostenimiento económico del mismo. Esta diferencia en la proporción entre hombres y mujeres permite caracterizar cómo se estructura la dinámica de los hogares en el país en función del sexo de la persona que los encabeza.

1.2**Material predominante de las paredes**

El 61.4% de los hogares habita en viviendas cuyo material predominante en las paredes es el block, lo que representa el tipo de construcción más común en el departamento. Le siguen, en orden de frecuencia, las viviendas construidas con paredes de adobe, que representan el 26.5%, y aquellas con paredes de ladrillo, con un 5.9%. Esta información permite caracterizar las condiciones estructurales de la vivienda a partir del tipo de material utilizado en las paredes exteriores, lo cual es un indicador clave en el análisis de la calidad de la infraestructura habitacional.

Viviendas por el material de construcción de las paredes. Año 2023

— Distribución porcentual —



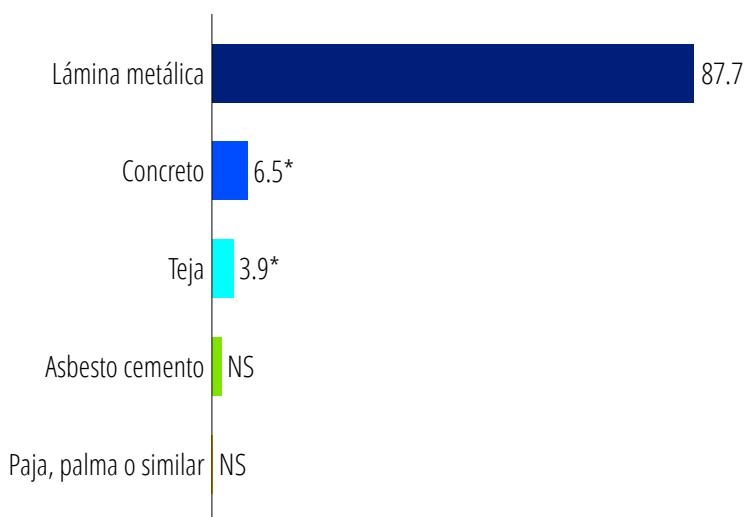
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.3 Material predominante del techo (2023)

Viviendas por el material de construcción del techo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 87.7% de los hogares reside en viviendas cuyo material predominante en la estructura del techo es la lámina metálica, mientras que el 6.5% habita en viviendas con techo de concreto. Estos dos materiales representan las principales soluciones constructivas empleadas para la cobertura de las viviendas en el departamento. La alta proporción de viviendas con techo de lámina metálica sugiere una amplia utilización de este material debido a su bajo costo, facilidad de instalación y disponibilidad.

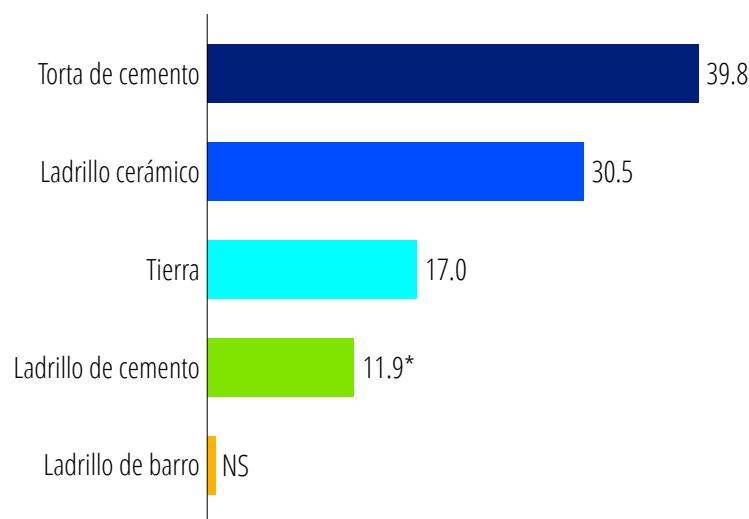
Esta distribución del material del techo constituye un indicador relevante para el análisis de la calidad de la vivienda, ya que incide directamente en aspectos como la durabilidad, la protección frente a condiciones climáticas y la eficiencia térmica del hogar.

1.4 Material predominante del piso

El 39.8% de los hogares habita en viviendas cuyo material predominante en el piso es torta de cemento, seguido por un 30.5% que cuenta con pisos de ladrillo cerámico, y un 17.0% que reside en viviendas con piso de tierra. Estos datos permiten identificar las condiciones físicas del suelo dentro de las viviendas, un componente clave en la evaluación de la calidad de la infraestructura habitacional.

Viviendas por el material de construcción del piso. Año 2023

— Distribución porcentual —

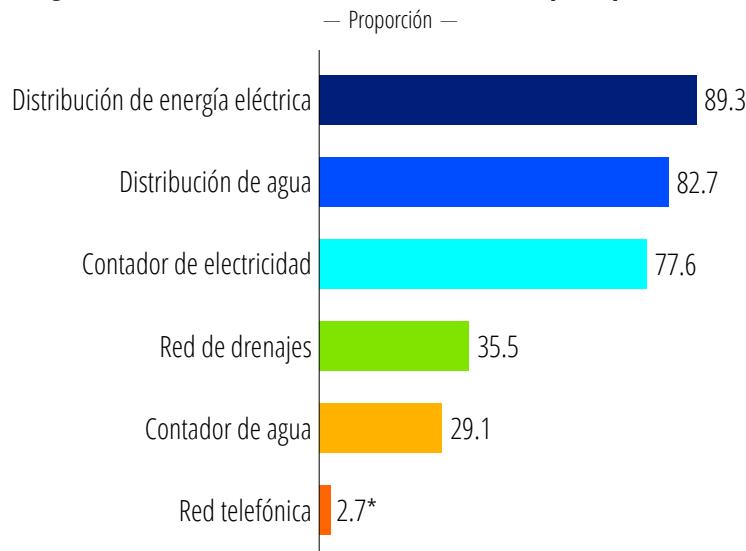


Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.5 Conexión a servicios

Hogares en viviendas con conexión a servicios por tipo. Año 2023



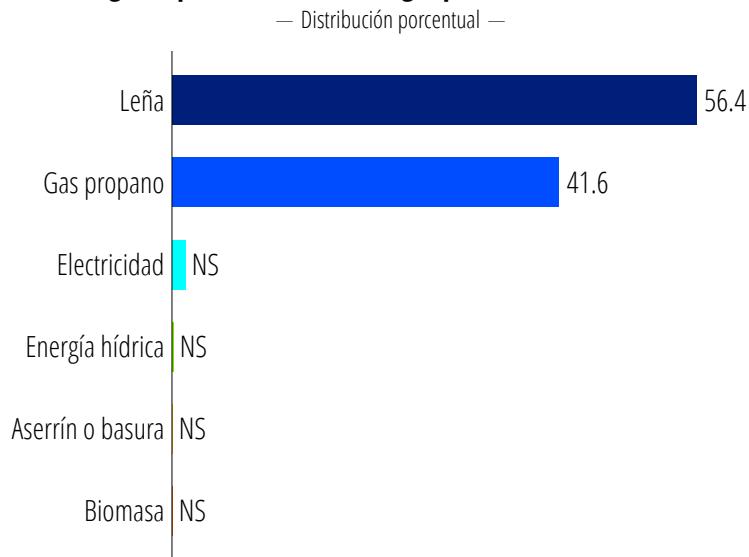
El 89.3% de los hogares habita en viviendas que están conectadas a la red de distribución de energía eléctrica, lo que evidencia una amplia cobertura de este servicio básico. Donde el 77.6% dispone de un contador individual de electricidad, lo cual indica que una parte de los hogares accede al servicio sin una medición directa de consumo. En cuanto al acceso al agua, el 82.7% de los hogares cuenta con conexión a una red de distribución, y el 29.1% dispone de un contador de agua, lo que refleja una brecha considerable en el control del consumo del recurso hídrico.

Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.6 Fuentes de energía para cocinar

El 56.4% de los hogares utiliza la leña como fuente principal de energía para cocinar, seguida por el gas propano con un 41.6%. Estos datos muestran la distribución relativa de las fuentes de energía utilizadas en la preparación de alimentos dentro de los hogares, indicando una predominancia clara de la leña en comparación con las demás opciones disponibles.

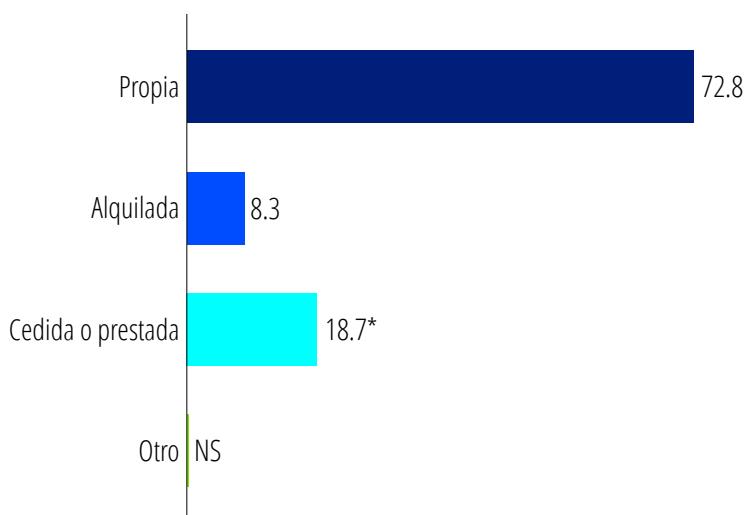
Hogares por fuentes de energía para cocinar. Año 2023



Fuente: INE, ENCOVI 2023

**1.7****Tenencia de la vivienda****Hogares por tipo de tenencia de la vivienda. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 72.8% de los hogares reside en viviendas propias, lo que constituye la modalidad predominante de tenencia habitacional. En contraste, el 8.3% de los hogares vive en viviendas bajo la modalidad de alquiler, mientras que un 18.7% habita en viviendas cedidas o prestadas, es decir, que no son de su propiedad ni arrendadas, sino que se ocupan mediante algún tipo de cesión temporal o préstamo.

Esta distribución permite identificar las modalidades de acceso a la vivienda predominantes en el departamento y muestra la diversidad en las formas en que los hogares aseguran su lugar de residencia.^a

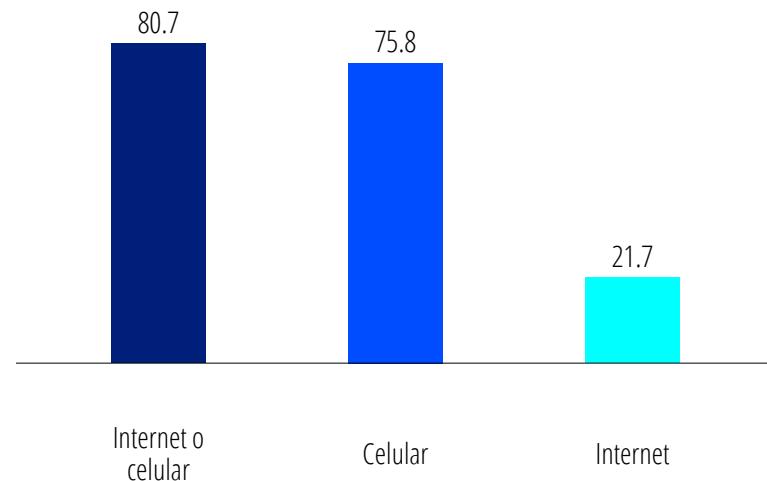
^a La categoría "Propia" incluye aquellas viviendas propias totalmente pagadas y pagándose a plazos

1.8**Acceso a internet o celular en el hogar**

En total el 80.7% de los hogares cuenta con acceso a internet o celular, lo que incluye aquellos que tienen al menos uno de estos servicios disponibles. Dentro de este porcentaje, el 75.8% dispone específicamente de servicio de celular, mientras que el 21.7% tiene acceso a internet. Estos datos permiten distinguir entre el acceso combinado y el acceso individual a estas tecnologías de comunicación y conectividad. La diferencia entre el porcentaje de hogares con celular y aquellos con acceso a internet indica que una proporción importante de hogares cuenta con teléfono móvil sin necesariamente disponer de conexión a internet.

Hogares por acceso a celular o internet. Año 2023

— Proporción —



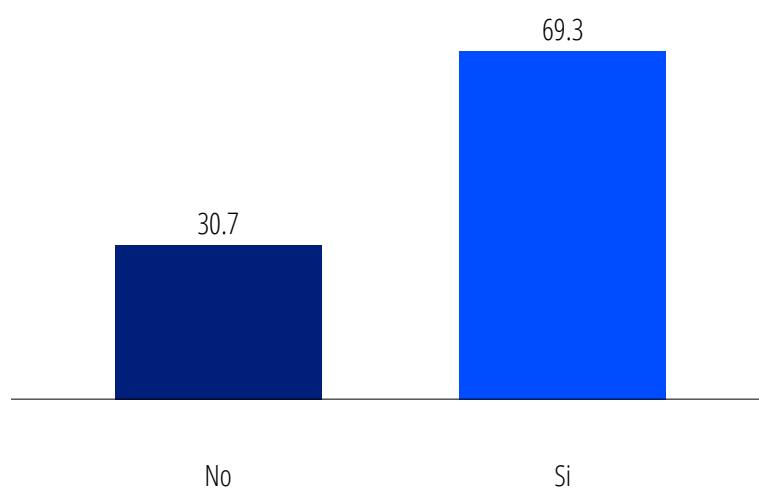
Fuente: INE, ENCOVI 2023

**1.9**

Hogares beneficiados con programas de asistencia social

Hogares por beneficio de programas de asistencia social. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el año 2023, el 69.3% de los hogares reporta que en los últimos 12 meses recibió beneficios de algún programa de asistencia social, mientras que el 30.7% no ha sido beneficiario de estos programas. Esta distribución porcentual permite identificar la proporción de hogares que han accedido a apoyos o ayudas brindadas a través de programas sociales, en contraste con aquellos que no han participado en dichas iniciativas. La información refleja el alcance y cobertura relativa de los programas de asistencia social en la población.



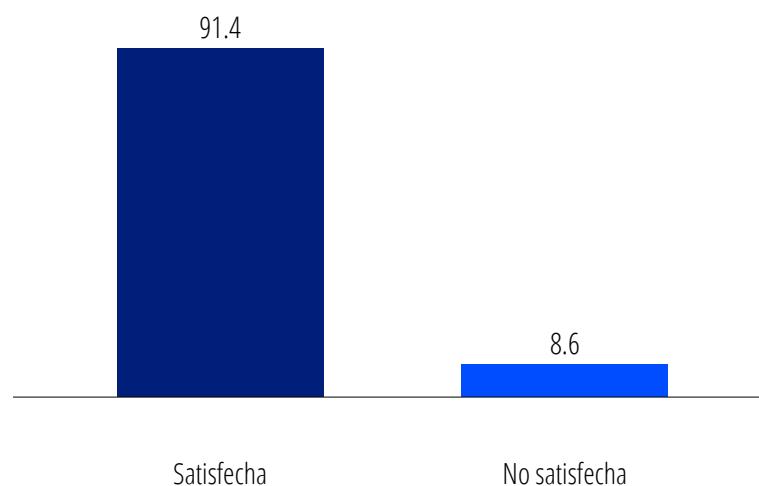
PERFIL ESTADÍSTICO

2

**Necesidades básicas
insatisfechas**

**2.1****NBI: Calidad de la Vivienda****Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en calidad de la vivienda. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de calidad de la vivienda del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfichas (NBI), los datos muestran que el 91.4% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 8.6% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa las condiciones estructurales mínimas que debe reunir una vivienda para ser considerada adecuada, generalmente en función de variables como el tipo de material utilizado en paredes, techos y pisos, así como el estado general de conservación del inmueble.

La categoría "no satisfecha" agrupa a los hogares cuyas viviendas presentan características que no cumplen con los estándares mínimos definidos, como el uso de materiales considerados precarios, deficiencias constructivas o deterioro. Por otro lado, los hogares clasificados como "satisfechos" son aquellos que habitan en viviendas que cumplen con las condiciones básicas establecidas para este componente.

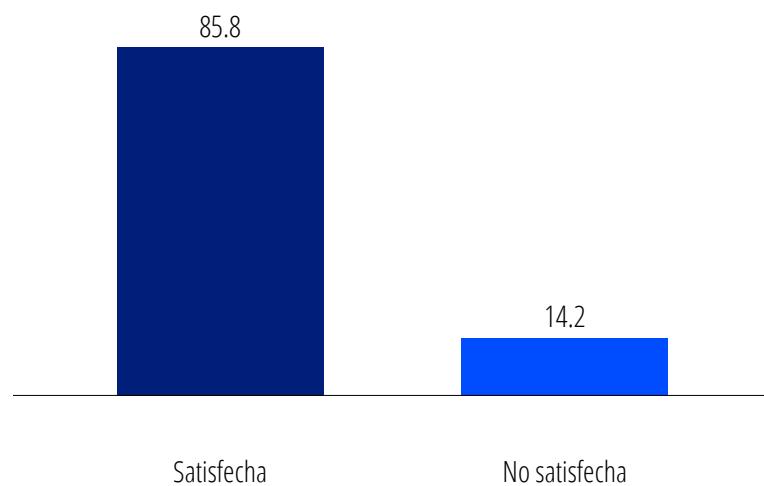
2.2**NBI: Hacinamiento**

En el componente de hacinamiento del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfichas (NBI), el 85.8% de los hogares se clasifica con necesidad satisfecha, mientras que el 14.2% presenta una necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa la adecuación del espacio habitacional disponible en función del número de personas que habitan la vivienda, comúnmente mediante la razón entre el número de ocupantes y el número de cuartos destinados exclusivamente para dormir.

La condición de "necesidad no satisfecha" en este componente se asigna a los hogares que superan un umbral específico de personas por dormitorio —generalmente más de tres—, lo que refleja una concentración elevada de personas en espacios reducidos. Este tipo de situación puede estar asociada a limitaciones en la infraestructura de la vivienda o a dificultades económicas para ampliar el espacio habitacional.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en hacinamiento. Año 2023

— Distribución porcentual —



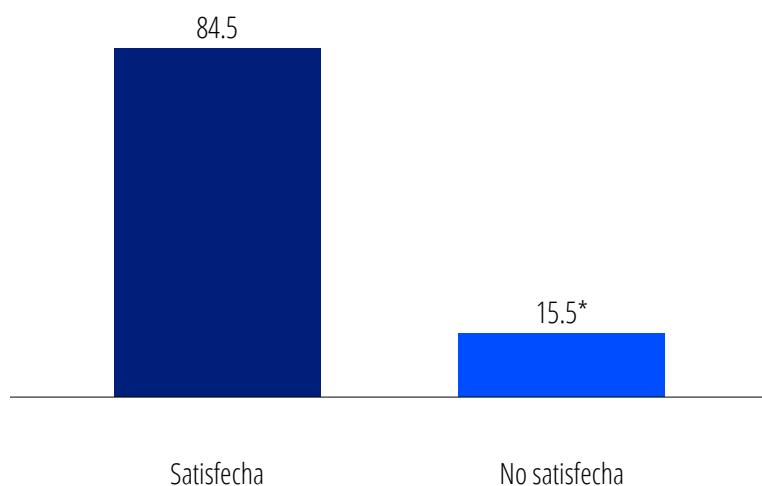
Fuente: INE, ENCOVI 2023



2.3 NBI: Origen y abastecimiento de agua

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en origen y abastecimiento de agua. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de abastecimiento de agua del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el 84.5% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 15.5% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este componente evalúa si el hogar cuenta con acceso adecuado a una fuente segura y regular de abastecimiento de agua para consumo doméstico.

La condición de “necesidad satisfecha” corresponde a los hogares que disponen de acceso directo al agua dentro de la vivienda, o bien a través de una conexión domiciliar, ya sea pública o privada. En cambio, se considera “necesidad no satisfecha” cuando los hogares dependen de fuentes no mejoradas o inadecuadas, como pozos sin protección, ríos, nacimientos o acarreo desde fuentes externas, lo cual puede afectar tanto la disponibilidad como la calidad del recurso.

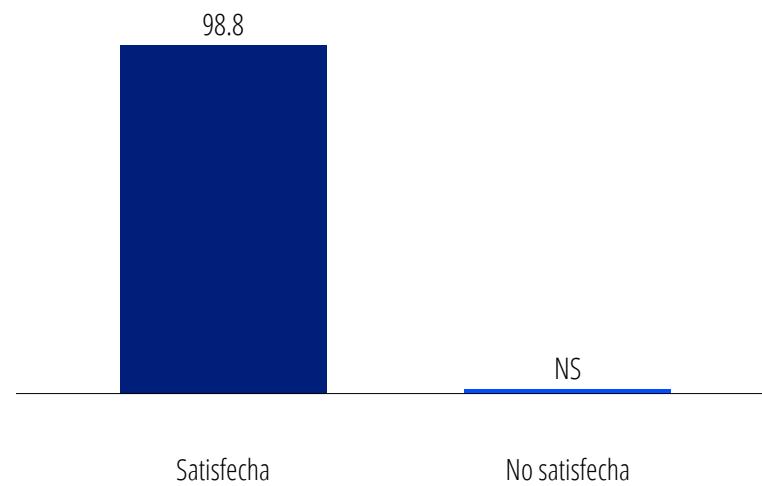
2.4 NBI: Asistencia escolar

En el componente de asistencia escolar del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el 98.8% de los hogares se clasifica con necesidad satisfecha. Este indicador evalúa la presencia de niños, niñas o adolescentes en edad escolar obligatoria que no asisten a un centro educativo formal.

Un hogar se considera con “necesidad no satisfecha” en este componente cuando tiene al menos un menor en edad escolar que no está inscrito ni asiste a ninguna institución educativa, de acuerdo con los rangos de edad definidos por el sistema educativo nacional. Por el contrario, la necesidad se considera satisfecha cuando todos los menores en edad escolar dentro del hogar asisten regularmente a un establecimiento educativo, ya sea público o privado.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en asistencia escolar. Año 2023

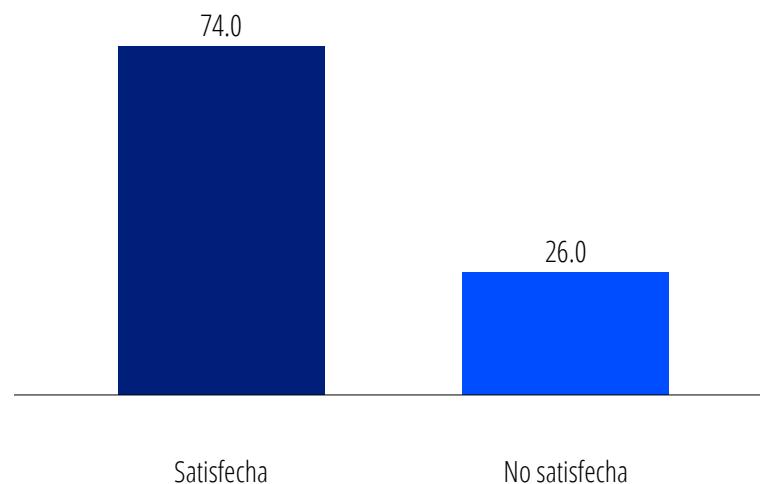
— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

**2.5****NBI: Acceso a servicio sanitario****Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en acceso a servicio sanitario. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de acceso a servicio sanitario del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 74.0% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 26.0% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa si la vivienda cuenta con instalaciones adecuadas para la disposición sanitaria de excretas, lo cual es fundamental para la salubridad del hogar y la prevención de enfermedades.

Se considera que un hogar tiene la necesidad satisfecha cuando dispone de un inodoro o letrina conectada a una red de alcantarillado, fosa séptica u otro sistema que permita una evacuación segura y técnicamente apropiada. Por el contrario, la necesidad se clasifica como no satisfecha cuando no se cuenta con ningún tipo de instalación sanitaria, o cuando se utilizan medios considerados inadecuados, como defecación al aire libre, uso de letrinas no mejoradas o sistemas improvisados.

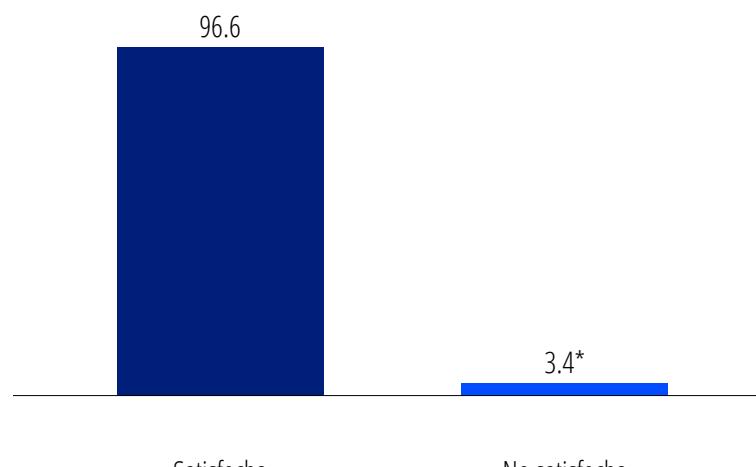
2.6**NBI Precariedad ocupacional**

En el componente de precariedad ocupacional del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 96.6% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 3.4% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este indicador se construye a partir de la situación laboral del jefe o jefa del hogar y evalúa si su ocupación cumple con criterios mínimos de estabilidad y protección social.

Un hogar se considera con necesidad no satisfecha cuando la persona identificada como jefe o jefa del hogar está desempleada, se encuentra en una situación laboral inestable, vulnerable o inadecuada.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en precariedad ocupacional. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

3

Pobreza y desigualdad



3.1

Principales indicadores de pobreza y desigualdad

A nivel del departamento, el 74.0% de la población se encuentra en situación de pobreza total, alcanzando un 18.8% de personas en pobreza extrema. La brecha de pobreza total, que mide la distancia promedio entre los ingresos de las personas pobres y la línea de pobreza, se ubica en 31.3%, mientras que la severidad de la pobreza, que da mayor peso a los hogares con ingresos más alejados de dicha línea, alcanza un 16.9%.

Estos indicadores permiten caracterizar no solo la incidencia, sino también la profundidad y concentración de la pobreza en el país. La brecha de pobreza refleja cuántos recursos adicionales serían necesarios, en promedio, para que una persona pobre alcance el umbral mínimo de bienestar. Por su parte, la severidad introduce una dimensión de desigualdad entre los pobres, ya que considera las diferencias en el grado de privación.

En cuanto a la desigualdad en la distribución del ingreso, el coeficiente de Gini se sitúa en 0.3, lo que representa un nivel de desigualdad moderado. Este coeficiente toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica una distribución perfectamente equitativa y 1 una desigualdad total.^a

Pobreza y desigualdad por principales indicadores. Año 2023

— Proporción —

Indicador	Valor
Pobreza total	74.0
Pobreza extrema	18.8
Brecha de pobreza total	31.3
Severidad de la pobreza	16.9
Desigualdad según el coeficiente de Gini	0.3

Fuente: INE, ENCOVI 2023

^a La desigualdad según el coeficiente de Gini es un valor adimensional



PERFIL ESTADÍSTICO

Anexos





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Glosario



Glosario

- Abastecimiento de agua

Se considera que un hogar tiene necesidad básica insatisfecha en el abastecimiento de agua sí; en el área urbana si la obtienen a través de chorro público, pozo perforado público o privado, agua de lluvia, río, lago, manantial, camión o tonel u otra forma y en el área rural, cuando se obtienen a través de río, lago, manantial u otra forma.

- Acceso a servicio sanitario

Se considera que un hogar no tiene cubierta esta necesidad sí, en el área urbana, los hogares no disponen de servicio sanitario o cuentan con excusado lavable, letrina o pozo ciego y en el área rural, cuando no disponen de un servicio sanitario.

- Asistencia escolar

Para este caso se considera en el área urbana, los hogares con niños de 7 a 12 años que no asisten a establecimientos de educación formal y en el área rural, los hogares con niños de 7 a 10 años que no asisten a educación formal.

- Calidad de la vivienda

Es todo ambiente lugar o espacio físico construido o adaptado para ser habitado por personas y cuyo objetivo principal es cubrir necesidades de los miembros de un hogar, como albergue y protección frente a las inclemencias del tiempo. Para medirlo se consideran los materiales predominantes en las paredes y en el piso de las viviendas clasificadas como particulares, excluyendo las viviendas colectivas. Se encuentra insatisfecha cuando en el área rural las paredes son de lámina, bajareque, lepa, palo, caña u otro tipo y con piso de tierra y para el área urbana la vivienda tiene paredes de bajareque, lepa, palo, caña u otro tipo; o pared de ladrillo, block, adobe, madera o lámina y con piso de tierra.

- Categoría ocupacional

Tipo de relación de dependencia que establece la persona con los medios de producción y el empleador. Estas son: empleado(a) del gobierno, empleado(a) privado, jornalero(a) o peón, empleado(a) doméstico(a), trabajador(a) por cuenta propia; patrón(a), empleado(a) o socio(a), trabajador(a) familiar sin pago, trabajador(a) no familiar sin pago.

- Censo

Un censo es un proceso de recolección exhaustiva de datos que tiene como objetivo obtener información completa y detallada sobre todas las unidades que conforman una población, ya sea de personas, viviendas, establecimientos económicos u otras. A diferencia de las encuestas, el censo se caracteriza por su cobertura total, es decir, incluye a todos los elementos del universo de estudio en un momento determinado. Generalmente se realiza de forma periódica y permite conocer con precisión la estructura, distribución y principales características de la población, sirviendo como base fundamental para la planificación, formulación de políticas públicas y toma de decisiones.

- Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE)

Es una fuente de información estadística que contiene información sobre empresas que operan en Guatemala que permite observar su comportamiento de variables económicas dentro del país.

- Dominio resto urbano

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas urbanas de todos los departamentos de la república exceptuando el departamento de Guatemala.

- Dominio rural nacional

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas rurales del país.

- Dominio urbano metropolitano

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas urbanas del departamento de Guatemala.



- **Educación formal y no formal**

La educación formal en Guatemala es la que se imparte en establecimientos universitarios y escuelas con niveles definidos y títulos oficiales. Educación no formal es la que se imparte fuera del sistema escolar cursos individuales o talleres sin títulos oficiales.

- **Encuesta**

Una encuesta es una técnica de investigación utilizada para recopilar información de una población o de una muestra representativa de la misma, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado. Su propósito es obtener datos sobre características sociodemográficas, opiniones, actitudes, comportamientos o condiciones de vida de las personas. Las encuestas pueden aplicarse de forma presencial, telefónica, en línea o autoadministrada, y sus resultados permiten realizar análisis estadísticos que facilitan la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas o la generación de conocimiento en distintos ámbitos.

- **Estadística de Seguridad alimentaria**

Se refiere al uso de datos cuantitativos y cualitativos para analizar, medir y monitorear el acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos en una población o región determinada. Su objetivo principal es identificar problemas relacionados con el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria. Los conceptos claves son la disponibilidad de alimentos y el acceso a los alimentos.

- **Estadística de Seguridad y Justicia**

Es el conjunto de datos recopilado analizado y presentados para comprender, evaluar y tomar decisiones informadas sobre temas relacionados con la seguridad pública, el crimen, la justicia penal y el acceso a la justicia. Aspectos considerables de la seguridad: incluye datos sobre delitos (homicidios, robos, violencia de género), Justicia: Abarca información sobre procesos judiciales, acceso a la justicia.

- **Estadísticas Ambientales**

Provee un conjunto de datos cuantitativos y cualitativos que permiten comprender las interacciones entre las actividades humanas y los ecosistemas naturales.

- **Estadísticas de educación**

Las estadísticas de educación, son el conglomerado de información generada anualmente por diversas instituciones que brindan educación en Guatemala, tales como el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC-, en sus niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado; educación superior o terciaria, que es atendida por trece universidades privadas y la universidad estatal; así mismo vincula con otros temas relacionados, como lo es la salud, los ingresos y gastos familiares, financiamiento público y otros, que son útiles para crear estadísticas integradas, que pueden ser utilizadas, para el establecimiento de políticas y programas que permitan cubrir las necesidades de información que requieren los usuarios, así como responder a solicitudes Glosario | 189 Perfil Estadístico internacionales sobre el tema de educación.

- **Estadísticas de vivienda, hogar y condiciones de vida**

Con el objetivo de conocer las condiciones de vida de la población y determinar los niveles de pobreza en Guatemala.

- **Estadísticas hospitalarias**

Comprenden datos sobre los servicios externos e internos de los distintos hospitales, sanatorios y casas de salud del sector privado. Estos datos permiten analizar la morbilidad, información esencial para la planificación de la salud.

- **Grupo de ocupación**

Es el tipo de trabajo, profesión u oficio que efectuó la persona ocupada, en el período de referencia. En la ENEIC, esta variable, corresponde tanto a la actividad principal como a la actividad secundaria. Asimismo, es importante destacar que se clasifica la Ocupación a nivel de Gran Grupo, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO de la OIT, 2008).



- **Hacinamiento**

Es la relación entre el número de personas y un espacio físico determinado. Se considera insatisfactoria cuando el número de personas que habitan es mayor a tres por cuarto, sin contar el baño, la cocina, pasillos, garajes y espacios dedicados a negocios.

- **Índice de precios al Consumidor (IPC)**

Es un importante indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta básica de consumo de los hogares. Se utiliza para evaluar el costo de vida y se calcula a partir de los precios de artículos como alimentos, vivienda, transporte y salud, es fundamental para entender las oscilaciones de precios y su impacto en la economía.

- **Indicadores de empleo**

Los indicadores de empleo son medidas estadísticas que permiten analizar la situación del mercado laboral y el desempeño de la población en edad de trabajar. Estos indicadores se derivan principalmente de encuestas de empleo y otras fuentes estadísticas, y reflejan aspectos clave como la participación en la fuerza de trabajo, el acceso al empleo, la calidad del trabajo y el desempleo.

- **Ingreso promedio laboral**

Es la remuneración que en promedio recibe mensualmente un trabajador asalariado o independiente. Se obtiene dividiendo el total de los ingresos percibidos de un mes entre el número de perceptores de dicho mes.

- **Mapa de tasa de víctimas**

Es una representación visual que muestra la distribución geográfica de la incidencia de víctimas de un fenómeno específico (delitos, accidentes, enfermedades etc.) en una región determinada. Este tipo de mapa utiliza tasas (número de víctimas por cada 100,000 habitantes), la tasa es una medida relativa que ajusta los datos según la población, permitiendo identificar patrones más precisos.

- **Migración Interna**

Se refiere al desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de residencia hacia otro punto para radicarse de manera semipermanente o definitiva, por diversas causas entre ellas económicas, familiares, educativas o causas sociales.

- **Natalidad Municipal**

Se refiere a un número de nacimiento que ocurre en un municipio, durante un período de tiempo específico, permite evaluar el crecimiento y la evolución de la población.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Es un indicador que identifica la vulnerabilidad de una sociedad en lo relativo al acceso de la población a determinados bienes y servicios básicos.

- **Parque vehicular**

Se refiere a la totalidad de vehículos registrados que circulan en un área determinada, como departamento, municipio o una región, se incluyen automóviles, camiones, autobuses y otros tipos de vehículos.

- **Pirámide poblacional**

Es una representación gráfica que muestra la distribución de la población de un territorio según la edad y el género.

- **Población económicamente activa (PEA)**

Todas las personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.



- **Población en edad de trabajar (PET)**

Según las normas internacionales, es aquella población que está apta, en cuanto a edad para ejercer funciones productivas. Se le denomina también Población en Edad de Trabajar (PET). Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente activa (PNEA). Para efectos de comparabilidad nacional la edad de la PET se toma a partir de los 10 años o más para el ámbito internacional a partir de 15 años o más.

- **Población ocupada**

Personas de 15 años o más, que durante la semana de referencia hayan realizado durante una hora o un día, alguna actividad económica, trabajando en el período de referencia por un sueldo o salario en metálico o especie o ausentes temporalmente de su trabajo; sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica o empresa que lo contrata.

- **Población subempleada**

Es aquella población de 15 años o más, cuya ocupación es inadecuada, cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas como nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas.

- **Población subempleada visible (PSV)**

Conjunto de personas que trabajan involuntariamente menos de la jornada normal (40 hrs/semana en el Sector Público, y 48 hrs/semana en el resto de los sectores) y que desearían trabajar más horas.

- **Pobreza**

La pobreza es un fenómeno complejo que comprende muchas dimensiones de la privación que sufren los hogares y personas, entre los cuales la falta de bienes y servicios no es más que una. La pobreza se relaciona no sólo con las oportunidades de acceso a bienes materiales y servicios, sino también se asocia con la vulnerabilidad y las limitaciones a la participación y decisión y con la probabilidad que tienen muchas personas de salir desfavorecidas por las crisis económicas, los desastres, las enfermedades y la violencia personal. A los diferentes componentes de la multidimensionalidad de la pobreza, se agregan los relacionados con la cultura y la dinámica de las fuerzas sociales, lo cual hace mucho más complejo el concepto.

- **Poder adquisitivo del quetzal**

Representa la cantidad de bienes y servicios que se adquieren por una suma determinada de dinero con respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un periodo base.

- **Precariedad ocupacional**

Se refiere a la baja capacidad potencial de los hogares o familias para generar ingresos suficientes. Estima a aquellos hogares con una elevada proporción de personas inactivas o no ocupadas, individuos sin percepción de ingresos y, adicionalmente, cuyos jefes de hogar presentan un bajo nivel educativo. En ese sentido se consideran hogares con necesidad insatisfecha en esta dimensión si el jefe del hogar no tiene ningún nivel de instrucción y en el hogar hay más de cuatro personas desocupadas por cada miembro ocupado.

- **Proyecciones de población**

Las proyecciones de población son estimaciones estadísticas que permiten prever el tamaño y la estructura de la población en el futuro, a partir de datos observados en censos, registros vitales y otras fuentes demográficas. Estas proyecciones se elaboran utilizando supuestos sobre la evolución de variables como la fecundidad, la mortalidad y la migración.

- **Rama de actividad económica**

Está referida a la actividad económica que realiza, la finca, el negocio, organismo o empresa en la que trabaja la persona ocupada, en el período de referencia. Esta variable, corresponde tanto a la actividad principal como a la actividad secundaria. Se clasifican la rama de actividad económica a nivel de Clase, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.4).



- **Registro administrativo**

Un registro administrativo es una fuente de información generada de manera continua por instituciones públicas o privadas en el marco de sus funciones administrativas, con el propósito principal de controlar, gestionar o dar seguimiento a procesos, servicios o trámites. Aunque su objetivo inicial no es estadístico, estos registros pueden ser aprovechados para la producción de estadísticas, ya que contienen datos relevantes y actualizados sobre personas, empresas, instituciones o eventos.

- **Seguridad Vial**

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos destinados a prevenir accidentes de tráfico y garantiza el buen funcionamiento de la circulación. Este conjunto incluye el uso de conocimientos normas de conducta y medidas para proteger la vida de los usuarios de la vía pública ya sean peatones, pasajeros o conductores. Además, busca minimizar las consecuencias.

- **Tipo de empresa Grande**

Toda unidad de producción o empresas, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 201 trabajadores o con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de 15,421 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Mediana**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 81 trabajadores y un máximo de 200 con una generación de ventas anuales equivalentes de un mínimo de 3,701 salarios mínimos a un máximo de 15,420 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Micro**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 1 trabajador que pueda ser el mismo propietario a un máximo de 10 trabajadores con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de 1 salario mínimo a un máximo de 190 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Pequeña**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 11 trabajadores y un máximo de 80 con una generación de ventas anuales equivalentes de un mínimo de 191 salarios mínimos a un máximo de 3,700 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipos de Servicio de Salud**

Tipo de atención Primaria se enfocan en la prevención, diagnóstico temprano, tratamiento básico, consultas médicas generales, vacunación, control prenatal y programas de nutrición. Servicio de atención Secundaria incluye la atención especializada que requiere derivación de la atención primaria, se enfocan en diagnósticos más completos y tratamientos específicos.



PERFIL ESTADÍSTICO

2

Consideraciones técnicas



Consideraciones técnicas

Significancia estadística y limitación de uso:

- Las categorías con valor NS (no significativo) indica que el cálculo carece de significancia estadística, lo que impide su uso como base para inferencias o conclusiones confiables.
- Los datos identificados con un asterisco (*) presentan coeficientes de variación entre el 20% y 30%, lo que los clasifica como poco precisos, se recomienda usarlos con cautela. Estos valores se incluyen únicamente con fines descriptivos, reconociendo su limitada precisión estadística.



Instituto
Nacional de
INE Estadística



Más información en
ine.gob.gt

PBX 2315-4700
info@ine.gob.gt

